

Comisión de Estudio

ARCHIVO

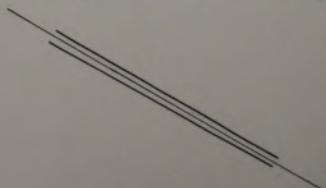
N.º del legajo 149  
N.º Reg. general 22055  
N.º en el legajo 5

Año 1954.

Y otros

de Pov

Comisión de Estudio.



Sesión ordinaria del dia 2 de enero de 1.954

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del dia dos de enero de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José del Real y Pérez de Cuzmán y asistencia del inscrito Secretario-Interventor Don Julián Recuero Calero, los Eres. Tenientes de Alcalde Don José Querol García y Don Narciso Madrid Jimenes, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al dia de la fecha.

Por acuerdo n.º 10/54, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de miembros de Alcalde para tomar acuerdo, fué declarada abierta la sesion,ándose a continuación lectura, por el el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior que, por unanimidad, fué aprobado.

Seguidamente dióse también lectura de la correspondencia oficial y presencia de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada yacordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Acto seguido fué presentado el extracto de acuerdos adoptados por la Comisión municipal Permanente durante al pasado mes de diciembre que ha sido formado por la Secretaría de mi cargo, el cumplimiento y a los efectos del art. 24 del vigente Reglamento de Organización y funcionamiento de las entidades locales.

La Comisión, queda enterada del mismo, lo aprueba y acuerda se exponga al público en el tablón de anuncios de las Casas Consistoriales y que un ejemplar del mismo, se remita al Exmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, para su publicación en el Boletín Oficial de la misma.

A continuación fué presentado el Balance de las operaciones realizadas en Contabilidad municipal hasta el 31 de diciembre anterior.

La Comisión lo aprueba y acuerda que copia literal del mismo sea expuesta al público en el tablón de anuncios de actas de las Casas Consistoriales para general conocimiento.

Seguidamente fueron presentadas las cuentas de modificaciones sorprendas a la Beneficencia municipal, por los Farmacéuticos, con ejercicio en este pueblo, Don Casto Alonso Pequejo y don José Pérez Sánchez, durante el cuarto trimestre del ejercicio anterior.

Convenientemente enterada la Comisión y tras su estudio y compromiso, por unanimidad aprobólas y que sus informes de mil seiscientos cincuenta y seis pesetas veintimil continuos y mil doscientas noventa y ocho pesetas cincuenta y cinco centavos respectivamente, se ingresen a la tesorería Municipal Provincial, para su abono a los interesados.

Finalmente, se da cuenta de una instancia suscrita por la Guardia municipal Don Andrés Bravo Carrasco.

#### Correspondencia oficial.

#### Extracto de acuerdos.

#### Balance de contabilidad.

#### Cuentas de medicamentos.

Anticipo reintegrable a  
Andrés Bravo Carrasco.

de un simpleja de que, por tener necesidad de  
tar gastos particulares de carácter extraordinario, se le conceda un anticipo de su haber semejante a una mensualidad del mismo.

La Comisión por unanimidad acuerda conceder a dicho funcionario el anticipo que solicita teniendo el carácter de reintegrable en días sucesivas.

#### Ruegos y preguntas.



Terminado con ello el orden del dia, el Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tencientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra. Por terminado el acto las veintiuna horas de la tarde del dia y ordenó extender la presente que se da en los demás Sres. concurrentes y de todo lo que se ha visto, como Secretario, certifico.

Julian | Recay

Permanente.

Sesión ordinaria del dia 9 de enero de 1.954.

## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DIA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia ~~mañana~~ veinte y hora de las

### ASUNTOS

- Lectura del borrador del acta de la sesión anterior.
- Correspondencia oficial.
- Extracto de acuerdos.
- Balance de contabilidad.
- Cuentas de medicamentos.
- Anticipo reintegrable a Andrés Brevo Carracedo.
- Ruegos y preguntas.

Espiel 1 de enero de 1.954.

Aprobado:  
El Alcalde.

El Secretario.

Julian | Recay

io las veinte horas  
noventa y cinco  
lés de Actos de las Casas  
y asistencia  
erventor Don Julián Re  
es de Alcalde Don José  
Irid Giménez, con el fin  
toria la sesión ordinaria  
amente correspondien

endo la hora señalada y  
Sres. Teniente de Alcalde  
clarada abierta la se  
ctura del borrador del  
terior, que por unanimi  
lectura de la corres  
gual carácter recibido  
quedando la Comisión  
imiento y archivo en

m de gestiones que, des  
encomendando al Repre  
n Córdoba, don Rafael  
manidad y a propues  
a dos mil pesetas,  
actual, la retribución

as las Cuentas de Cau  
o trimestre del ejercicio  
de lo dispuesto por  
n Local de 16 de diciem  
trario de Fondos muni

y considerando que en  
as prescripciones le  
res y gastos que las  
pleamente justifica  
iento obrantes en Se  
midad acuerda dictam  
pongan al público por  
resultado se eleven al  
lución que, en defini

del dia, el Sr. Alcalde  
ruegos y preguntas y  
lutos sin que por nin  
solicitará hacer uso  
el acto a las veinte  
señado dia y ordenó ex

temer la presente que firma con los demás señores con  
currentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.



Julian | Recay

lo en símplica de que, por tener necesidad de tener gastos particulares de carácter extraordinario, se le conceda un anticipo de su haber segunamente a una cuantía igual del mismo.

La Comisión por unanimidad acuerda conceder a dicho funcionario el anticipo que solicita teniendo en cuenta el carácter de reintegrable en caso de nulidades.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruedas y preguntas.

Permanente.

Sesión ordinaria del dia 9 de enero de 1.954.

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del dia nueve de enero de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don José del Real y Pérez de Guzmán y asistencia del inscrito Secretario-Interventor don Julián Escuero Galera, los Sres. Tenientes de Alcalde don José Querol García y don Mariano Madrid Giménez, con el fin de celebrar es primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente correspondiente al dia de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Teniente de Alcalde para tomar acuerdos, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura del bormotor del acta de la sesión ordinaria anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente dióse también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordándose su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Considerando el gran volumen de gestiones que, desde hace algún tiempo, se vienen encargando al Representante de este Ayuntamiento en Córdoba, don Rafael Crespo Criado, la Comisión, por unanimidad y a propuesta del Sr. Alcalde, acuerda elevar a dos mil pesetas, con efectos de primero de enero actual, la retribución que dicho Sr. viene percibiendo.

Finalmente fueron presentadas las Cuentas de Caudales 4º trimestre correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio anterior que, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 776 de la Ley de Régimen Local de 16 de diciembre de 1.950, riende el Sr. Depositario de Fondos Municipales.

Estudiadas con detenimiento y considerando que en su formación se han observado las prescripciones legales y que las partidas de ingresos y gastos que las mismas comprenden se encuentran plenamente justificadas con los cargamentos y libramientos obrantes en Secretaría-Intervención, por unanimidad acuerda dictaminarlas favorablemente, que se expongan al público por término reglamentario y con su resultado se eleven al Ayuntamiento Pleno para la resolución que, en definitiva, proceda. +

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruedas y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. asistentes se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminado el acto a las veinte horas y treinta minutos de expresado día y ordenó extender la presente que firma con los demás señores concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

ZODIUS A.

Correspondencia oficial

Remuneración al Representante en la capital

Cuentas de Caudales 4º trimestre.

Ruedas y preguntas.



Juan [Signature] [Signature]

Permanente

## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día ~~mañana~~  
y hora de las veinte.

ero de 1.954.

### ASUNTOS

- 1.-Lectura del borrador del acta de la anterior
- 2.-Correspondencia oficial.
- 3.-Remuneración al Representante en la capital.
- 4.-Cuentas de Caudales 4º trimestre.
- 5.-Ruegos y preguntas.

Espiel 8 de enero de 1.954.



Aprobado:  
Alcalde.

*Hervás*  
El Secretario

ndo las veinte horas  
mil novecientos cinc  
en el Salón de Actos  
aja la presidencia del  
y Pérez de Guzmán y a  
retario-Interventor D.  
e. Teniente de Alcal  
ca Narciso Madrid Gó  
en primera convocato  
Comisión municipal  
dia de la fecha.  
iendo la hora señalada  
entes de Sres. Tenientes  
, fué declarada abier  
tación lectura, por mí  
l acta de la sesión an  
probado.  
de la correspondencia  
ácter recibida desde  
o la Comisión enterada  
archivo en la parte

iento a lo dispuesto  
diciembre de 1.925  
on el art. 237 del vi  
ento, se acuerda seña  
jornal medio de un bra

n acuerda ratificar los  
los que se comoda lí  
s Isidoro Juárez Gim  
a que puedan efectuar  
ón en los edificios  
calles José Antonio y

General Sanjurjo respectivamente.

Acto seguido, la Comisión también, por unanimidad  
acuerda ratificar sendos decretos de la Alcaldía a  
virtud de los cuales fueran concedidas, a perpetuidad,  
a los vecinos de este pueblo que a continuación  
se relacionan, las bodegas del Cementerio municip  
al de Nuestra Sra. del Carmen, que se indican:

D<sup>e</sup> Cándido Rayo Partido, las número 9 y 10 del  
grupo San Isidro.

D<sup>e</sup> Virtudes Martínez García, la número 11 del  
mismo.

D<sup>e</sup> Carmen Burón Santiago, la número 12 del mismo.

D<sup>e</sup> Teresa Azcona de la Torre, la número 13 del  
mismo.

Finalmente, la Comisión acuerda autorizar a Don  
José Hervás Viique para que, previo cumplimiento de  
las disposiciones legales en la materia, pueda inhu  
mar en el nicho número 13 del grupo San Isidro del  
Cementerio de esta villa, los restos mortales de su  
hijo José Luis Hervás Azcona, fallecido en Córdoba

Concesión de nichos.

Inhumación restos de Jo  
sé Hervás Azcona.

Permanente.

Sesión ordinaria del dia 16 de enero de 1.954.

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del dia diecisésis de enero de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José del Real y Pérez de Guzmán y asistencia del infrascrito Secretario-Interventor D. Julián Recuero Calero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don José Querol García y Don Narciso Madrid Giménez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al dia de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura, por el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad, fué aprobado.

Seguidamente dióse cuenta de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden-Circular de 15 de diciembre de 1.925 (C.L. mfm. 431), en relación con el art. 237 del vigente Reglamento de Reclutamiento, se acuerda señalar en veintitres pesetas el jornal medio de un bracero en esta localidad.

A continuación, la Comisión acuerda ratificar los decretos de esta Alcaldía, por los que se concede licencia municipal a los vecinos Isidoro Juárez Giménez y Juana Carrón Pérez, para que puedan efectuar determinadas obras de reparación en los edificios de su propiedad, sitos en las calles José Antonio y General Sanjurjo respectivamente.

Acto seguido, la Comisión también, por unanimidad acuerda ratificar sendos decretos de la Alcaldía a virtud de los cuales fueron concedidas, a perpetuidad, a los vecinos de este pueblo que a continuación se relacionan, las bovedillas del Cementerio municipal de Nuestra Sra. del Carmen, que se indican:

Dña Cándida Rayo Partido, la número 9 y 10 del grupo San Isidro.  
Dña Virtudes Martínez García, la número 11 del mismo.

Dña Carmen Burón Santiago, la número 12 del mismo.  
Dña Fátima Azcóna de la Torre, la número 13 del mismo.

Finalmente, la Comisión acuerda autorizar a Don José Hervás Vióque para que, previo cumplimiento de las disposiciones legales en la materia, pueda inhumar en el nicho número 13 del grupo San Isidro del Cementerio de esta villa, los restos mortales de su hijo José Luis Hervás Azcóna, fallecido en Córdoba

Correspondencia oficial.

Jornal regulador de un  
bracero.

Licencias de obras.

Concesión de nichos.

Inhumación restos de Jo-  
sé Hervás Azcóna.

Ruegos y preguntas.

el dia 14 de agosto de 1.943.

Terminado con ello el orden del dia, el Sr. Alcalde declaró abierto al periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos y que por ninguno de los Sres. asistentes se sollicitara hacer uso de la palabra, dió por terminado el acto a las veintiuna horas de expresado dia y no extender la presente que firma con los demás Herres concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.



Julian

Alcald

Permanente

Sesión ordinaria del dia 23 de enero de 1.954.

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del dia veintitres de enero de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José del Real y Pérez de Guzmán y asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Don Julián Recuero Galero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don José Querol García y Don Narciso Madrid Giménez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de correspondiente al -

permanente.

## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia mañana hora de las veinte.

### ASUNTOS

- 1.-Lectura del bárrador de la ordinaria anterior.
- 2.-Correspondencia oficial.
- 3.-Jornal regulador de un braceto.
- 4.-Licencias de obras.
- 5.-Concesión de nichos.
- 6.-Inhumación restos de José Hervás Azcona.
- 7.-Ruegos y preguntas.

Espiel 15 de enero de 1.954.

Aprobado:  
El Alcalde.

El Secretario.



Real  
Cay

mio la hora señalada - de Sres. Tenientes de Alcalde abierta la lectura del bárrador - que, por unanimidad, fué

lectura de la corres - gual carácter recibida dando la Comisión ente o y archivo en la par-

ide y siguiendo la tra - untamiento acuerda ad - rancisco Márquez, de Córdo - imera para labrar, de sión del Domingo de R - sporte sea satisfactorio consignación del vigen -

imanimidad, acordó rati - fa, por el que se ha - a municipal al vecino - tratar determinadas co - le de su propiedad, si -

el dia, el Sr. Alcalde - ruegos y preguntas y - lantos sin que por nin - calde se solicitara - terminado el acto a - os de expresado dia y - firma con los demás - ual, como Secretario,

Cay

Ruegos y preguntas.

el dia 14 de agosto de 1.943.  
Terminado con ello el orden del dia, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. asistentes se sollicitara hacer uso de la palabra, dió por terminado el acto a las veintiuna horas de expresado dia y ordenó extender la presente que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.



Alfonso

M. C. M.

Permanente

Sesión ordinaria del dia 23 de enero de 1.944.

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del dia veintitres de enero de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José del Real y Pérez de Guzmán y asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Don Julián Recuero Calero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don José Querol García y Don Narciso Madrid Giménez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al dia de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura del borrador del acta de la sesión anterior que, por unanimidad, fué aprobada.

Seguidamente, dióse también lectura de la corres-pondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión entera reda y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que la afecta.

Por iniciativa del Sr. Alcalde y siguiendo la tradi-ción de años anteriores, el Ayuntamiento adquirió ad-quirió de la casa de Hijos de Francisco Márquez, de Córdoba, treinta y cinco Palmas de primera para labrar, de dieciseis cuartas, para la Procesión del Domingo de Ra-mos del presente año y que su importe sea satisfecho con cargo a la correspondiente consignación del vien-te Presupuesto.

Finalmente, la Comisión, por unanimidad, acordó rati-ficar un decreto de esta Alcaldía, por el que se ha comendido la pertinente licencia municipal al vecino Francisco Romero Gómez, para efectuar determinadas obras de reparación en el edificio de su propiedad, si-to en la calle Alta numero 25.

Terminado con ello el orden del dia, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminado el acto a las veinte horas y treinta minutos de expresado dia y ordenó extender la presente que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.



Alfonso

M. C. M.

Permanente

Sesión ordinaria del día 20 de enero de 1.954.

Permanente.

## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia mañana veinte. y hora de las \_\_\_\_\_

### ASUNTOS

- 1.-Lectura del borrador de la ordinaria anterior.
- 2.-Correspondencia oficial.
- 3.-Adquisición de palmas para el Domingo de Ramos.
- 4.-Licencias de obras.
- 5.-Ruesgos y preguntas.

Espiel 22 de enero de 1.954.

Aprobado:  
El Alcalde.

El Secretario.

de las veinte horas del veinticinco y seis de Actos de las Casas encia del Sr. Alcalde azmán, con asistencia del atop Don Julián Secuero Alcalde Don José Querol menez, con el fin de ce la sesión ordinaria de e, correspondiente al

endo la hora señalada de Sres. Tenientes de declarada abierta la ectura, por mí el Secretario de la sesión anterior que,

lectura de la corres-  
-gual carácter recibida  
dando la Comisión ente-  
y archivo en la par-

por unanimidad acuerda  
caldía por el que se  
cia municipal al ve-  
que pueda efectuar  
ón en el edificio de  
meral Mola nº 15 de

lo solicitado por la  
iderando que en la  
de indigencia necesi-  
anidad, acuerda in-  
familias pobres con  
médico-farmacéutica

o un expediente instru-  
ste Ayuntamiento, para  
ras cuyas giradas  
ante el ejercicio de  
an pedido realizarse  
e perseguídas, por cuan-  
ligenias pertinentes,  
a afectados.

Comisión, examinado el  
mismo se ha trami-  
do con arreglo a los preceptos legales vigentes,  
por unanimidad, acuerda declarar por ahora la falencia  
de los deudores en el mismo comprendidos, dando de ba-  
ja los valores que a continuación se expresan, sin per-  
juicio de reanudar en su día el procedimiento si los  
expresados deudores vierieren a mejor fortuna:

Desagüe de Camalones.....	1.000.00 pts
Servicio de Alcantarillado.....	107.80 -
Rodaje de vehículos por vía pública .....	55.00 -
Arbitrio no fiscal sobre consumi- ciones.....	15.63 -
Sello municipal.....	28.75 -

Permanente

Sesión ordinaria del dia 30 de enero de 1.954.

En la villa de Zapiel, siendo las veinte horas del dia treinta de enero de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José del Real y Pérez de Guzmán, con asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Don Julián Recuero Calero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don José Querol García y Don Narciso Madrid Giménez, con el fin de celebrar en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al dia de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos, fué declarada abierta la sesión dándose a continuación lectura, por si el Secretario del borrador del acta de la sesión anterior que, por unanimidad, fué aprobado.

Seguidamente dióse también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterrada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

A continuación, la Comisión por unanimidad acuerda ratificar un decreto de esta Alcaldía por el que se ha concedido la pertinente licencia municipal al vecino Juan Eguiluz Carrasco, para que pueda efectuar determinadas obras de conservación en el edificio de su propiedad, sito en la calle General Melo nº 15 de esta villa.

Acto seguido y accediendo a lo solicitado por la vecina Petra Abril Benítez y considerando que en la misma concurren las condiciones de indigencia necesarias para ello, la Comisión, por unanimidad, acuerda incluir a la misma en las listas de familias pobres con derecho a disfrutar de asistencia médica-farmacéutica gratuita.

A continuación fué presentado un expediente instruido por la Agencia Ejecutiva de este Ayuntamiento, para llevar a efecto el cobro de diversas cuotas giradas contra diversos contribuyentes, durante el ejercicio de 1.953 y del que resulta que no han podido realizarse varios de los descubiertos que se perseguían, por cuanto que llevadas a efecto las diligencias pertinentes, resultan insolventes los deudores afectados.

Convenientemente entrada la Comisión, examinado el referido expediente y visto que al mismo se ha tratado con sujeción a los preceptos legales vigentes, por unanimidad, acuerda declarar por ahora la falencia de los deudores en el mismo comprendidos, dando de baja los valores que a continuación se expresan, sin perjuicio de reanudar en su dia el procedimiento si los expresados deudores vinieren a mayor fortuna:

Desagüe de Canalones.....	1.000.00 pts
Servicio de Alcantarillado.....	107.80 -
Rodaje de vehículos por vía pública .....	55.00 -
Arbitrio no fiscal sobre consumiciones.....	15.63 -
Sello municipal.....	28.75 -

Placas y Patentes municipales.....	25,00
Recoocimiento sanitario dealimentos.	20,00
Inspección de motores.....	20,00
Impuesto sobre vinos y sidras.....	290,40
Contribución de Usos y Consumos.....	3,00
Consumo de bebidas.....	34,37
Consumo de bebidas.....	10,00

Permanente

Ruegos y preguntas.

Terminado con ello el orden del dia, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que perjudicase de los Tantientes de Alcalde se solicitara la uso de la palabra, dió por terminado el acto a las veintiuna horas de expresado dia y ordenó extender la reunión que firmó con los demás Sres. concurrentes y a todo lo cual, como Secretario, certificó.

Distribución de fondos. Finalmente, la Comisión por unanimidad acordó aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de febrero, en los términos que por Capítulos y Artículos ha sido propuesta por Secretaría-Intervención, cumpliendo así los preceptos legales vigentes.



*Julian* *Menes*

Sesión ordinaria del dia 6 de febrero de 1.954

## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia veinte y hora de las veinte.

### ASUNTOS

- 1.-Lectura del borrador del acta de la anterior.
- 2.-Correspondencia oficial.
- 3.-Licencias de obras.
- 4.-Concesión de auxilios benéficos a Petra Abril Benito.
- 5.-Declaración de partidas fallidas.
- 6.-Distribución de fondos.
- 7.-Ruegos y preguntas.

Espiel 30 de enero de 1.954.

Aprobado:  
El Alcalde.

El Secretario.

*Reyes*

Ruegos y preguntas.

brar Representante de la Corporación en el correspodiente Tribunal al Concejal Don Enrique Acosta de la Torre.

Terminado con ello el orden del dia, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y

de las veinte horas del ecientes cincuenta y a de Actos de las Casas aña del Sr. Alcalde D. y asistencia del in- or Don Julián Recuero Alcalde Don José Querol Imanez, con el fin de la la sesión ordinaria echa, de la Comisión mi-

endo la hora señalada de Sres. Tantientes de fijada declarada abierta la lectura del borrador del dia 20 de febrero de 1.954.

lectura de la corres- gual carácter recibida, quedando la Comisión

el extracto de acuerdo municipal Permanente du- ha sido formado por los efectos del art. Organización y funcio- es.

del mismo, lo aprueba en el tablón de anun- ciales y que un ejemplar Gobernador Civil de Madrid, si es posible, en el

do tambien el Balance de Contabilidad munici- cuerda que copia literal co en el tablón de a- riales, para general co-

la Base 4º de las a- l concurso-oposición en propiedad, la plazas municipales, actual- e funcionarios de este anidad acuerda nomi-

brar Representante de la Corporación en el correspodiente Tribunal al Concejal Don Enrique Acosta de la Torre.

Terminado con ello el orden del dia, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y

Ruegos y preguntas.

Placas y Patentes municipales.....	25,00
Recoocimiento sanitario desalientos.....	20,00
Inspección de motores.....	290,40
Impuesto sobre vinos y sidras.....	5,00
Contribución de Usos y Consumos.....	34,37
Consumo de bebidas.....	10,00

Terminado con ello el orden del dia,el Sr.Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas transcurridos

Distribución de fondos



## NOTA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL

Permanente

Sesión ordinaria del dia 6 de febrero de 1.954

En la villa de Espiel,dando las veinte horas del dia seis de febrero de mil novecientos cincuenta y cuatro,se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales,bajo la presidencia del Sr.Alcalde D. José del Real y Pérez de Guzmán y asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Don Julián Recuero Galero,los Sres.Tenientes de Alcalde Don José Querol García y Don Narciso Madrid Giménez,con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria correspondiente al dia de la fecha,de la Comisión municipal Permanente.

Por indicado Sr Alcalde,siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres.Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos,fuó declarada abierta la sesión,dándose a continuación lectura del borrador del acta de la sesión anterior que,por unanimidad fuó aprobado.

Seguidamente dijose también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior,quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Acto seguido fuó presentado el extracto de acuerdos adoptados por la Comisión municipal Permanente durante el pasado mes de enero,que ha sido formado por Secretaría,en cumplimiento y a los efectos del art. 241 del vigente Reglamento de Organización y funcionamiento de las Entidades locales.

La Comisión queda enterada del mismo,lo aprueba y acuerda se exponga al público en el tablón de anuncios de estas Casas Consistoriales y que un ejemplar del mismo se remita al Excmo.Sr.Gobernador Civil de la provincia,para su publicación,si es posible,en el Boletín Oficial de la misma.

A continuación fué presentado también el Balance de las operaciones realizadas en Contabilidad municipal hasta 31 de enero anterior.

La Comisión lo aprueba y acuerda que copia literal del mismo,sea expuesta al público en el tablón de anuncios de estas Casas Consistoriales,para general conocimiento.

Cumpliendo lo dispuesto por la Base 4º de lasprobadas para la celebración del concurso-oposición mediante el cual ha de proveerse en propiedad,la plaza de Ordenanza de las Oficinas municipales,actualmente vacante en la Plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento,la Comisión por unanimidad acuerda nombrar Representante de la Corporación en el correspondiente tribunal al Concejal Don Enrique Azcona de la Torre.

Terminado con ello el orden del dia,el Sr.Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y

Ruegos y preguntas.

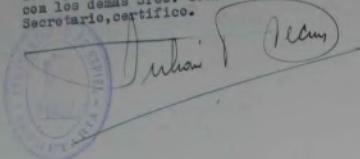
Extracto de acuerdos.

Balance de Contabilidad.

Vocal para el concurso  
plaza Ordenanza.

Ruegos y preguntas.

transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. asistentes se solicitara hacer uso de la palabra, dié por terminado el acto a las veintiuna horas de expresado día y ordené extender la presente que firmé con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual oí al Secretario, certifícole.



Permanente

Sesión ordinaria del día 13 de febrero de 1.954

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día trece de febrero de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José del Real y Pérez de Guzmán y asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Don Julián Recuero Calero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don José Querol García y Don Narciso Madrid Giménez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

siendo la hora señalada de Sres. Tenientes, fué declarada abierta la sesión lectura, por mí el acta de la sesión ordinaria, fué aprobado, en lectura de la correspondencia de igual carácter recibida, quedando la Comisión enmiento y archivo en la

Permanente

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día ~~mañana~~ veinte y hora de las ~~veinte~~.

ASUNTOS

- 1.-Lectura del borrador del acta de la ordinaria anterior.
- 2.-Correspondencia oficial.
- 3.-Extracto de acuerdos.
- 4.-Balance de contabilidad.
- 5.-Vocal para concurso plaza Ordenanza.
- 6.-Ruegos y preguntas.

Espiel 5 de febrero de 1.954.

Aprobado:  
El Alcalde.

El Secretario.



o el 22 Teniente de Almeida, para que, como Reas operaciones de reclutamiento de 1.954 y revisión de los de 1.950 y 1.952, designa después al veinte que, como Tallador,ificación y declaración 1.954 y revisión de los fijación que las vigentes. Aprobado el "escalafón del no comprendido en los formado en cumplimiento 15 del Reglamento General, el cual totaliza los y cada una de los fijados en el art. 17 del

y con vista del informe emitido el infrascrito, acuerda aprobarlo en público por término de una hora por el art. 17 del

del día, el Sr. Alcalde de ruegos y preguntas en minutos sin que por parte del Alcalde se solicite.

transcurridos que fueron unos minutos sin que por parte de los Sres. asistentes se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminado el acto a las veintiuna horas de expresado día y ordenó extender la presente una hoja con los demás Sres. concurretes y de todo lo cual quedó certificado.

Permanente

Sesión ordinaria del dia 13 de febrero de 1.954

En la villa de Espial, siendo las veinte horas del dia trece de febrero de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José del Real y Pérez de Guzmán y asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Don Juan Luis Querol Calero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don José Querol García y Don Narciso Madrid Giménez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al dia de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión ordinaria anterior que, por unanimidad, fué aprobado.

Seguidamente dióse también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

A continuación, la Comisión por unanimidad acuerda ratificar un decreto de esta Alcaldía, a virtud del cual se ha concedido la pertinente licencia municipal al vecino Antonio Nevado Moreno, para que pueda efectuar determinadas obras de conservación del edificio de su propiedad, sito en la calle Gral Primo de Rivera, 35 de esta villa.

Acto seguido, fué designado el 2º Teniente de Alcalde, Don Narciso Madrid Giménez, para que, como Regidor Síndico, intervenga en las operaciones de Recubrimiento y Reemplazo del Ejidoito de 1.954 y revisión de excepciones y exclusiones de los de 1.950 y 1.952.

Seguidamente, la Comisión desima después al vecino Don Luis Querol García para que, como Tallador, intervenga en el acto de clasificación y declaración de soldados del reemplazo de 1.954 y revisión de los de 1.950 y 1.952, con la gratificación que las vigentes disposiciones legales establecen.

A continuación fué presentado el "escalafón del personal de este Ayuntamiento" no comprendido en los Cuerpos Nacionales, que ha sido formado en cumplimiento a lo dispuesto por el art. 15 del Reglamento General de 30 de mayo de 1.952, el cual totaliza los servicios prestados por todos y cada uno de los funcionarios a quienes comprende ja 31 de diciembre anterior.

La Comisión queda enterada y con vista del informe que sobre el particular tiene emitido el infrascrito Secretario, por unanimidad, acuerda aprobarlo en principio y que se exponga al público por término de quince días en la forma ordenada por el art. 17 del citado Reglamento.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruedas y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde se solicita-

Correspondencia oficial.

Licencias de obras.

Designación de Regidor  
Síndico.

Designación de Tallador.

Escalafón de empleados.

Ruedas y preguntas.

tara hacer uso de la palabra, dió por terminado el acto a las veinte horas y treinta minutos de expresado día, ordenó extender la presente que firma con los demás Sres. concurrentes de todo lo cual, como Secretario, certifico.



Julián Pérez  
Secretario

Permanente.-

Sesión del dia 20 de febrero de 1.954

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del dia veinte de febrero de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José del Real y Pérez de Guzmán y asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Don Julián "escuero Calero", los Sres. Tenientes de Alcalde Don José Querol García y Don Narciso Madrid Jiménez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al

PERMANENTE

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia ~~mañana~~ hora de las 20

ASUNTOS

- 1º. Lectura del borrador del acta de la anterior
- 2º. Correspondencia Oficial,
- 3º. Licencia de Obras,
- 4º. Designación de Regidor Sínédico,
- 5º. Designación de Talleedor,
- 6º. Escalafón de Empleados,
- 7º. Ruegos y preguntas.

Espiel 12 de febrero de 1.954.

Aprobado.

El Alcalde,

*Rodríguez*

El Señor *Mario*,

ndo la hora señalada e Tenientes de Alcalde abierta la sesión, or al el Secretario de anterior, que por lectura de la corres- mal carácter recibida ando la Comisión en- to y archivo en la

Sr. Alcalde, la Comi- ficiar a Don Daniel la Abril en la cuan- bajes efectuados en casas de esta pobla- vos líquidos impami- a este término munici- al dia, el Sr. Alcalde ges y preguntas y antes sin que por nim- calde se solicitara formalizado el acto a es de expreso dia y firma con los demás al, como Secretario,

tara hacer uso de la palabra,dijo por terminado el  
dia a las veinte horas y treinta minutos de expresado  
dia,ordenó extender la presente que firma con los  
más Sres. concurrentes y de todo lo cual,como Secretario,  
certifice.



Permanente.-

Sesión del dia 20 de febrero de 1.954

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del  
dia veinte de febrero de mil novecientos cincuenta y  
cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas  
Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.  
José del Real y Pérez de Guzmán y asistencia del in-  
frascrito Secretario-Interventor Don Julián "equero  
Calejo", los Sres. Tenientes de Alcalde Don José querol  
García y Don Narciso Madrid Giménez, con el fin de cele-  
brar en primera convocatoria la sesión ordinaria de  
la Comisión municipal Permanente, correspondiente al  
dia de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde siendo la hora señalada  
y existiendo número suficiente de Tenientes de Alcalde  
para tomar acuerdos, fué declarada abierta la sesión,  
dándose a continuación lectura, por sí el Secretario  
del borrador del acta de la sesión anterior, que por  
unanimidad fué aprobado.

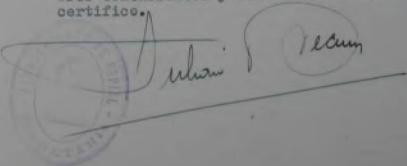
Seguidamente dióse también lectura de la corres-  
pondencia oficial y prensa de igual carácter recibida  
desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión en-  
terada y acordando su cumplimiento y archivo en la  
parte que le afecta.

ratificación a Dahlil  
ubio Murillo y Pelayo  
Mansilla Abril.

Ruegos y preguntas.

Finalmente y a propuesta del Sr. Alcalde, la Comis-  
ión acuerda por unanimidad, gratificiar a Don Daniel  
Rubio Murillo y Don Pelayo Mansilla Abril en la cuan-  
tía de 750.00 pesetas, por los trabajos efectuados en  
la apreciación de valores de las casas de este pobla-  
ción, a efectos de fijación de nuevos líquidos imponi-  
bles en la Contribución Urbana de este término munici-  
pal.

Terminado con ello el orden del dia, el Sr. Alcalde  
declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y  
transcurridos que fueron unos minutos sin que por nin-  
guno de los Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara  
hacer uso de la palabra, dijo por terminado el acto a  
las veinte horas y treinta minutos de expresado dia y  
ordenó extender la presente que firma con los demás  
Sres concurrentes y de todo lo cual, como Secretario,  
certifice.



Permanente

# Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para  
la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día Martes  
y hora de las 20

febrero de 1.954

## ASUNTOS

- 1º. Lectura del borrador de la sesión anterior,
- 2º. Correspondencia oficial,
- 3º. Gratificación a Daniel Rubio y Peleyo Mansilla,
- 4º. Ruegos y preguntas.

o las veinte horas del  
1 noviembre cincuen-  
tálén de Actos de las  
séptima del Sr. Al-  
calde Guzmán y asisten-  
tes de Alcalde Don José  
Madrid Giménez, con el  
ocatorio la sesión or-  
l Permanente, corres-

endo la hora señalada  
de Sres. Miembros  
fué declarada abierta  
a lectura, por mí el  
1 de la sesión ante-  
bido.

Lectura de la corres-  
pondencia que recibió  
quedando la Comisión  
lento y archive en la

tancia que a esta Co-  
tas Oficinas municipa-  
suplicó de que se le  
a para resolver diver-  
sión, por unanimidad  
miso que solicita, con  
rt. 45 del Reglamento  
ciones municipales.  
a lo solicitado por  
y Celestino Rodríguez  
los mismos concurren  
sas para ello,  
obra incluir a los mis-  
obra con derecho a  
farmacéutico gratuita.

## LICENCIAS DE OBRAS.

SEGUROAMENTE, la Comisión, por unanimidad acuerda  
ratificar sendos decretos de esta Alcaldía, por los  
que se han concedido las pertinentes licencias mu-  
nicipales a los vecinos Don José Rodríguez Crespo, Don  
León Mayoral Pérez y Don Juan Alcalde de la Torre,  
para que puedan efectuar determinadas obras de con-  
servación y reparación en edificios de su propiedad  
sitos en las calles Coronel Ascaso nº. 4, José An-  
tonio 19 y Estrella, respectivamente, de esta villa.

Acto seguido, la misma Comisión, también por uni-  
midad acuerda aprobar la distribución de fondos pa-  
ra el próximo mes de marzo, en los términos que por  
Capítulos y Artículos ha sido fijado por Secretaría  
Intervención, cumpliendo así los preceptos legales,

## Distribución de fondos.

Finalmente, esta Comisión, tras detenido estudio,  
unánimemente aprobó los recibos y facturas que a con-  
tinuación se relacionan y que sus respectivos impor-  
tes se satisfagan con cargo a sus correspondientes  
consignaciones presupuestarias a medida que las dis-  
ponibilidades económicas de la Caja municipal lo

## Aprobación de recibos y facturas.

Permanentes.-

Sesión ordinaria del día 27 de febrero de 1.954

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del dieciochisete de febrero de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José del Real y Pérez de Guzmán y asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Don Julián Recuero Galero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don José Querol García y Don Narciso Madrid Giménez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior que, por unanimidad, fué aprobado.

Correspondencia oficial. Seguidamente dícese también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Licencia al Ordenanzas Rodolfo Abril Romero.

Acto seguido y vista la instancia que a esta Comisión eleva el Ordenanza de estas Oficinas municipales Don Rodolfo Abril Romero, en súplica de que se le concedan veinte días de licencia para resolver diversos asuntos particulares, la Comisión, por unanimidad acuerda conceder al mismo el permiso que solicita, con arreglo a lo que determina el art. 45 del Reglamento de régimen interior de estos funcionarios municipales.

Concesión de auxilios benéficos a Eliseo Serrano Gómez y otro.

A continuación y accediendo a lo solicitado por los vecinos Eliseo Serrano Gómez y Celestino Rodríguez Risco y considerando que en los mismos concurren las condiciones de indigencia necesarias para ello, la Comisión, por unanimidad acuerda incluir a los mismos en las listas de familias pobres con derecho a disfrutar de asistencia médica farmacéutico gratuita.

Seguidamente, la Comisión, por unanimidad acuerda ratificar sendos decretos de esta Alcaldía, por los que se han concedido las pertinentes licencias municipales a los vecinos Don José Rodríguez Crespo, Don León Mayoral Pérez y Don Juan Alcalde de la Torre, para que puedan efectuar determinadas obras de conservación y reparación en edificios de su propiedad sito en las calles Coronel Cascajo núm. 4, José Antonio 19 y Estrella, respectivamente, de esta villa.

Acto seguido, la misma Comisión, también por unanimidad acuerda aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de marzo, en los términos que por Capítulos y Artículos ha sido formado por Secretaría Intervención cumpliendo así los preceptos legales, vigentes.

Distribución de fondos. Aprobación de recibos y facturas.

Finalmente, esta Comisión, tras detenido estudio, unanimemente aprobó los recibos y facturas que a continuación se relacionan y que sus respectivos importes se satisfagan con cargo a sus correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja municipal lo

pármitan.

A Leocricia Abril Sanchez, pensión de lactancia del mes de enero,30.00 pts. A Tipografía Sur, impresos suministrados,220,00 pts. A Manuel Mateo Sanchez,un ejemplar de Formularios Prácticos,100,00 pts. A Dres.Alcalde y Secretario,dístatas y gastos de lección,distancia homenaje Excmo.Sr. Gobernador Militar de Córdoba,300,00 pts. A Carmen Crespo Ruiz por tiabres móviles,27,00 pts. A Editorial Cabral suscripción a la Revista P.A.P.,40,40 pts. A Autonómico Alcalde Plamuel,transporte de bancos y sillas de la Escuela de Párvulos a la mina, 2 de Nizas,6,00 pts. A Manuel Puerto Gómez,indemnización por lesiones en colocación de unos bancos en el paseo,341,23 pts. A D.Carlos de la Torre Muñoz,gastos viaje a donde asuntos oficiales,100,00 pts. Al Sr.Cura Farroco,aeroplos parroquiales funeral José Antonio,125,00 pts. A Servicio Central de Fósites,por dos libros de cartas de pago,30,35 pts. A Gabriel Sanchez Sandía servicio taxis a Córdoba con Dres.Alcalde y Secretaria,350,00 pts. A Enrique Agome de la Torre,vines servidos a la Guardia Civil en el día de su Patrona,370,50 pts. A Tipografía Sur,por impresos suministrados,350,00 pts. A José Gómez Bravo,un jornal en reparación tubería comunicación agua,30,00 pts. A Antonio García Fernández,tibbles y responso en funeral de José Antonio,26,00 pts. a Hospital Jesús de Nazareno donativo,50,00 pts. A María Blanco Ramos,picón calefacción Oficinas,26,00 pts. A Carmen Crespo Ruiz,selllos de Correos,25,00 pts. A María Blanco Ramos,picón para calefacción de Oficinas,26,00 pts. A librería Inque,libros de texto para el becario de este Ayuntamiento,152,00 pts. A Gabriel Alvarez Vazquez,impresos suministrados,24,00 pts. A Tipografía Sur,por igual concepto,90,00 pts. A D. León Mayoral Pérez,casa consumida en funeral de José Antonio,74,00 pts. Al Admnr. de Correos,selllos suministrados,25,00 pts. A Fernando Gil Hinojosa,picón para calefacción de Oficinas,26,00 pts. A Ana Cejudo Campos,tímbres móviles suministrados,60,00 pts. A Francisco Catarillas Rodríguez,por varios efectos suministrados,66,35 pts. Al mismo,por igual concepto,33,50 pts. Al mismo,por una lámpara para las Oficinas,9,80 pts. Al Admnr. de Correos,por sellos,30,00 pts. A Fernando Gil Hinojosa,picón para calefacción de Oficinas,76,00 pts. A Informaciones Municipales,suscripción a su revista,55,00 pts. A José Gómez Bravo,un jornal reparación alcantarillado,15,00 pts. A Sergio Cortés Ledesma,material para colocación bancos en el paseo,60,00 pts. A Teléfonos,alquiler teléfono Guardia Civil,26,85 pts. Al Consultor de los Ayuntamientos,impresos suministrados,19,30 pts. A Leocricia Abril Sanchez,pensión de lactancia,mes de febrero,30,00 pts. A Comisario Rubio Murillo y Palayo Mansilla Abril gratificación por apreciación edificios poblados para fijación nuevos líquidos imponibles,750,00 pts. Al Recaudador municipal,pequeños gastos de oficina auxiliados,21,50 pts. A Tipografía Sur,por 1000 sobre de oficio timbrados,115,00 pts. A Daniel Ferrer Martín,un ejemplar de "Delitos y faltas de caza",27,00 pts. A José Rodríguez Crespo,gastos negociación un cheque,11,20 pts. Al Consultor de los Ayuntamientos,un ejemplar del Reglamento de Contratación y reforma de las Haciendas locales,62,00 pts. A Editorial Labros,suscripción libros de comités,48,00 pts. A Ramón Vazquez del Río,reparación mobiliario Escue-

la de Párvulos,26,00 pts. Al mismo,por reparación de ventanas de las Escuelas,20,00 pts. Al mismo,repación mobiliario de Secretaría,31,00 pts. A D.José Pladidamente suministros en el mes de enero,5,00 pts. A Señor Ruvalcar,entés,5,00 pts. A Peración de las Oficinas,premio por carnaval Guivila,maís,TAF,material impreso a Caballero Riquelme,7,50 pts. A Prácticas Matrícula del Ayuntamiento,Ruiz,por sellos de anual,anuendacion,50 pts. A Fotografos,2,00 pts. A Fernando Gil Gómez de Oficinas,39,00 serial de escritorio 1 pta. Al mismo,por 30 pts. Al Servicio de actas para este Pd,al,un ejemplar del 2,75 pts. A Donato Gómez de las Oficinas,or sellos de Correos munay Gil Hinojosa,cinás,78,00 pts. A ornal reparación tuber municipal,gastos la Querol "arcia,granelado 1,99,40,00 a libros de consultar teléfono Cuartel 5 pts. A Emilia Peñalosa a un gato montés, socorro como pobre Gil Hinojosa,picón 39,00 pts. A D.José sorte de los medicinales municipales A D.Castro Alonso Re,0,05 pts. A Revista de un anuncio en la Querol "arcia,cal Cementerio,600 pts. el dia,al Sr. Alcalde,rusgos y preguntas y utos sin que por minde se solicitará ha-

cer uso de la palabro,dio por terminado el acto a las veintiuna horas de expresado dia y ordenó extender la presente que firma con los demás Dres.concurrentes y de todo lo cual,como Secretario,certifico.

PERMANENTE

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia mañana y hora de las 20

ASUNTOS

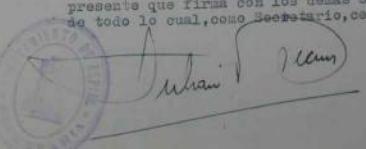
- 1º. Lectura del borrador de la sesión anterior,
- 2º. Correspondencia oficial,
- 3º. Licencias al Ordenanza Rodolfo Abril Romero,
- 4º. Concesión de auxilios benéficos a Blanca Gerroano Gómez y otro.
- 5º. Licencia de Obras,
- 6º. Distribución de fondos,
- 7º. Agrotación de recibos y facturas,
- 8º. Ruegos y preguntas.

Espiel 26 de febrero de 1,951



Alcalde,  
D. José  
Pladidamente

Al Secretario.



Dra. Juan P. Mena

pársitan.

A Licencia de

del

sob

che

pta

ico

Mil

pol

sum

nio

de

pta

ne

pta

dol

co

pta

de

sei

rid

ser

370

dos

par

nic

Jos

dor

fac

llc

oñ

rís

yus

imp

por

cer

Al

A.J

fic

sum

dri

Al

una

de

noj

pta

rev

par

Led

60.

vil

pre

San

pts.

A Daniel "Ferrer" gratificación por apreciación edificios población para fijación nuevos líquidos imponibles,750.00 pts. Al Recaudador municipal,pequeños gastos de oficina suplidos,21.60 pts. A Tipografía Sur,por 1000 ejemplares de oficio timbrados,15.00 pts. A Daniel "Ferrer" un ejemplar de "Balites y faltas de caza",27.00 pts. A José Rodríguez Graspo,gastos negociación si cheque,11.20 pts. Al Consultor de los Ayuntamientos un ejemplar del Reglamento de Contratación y referma de las Haciendas locales,62.00 pts. A Editorial Labros,subscripción libros de consultas,48.00 pts. Ramón Vazquez del Rio, reparación mobiliarie Secur

## NOTA

Ruegos y preguntas.

la de Párvalos,26.00 pts. Al mismo,por reparación de ventanas de las Escuelas,20.00 pts. Al mismo,reparación mobiliarie de Secretaría,31.00 pts. A D. José Pineda Sanchez,75 por 100 importe medicamentos suministrados a los funcionarios municipales en el mes de enero,377.80 pts. A D.Castro Alonso,dejueque,por igual concepto y mes,795.32 pts. A "el cañón numero cuatro", premio por dar muerte a un gato montés,5.00 pts. A Fernando Gil Gahete,picón para calefacción de las Oficinas,76.00 pts. A Juan Sierra Jurado,premio por dar muerte a un zorro,7.50 pts. A Gonzalo Cavilán Ruiz,por timbres móviles,2125 pts. A OZAL,material impreso suministrado,260.50 pts. A Antonia Caballero Ríosque, premio por dar muerte a un zorro,7.50 pts. A Frabisco Estrada Ruíz,por limpieza del estrecho del Ayuntamiento,30.00 pts. A Carmen Crespo Ruiz,por sellos de Correos,73.25 pts. A Editorial Aranzadi,encuadernación Repertorio Legislación 1.953,31.50 pts. A Telégrafos,derechos de 3 telegramas,20.40 pts. A Fernando Gil Hinjoesa,por picón para calefacción de Oficinas,38.00 pts. A Narciso Madrid Giménez,material de escritorio suministrado para el Juzgado,44.50 pts. Al mismo,por varios efectos suministrados,114.00 pts. Al Servicio Central de Pesetas,por un libro de actas para este Póximo año,21.45 pts. A Fomento Municipal,un ejemplar del manual del Derecho Secretarial,102.75 pts. A Doménec Gallego Lluna,picón para calefacción de las Oficinas,13.40 pts. A Carmen Crespo Ruiz,por sellos de Correos y timbres móviles,35.00 pts. A Fernando Gil Hinjoesa,por picón para calefacción de oficinas,78.00 pts. A Valentín Blanco,suplidos por un jornal reparación tubería aguas,48.00 pts. Al "escudario municipal,gastos menores suplidos,9.75 pts. A D.Luis Querol García,gratificación como tallador meses resplazo 1.954,40.00 pts. A Editorial Labor,adquisición libros de consultas,48.00 pts. A Teléfonos,alquiler teléfono Cuartel Guardia Civil,mes de febrero,25.35 pts. A Emilia Peña Sandoval,premio por dar muerte a un gato montés,5.00 pts. A Lorenzo Lluna Alcalde,socorro como pobre transiente,10.00 pts. A Fernando Gil Hinjoesa,picón para calefacción de las oficinas,39.00 pts. A D.José Pineda Sanchez,75 por 100 del importe de los medicamentos suministrados a los funcionarios municipales en el mes de febrero,124.77 pts. A D.Castro Alonso Requejo,por igual concepto y mes,438.05 pts. A "el cañón Oficial de la Guardia Civil",inscripción de un anuncio en dicha revista,275.00 pts. A D.José Querol "arcia",cnl suministrada para conservación del Cementerio,600.pts.

Finalizado con ello el orden del día,el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra,dijo por terminado el acto a las veintiuna horas de expresado día y ordenó extender la presente que firma con los demás Sres. concorrentes y de todo lo cual,como Secretario,certifico.



Santander  
20 de febrero de 1954

Permanente.

Sesión ordinaria del dia 6 de marzo de 1.954

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del dia seis de marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José del Real y Pérez de Guzmán y asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Don Julián Recuero Calero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don José Querol García y Don Narciso Madrid Giménez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al dia de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura del borrador del acta de la sesión anterior que, por unanimidad, fué aprobado.

Correspondencia oficial. Seguidamente dijese también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Extracto de acuerdos. Acto seguido fué presentado el extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión municipal Permanente durante el pasado mes de febrero, que ha sido formado por la Secretaría de mi cargo en cumplimiento y a los efectos del art. 241 del vigente Reglamento de Organización y funcionamiento de las autoridades locales.

La Comisión, enterada del mismo, lo aprueba y acuerda se exponga al público en el tablón de anuncios de las Casas Consistoriales y que un ejemplar del mismo se remita al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, para su publicación en el Boletín Oficial de la misma.

Balance de contabilidad. A continuación fué presentado, también, el Balance de las operaciones realizadas en Contabilidad municipal hasta veintiocho de febrero anterior. La Comisión lo aprueba y acuerda que copia literal del mismo sea expuesta al público en el tablón de anuncios de las Casas Consistoriales, para general conocimiento.

Cuentas de Recaudación. Seguidamente fueron presentadas las cuentas rendidas por el Sr. Recaudador municipal correspondientes a las operaciones realizadas en la Oficina de su cargo durante el pasado mes de febrero, las que comprobadas por la Comisión y justificado que las partidas de Carga y Cuenta que las formas se encuentran conformes con los asientos obrantes en dicha Oficina y justificantes que por separada se acompañan, por unanimidad se acuerda aprobarlas.

Situación de fondos en el Banco Español de Crédito.

A propuesta del Sr. Alcalde y para facilitar las operaciones de cobros y pagos que por cuenta de este Caja municipal deban realizarse en los Centros oficiales de Córdoba, la Comisión por unanimidad acuerda, en uso de la facultad que le concede el art. 740 de la Ley de Régimen Local y Capítulo II de su Reglamento de Hacienda, que se abre cuenta corriente a nombre de este Ayuntamiento en el Banco Español de Crédito, sucursal de Córdoba, disponiéndose de la misma en la forma que prescribe el expresado art. 740 y 202 de la prescrita Ley.

Ruegos y preguntas.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dijeron terminado el acto a las veintiuna horas de expresado día y ordenó extender la presente que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.



*M. Juan*      *J. L. G.*

PRIMERAMENTE  
Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día ~~mañana~~ ~~mañana~~ marzo de 1.954.  
y hora de las 20

ASUNTOS

- 1º. Lectura del borrador de la sesión anterior,
- 2º. Correspondencia Oficial,
- 3º. Extracto de acuerdos,
- 4º. Balance de contabilidad,
- 5º. Cuentas de cesación,
- 6º. Situación de fondos en el Banco Español de Crédito.

7º. Ruegos y preguntas.

Espiel 5 de marzo de 1.954.

Atprobado.

El Alcalde,

*M. Juan*

El Secretario,

S.A.

Ruegos y preguntas.

marzo de 1.954.

de las veinte horas noventa y cinco Salón de Actos de la presidencia del y Ptes de Guadilla y secretario-Interventor Sres. Tenientes de y Don Narciso Madrid en primera convocatoria municipal Permanente, dia de la fecha.

Iendo la hora señalada de Sres. Tenientes, fué declarada ntimación lectura, don del acta de la idad fué aprobado. lectura de la correspondencia de la Comisión, quedando la Comisión imiento y archivo en

ido con motivo de la Oficinas Municipales, principal Veterinaria, la destrucción de la porcina sacrificada la Comisión por una satisfecha a dicho corresponde y propuso municipal y la en lo establecido en el gurro de Sanidad del uno municipal.

por Don Rudolfo Ve-

lasco Gallego, en nombre y representación de la Compañía de Seguros "El Oso" S.A., se acuerda autorizar al mismo para transferir a la vecina Dña. Elisa de la Torre Gutiérrez los derechos de propiedad que tiene sobre la bovedilla número 145 del grupo San Francisco del Cementerio de Nuestra Señra. de Carmen y que se traslade este acuerdo a los interesados y al hogar de Camantericos de estas Oficinas municipales, a los oportunos efectos.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. asistentes se solicitara hacer uso de la palabra, dijeron terminado el acto a las veintiuna horas y treinta minutos de expresado día y ordenó extender la presente que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

*M. Juan*      *J. L. G.*

Permanente.-

Situación de fondo  
Banco Español de C

Sesión ordinaria del dia 13 de marzo de 1.954.

## ENTRADAS

Ruegos y pregunta

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del dia trae de marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José del Real y Pérez de Guzmán y asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Don Julián Recuero Válero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don José Querol García y Don Narciso Madrid Giménez, con el fin de celebrar la primera convocatoria la sesión de la Comisión municipal Permanente, ordinaria, correspondiente al dia de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Correspondencia oficial.

Seguidamente díjese también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Indemnización por decomiso de carnes

Visto el expediente instruido con motivo de la comunicación recibida en estas Oficinas municipales, procedente de la Inspección Municipal Veterinaria, informando haberse procedido a la destrucción de tres kilos de carne de una res porcina sacrificada por Don Sergio Cortés Ledesma, la Comisión por unanimidad lo aprueba y acuerda se satisfaga a dicho interesado la indemnización que corresponde y propone conjuntamente la Recaudación municipal y la citada Inspección, de acuerdo con lo establecido en las Ordenanzas que rigen el Seguro de Sanidad del Ganado sacrificado en este término municipal.

Solicitud de "El Ocaso"  
S.A.

Acordando lo solicitado por Don Rudolfo Velasco Gallego, en nombre y representación de la Compañía de Seguros "El Ocaso" S.A., en escrito que a la Comisión elevan con fecha doce de los corrientes, por unanimidad se acuerda autorizar al mismo para transferir a la vecina Dña. Ilisea de la Torre Gutiérrez los derechos de propiedad que tiene sobre la bovedilla número 148 del grupo San Francisco del Seminario de nuestra Sra. de Carmen y que se tralda este acuerdo a los interesados y al Magistrado de Comercio de estas Oficinas municipales, a los oportunos efectos.

Ruegos y preguntas.

Terminado con ello el orden del dia, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos más que por mayoría de los Sres. asistentes se solicitara hacer uso de la palabra, dijeron por terminado el acto a las veinte horas y treinta minutos de expresado dia y ordenó extender la prensa a que fuese con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Julián Recuero

Permanenten.-

Sesión ordinaria del dia 20 de marzo de 1.954.

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del dia veinte de marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José del Real y Pérez de Guzmán y asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Don Julián Aceves Alcalde Don José que Gómez, con el fin de a la sesión ordinaria este, correspondiente

PERMANENTE

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día Martes y hora de las 20

ASUNTOS

- 1º. Lectura del borrador de la sesión anterior,
- 2º. Correspondencia oficial,
- 3º. Indemnización por decomiso de carnes,
- 4º. Solicitud de "EL OCASO" S.A.
- 5º. Ruegos y preguntas.

Espiel 12 de marzo de 1.954.  
Aprobado.  
El Alcalde,  
*Real*

El Secretario,  
*JM*

ndo la hora señalada y Sres. Tenientes de Al declarada abierta la se-  
tura, por mí el Secre-  
tario de la sesión anterior, que

lectura de la corres-  
pondencia recibida  
dando la Comisión en-  
te y archivo en la

o del vecino Don Rafael  
decísle de los co-  
cida acuerda testimo-  
nio políptico del mis-  
o de este Ayuntamien-

acuerda autorizar a la  
que, previo cumpli-  
miento en vigor, pueda  
Grupo San Isidro del  
Carmen de esta villa,  
o Manuel Orive Muri-  
en fosa.

lo solicitado por el  
y considerando que  
ciones de indigencia  
ón por unanimidad a  
sposa Antonia Pérez  
as pobres con derecho  
o-farmacéutica gratis

1 Sr. Alcalde, la Comi-  
efectivo unas peque-  
nietes de las Escue-  
l como también en la  
lado de la calle Cór-  
y que sus respectivos  
rigo a las pertinentes

del dia, el Sr. Alcal-  
e ruegos y preguntas  
mientos que por  
se solicitará hacer  
ndo el acto a las veinti-  
ordenó extender la

Sesión ordinaria del dia 20 de marzo de 1.954.

En la villa de Sepiel, siendo las veinte horas del dia veinte de marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José del Real y Pérez de Guzmán y asistencia del infrascrito Secretario-Interventor don Julián Agustín Galera, los Sres. Tenientes de Alcalde Don José Querol García y don Narciso Madrid Giménez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al dia de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Correspondencia oficial.

Seguidamente dijese también lectura de la correspondencia oficial y paseo de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Pésame al Guardia municipal Andrés Bravo Carracedo.  
Pésame al Guardia municipal Andrés Bravo Carracedo.

Con motivo del fallecimiento del vecino Don Rafael Román del Río, ocurrido el dia diecisiete de los corrientes, la Comisión por unanimidad acuerda testimoniar su más sentido pésame al hijo polifíco del mismo, Guardia municipal al servicio de este Ayuntamiento, Don Andrés Bravo Carracedo.

A continuación la Comisión acuerda autorizar a la vecina Carmen Durán Santiago para que, previo cumplimiento de las disposiciones legales en vigor, pueda reinternar en el nicho nº 12 del Grupo San Isidro del Cementerio de Nuestra Sra. del Carmen de esta villa, los restos mortales de su esposo Manuel Orive Mariollo, que se encuentran inhumados en fosa.

Seguidamente y accediendo a lo solicitado por el vecino Brigido de la Torre Manso y considerando que en el mismo concurren las condiciones de indigencia necesarias para ello, la Comisión por unanimidad acuerda incluir al mismo y su esposa Antonia Pérez Giménez en las listas de familias pobres con derecho a disfrutar de asistencia médica-farmacéutica gratuita.

Finalmente y a propuesta del Sr. Alcalde, la Comisión por unanimidad acuerda se efectúen unas pequeñas obras de reparación en los retretes de las Escuelas Nacionales de esta villa, así como también en la spontanilla final del alcantarillado de la calle Córdoba, que se encuentre obstruida y que sus respectivos importes sean satisfechos con cargo a las pertinentes consignaciones presupuestarias.

Terminado con ello el orden del dia, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos, sin que por ninguno de los Sres. concurrentes se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminado el acto a las veintiuna horas de expresado dia y ordenó extender la

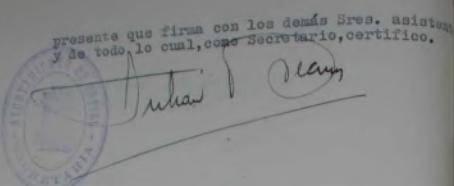
ESTIMOS A

los Jueves matutinos A los Sres.

Auxilios benéficos.

Arreglo retretes Escuelas y alcantarillado calle Córdoba.

Ruegos y preguntas.



presente que firma con los demás Sres. asistentes  
y la todo lo cual, como Secretario, certifico.

Juan

Menz

Permanente.-

Sesión ordinaria del día 27 de marzo de 1.954

PERMANENTE

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para  
la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día mañana  
y hora de las 20

ASUNTOS

- 1º. Lectura del borrador de la sesión anterior,
- 2º. Correspondencia oficial,
- 3º. Pésame al Guardia municipal, Andrés Bravo Currado,
- 4º. Inhumación restos cadávericos de Manuel Oribe Maríllo.
- 5º. Auxilios benéficos,
- 6º. Arreglo retretes Escuelas y almaceterillado calle Córdoba,
- 7º. Ruegos y preguntas.

Espiel 19 de marzo de 1.954.

Aprobado.

El Alcalde,

*Reyes*

El Secretario

*JM*

Aprobación de recibos y  
facturas

municipal Permanente, una  
de mil docientos pesos  
es que en el mismo se  
consignan, el concierto fiscal que para la ejecución  
de distintos Impuestos municipales, la Oficina corres-  
pondiente propone sea establecido con el industrial  
Eduardo Caballero Ramos.

Finalmente, esta Comisión, tras detenido estudio,  
unánimemente aprobó los recibos y facturas que a con-  
tinuación se relacionan, acordando que sus respecti-  
vos importes se satisfagan con cargo a sus corres-  
pondientes consignaciones presupuestarias a medida

ndo las veinte horas del  
11 noviembre cincuenta  
Salón de Actos de las  
presidencia del Sr. Al-  
calde de Guzmán y asisen-  
do-Interventor Don Julián  
antes de Alcalde Don Jo-  
se Madrid Giménez, con el  
invocatoria la sesión or-  
nal Permanente, corres-

riendo la hora señalada  
e de Sres Tenientes de  
á declarada abierta la  
lectura, por mí el Se-  
ñor de la sesión anterior  
io.

a lectura de la corres-  
igual carácter recibí-  
r, quedando la Comisión  
limiento y archivo en la  
por unanimidad, aumen-  
fondos para el próximo  
que por Capítulos y Ar-  
Secretaría-Intervención

nados los Padrones y  
en la Oficina de Recun-  
o de los Derechos y Ta-  
de Desagüe de Godello  
e perros, aduana, Cas-  
sión de placas y patem-  
tos e sobre la Contribución  
Urbana, correspondiente  
icio de 1.954.  
nación se han observad-  
e sus cuotas se hallan  
sición figuradas en las  
es Ordenanzas y que du-  
público de los mismos  
reclamación alguna,  
uerde aprobarlos y que  
do el mes de abril en

municipal Permanente, una  
de mil docientos pesos  
es que en el mismo se

presente que firma con los demás Sres. asiste  
y de todo lo cual, como Secretario, certifica

Juan C. Llave

Permanente.-

Sesión ordinaria del día 27 de marzo de 1.954

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del dia veintisiete de marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José del Real y Pérez de Guzmán y asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Don Julián Recuero, Calero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don José Querol García y Don Narciso Madrid Giménez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicación Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar Acuerdos, fue declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura, por el Sr. Secretario, del Informe del acta de la sesión anterior que, por unanimidad, fue aprobado.

Seguidamente díjese también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que la afecta.

A continuación la Comisión, por unanimidad, acuerda aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de abril, en los términos que por Capítulos y Artículos, ha sido propuesta por Secretaría-Intervención y consta en el libro de su razón.

Acto seguido fueron presentados los Pedrones y listas cobratorias formados por la Oficina de Recaudación municipal para el cobro de los Derechos y Tasas establecidos por Servicio de Desagüe de Camalones, Alcantarillado, Tenencia de perros, nadaje, Casinos y circulares de recreo, Concesión de placas y patentes, Vigilancia de establecimientos y inspección de motores y los de los Arbitrios sobre la Contribución Territorial, riqueza Mística y Urbana, correspondientes todos ellos al presente ejercicio de 1.954.

Considerando que en su formación se han observado las prescripciones legales; que sus cuotas se hallan ajustadas a los tipos de imposición figurados en las tarifas de las correspondientes Ordenanzas y que durante el plazo de exposición al público de los mismos no se ha formulado contra ellos reclamación alguna, la Comisión por unanimidad acuerda aprobarlos y que se pongan al cobro durante todo el mes de abril en periodo voluntario.

Seguidamente, la Comisión municipal Permanente, una niesmente aprueba en la cifra de mil docecientas pesetas anuales y demás condiciones que en el mismo se consignan, el concierto fiscal que para la exacción de distintos Impuestos municipales, la Oficina correspondiente proponga sea establecido con el industrial Eduardo Caballero Ramos.

Finalmente, esta Comisión, tras detenido estudio, unánimemente aprobó los recibos y facturas que a continuación se relacionan, acordando que sus respectivos importes se satisfagan con cargo a sus correspondientes consignaciones presupuestarias a medida

Concierto fiscal con  
Eduardo Caballero Ramos.

Aprobación de recibos y  
facturas

# Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

que las disponibilidades económicas de la Caja permitan.

A Papelería Vila, por material impresión, 490,00 pts. A Moisés Caballero Ramón, gastos locomoción a El Vacar para prácticas de diligencias judicial, 50,00 pts. A las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, en concepto de limosna, 55,00 pts. A Carlos Lucas Simón, pícota para calificación de las Dependencias Municipales, 50,00 pts. A Carmen Crespo Ruiz, sellos de correo, 30,00 pts. A Sergio Cortés Ledesma, transporte de placas para matrícula de carros, 27,50 pts. A la Encargada del Centro Telefónico, por conferencias de diciembre, enero y febrero, 125,15 pts. A la Oficina de Telégrafos, por imposición de dos telegramas, 7,95 pts. Al Monje de funcionarios de Adra, Local, aprobación sobre carta de Julio de 1.931 a Junio de 1.932, 185,11 pts. A la Oficina de Telégrafos, por imposición de un telegrama, 1,00 pts. A Francisco Mayoral Pérez, material de escritorio para el Juzgado de Paz, 35,75 pts. A Rafael Gavilán Jurado, suplidors en pequeños lotos de las Dependencias Municipales, 30,00 pts. A Mayor Hernández, dos folletos para la conmemoración de los documentos cobradores de la Contribución Territorial, 40,00 pts. A Justicia, material de escritorio para el Juzgado de Paz, 154,25 pts. A José M. Bravo, jornales en la reparación de la portada del alcantarillado de la calle Córdoba, 194,50 pts. A José querol García, cal para la expresión obrera, 50,00 pts. Al Monje de funcionarios de Adra, Local, gratificación de Navidad 1.933 del pensionista D. Vicente Cuartero Rodríguez, 35,22 pts. A Carmen Crespo Ruiz, sellos de correo, 30,00 pts. A Mayor Hernández, por dos folletos sobre reformas de la Ley de Hacienda Local, 50,00 pts. A Sergio Cortés Ledesma, transporte de palmas para el Domingo de Ramos, 24,35 pts. A Luis Arevalo Mata, acreditación de materiales para el arreglo del alcantarillado de la calle Córdoba, 110,00 pts. A Carlos de la Torre Muñoz, viaje a Córdoba para incorporación de reclutas, 100,00 pts. A José Romero Gallego, gratificación por servicios prestados a la Guardia Civil, 20,00 pts. A la Encargada de Teléfonos, servicios prestados a la misma en el mes de marzo, 25,00 pts. A Carlos de la Torre Muñoz, viaje a Córdoba para incorporación de reclutas, 200,00 pts. A Andrés Sánchez Jiménez, premio por haber dado muerte a un zorro, 7,50 pts. A Juan Mora Martínez, pícota para calificación de Dependencias Municipales, 35,00 pts. Al Hogar y Clínica San Rafael, en concepto de limosna, 30,00 pts. A la Oficina de Telégrafos, por imposición de un telegrama, 9,60 pts. A Editorial Labor, adquisición de libros de consultas, 45,00 pts. A Industrial Gayar, su factura de placas para matrícula de carros, 386,00 pts.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos, sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, el Sr. Alcalde se terminó el acto a las veintiuna horas de ayer pasado día y ordenó extender la presente que se da con los demás Sres. asistentes y de todo lo como Secretario, certifico.

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día mañana y hora de las veinte

abril de 1.934

## ASUNTOS

- 1.-Lectura del borrador del acta sesión anterior.
- 2.-Correspondencia oficial.
- 3.-Distribución de fondos mes de Abril
- 4.-Aprobación Padrones de Arbitrios
- 5.-Concierto fiscal con Eduardo Caballero Ramón
- 6.-Aprobación de recibos y facturas
- 7.-Ruegos y preguntas

Espiel 26 de Abril de 1.934

Alcum

Alcalde:  
El Alcalde.



ndo las veinte horas del viernes cinco y cuarenta y una de Actos de las Casas Consistoriales del Sr. Alcalde Don Juan Julián Recuero Alcalde Don José Quirós Gómez, con el fin de dar la sesión ordinaria siguiente, correspondiente al

viernes la hora señalada de Sres. Tenientes de la sesión, diríjase a Secretario, del borrador que, por unanimidad,

lectura de la correspondencia recibida mediante la Comisión encargada y archivar en la

sada la cuenta rendida como Representante del pionero al primer y convenientemente aprobado que las partidas se hallan plenamente acuerdadas con el efecto de acuerdo apro-

el extracto de acuerdo municipal permanente que ha sido formado en cumplimiento y a los efectos del art. 241 del vigente Reglamento de Organización y funcionamiento de las entidades locales.

La Comisión, estérada del mismo, lo aprueba y acuerda que se exponga al público en el tablón de anuncios del mismo sea expuesto al público en el tablón de anuncios de las Casas Consistoriales para general conocimiento.

A continuación fueron presentadas las cuentas rendidas por el Dr. Recaudador municipal, correspondientes a las operaciones realizadas en Contabilidad municipal hasta el 31 de marzo anterior. La Comisión lo aprueba y acuerda que copia literal del mismo sea expuesto al público en el tablón de anuncios de las Casas Consistoriales para general conocimiento.

A continuación fueron presentadas las cuentas rendidas por el Dr. Recaudador municipal, correspondientes a las operaciones realizadas en la Oficina de su cargo durante el pasado mes de marzo, las que comprueban por la Comisión y justificando que las partidas de Censo y Data que la forman se encuentran conformes con los asientos obrantes en dicha Oficina y justifican-

Ruegos y preguntas.

Balance de Contabilidad.

Cuentas de Recaudación.

Permanente

Sesión ordinaria del dia 3 de abril de 1.954

En la villa de Baeza, siendo las veinte horas del dia tres de abril de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José del Real y Pérez de Bustamán y asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Don Julián Recuero Galero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don José Querol García y Don Narciso Madrid Giménez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al dia de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde, fue declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura, por mí el Secretario, del bormador del acta de la sesión anterior que, por unanimidad, fué aprobado.

Seguidamente dijese también lectura de la correspondencia oficial y paseo de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivado en la parte que le afecta.

A continuación fué presentada la cuenta rendida por Don Rafael Crespo Criado, como Representante del Ayuntamiento del actual ejercicio y convenientemente examinada por la Comisión y comprobado que las partidas de Carga y Data que la forman se hallan plenamente justificadas, por unanimidad y de acuerdo con el informe de Secretaría-Intervención se acuerda aprobarlas.

Acto seguido fué presentado el extracto de acuerdos adoptados por la Comisión municipal Permanente durante el pasado mes de marzo, que ha sido formado por la Secretaría de mi cargo en cumplimiento a los efectos del art. 241 del vigente Reglamento de Organización y funcionamiento de las Entidades locales.

La Comisión, enterada del mismo, lo aprueba y acuerda se exprese al público en el tablón de anuncios de las Casas Consistoriales y que un ejemplar del mismo se remita al Exmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia para si es posible su publicación en el Boletín Oficial de la misma.

Seguidamente fué presentado también el Balance de las operaciones realizadas en Contabilidad municipal hasta el 31 de marzo anterior. La Comisión lo aprueba y acuerda que copia literal del mismo sea expuesto al público en el tablón de anuncios de las Casas Consistoriales para general conocimiento.

A continuación fueron presentadas las cuentas rendidas por el Sr. Recaudador municipal, correspondientes a las operaciones realizadas en la Oficina de mi cargo durante el pasado mes de marzo, las que comprobado por la Comisión y justificado que las partidas de Carga y Data que la forman se encuentran conformes con los asientos obrantes en dicha Oficina y justifican-

Correspondencia oficial.

Aprobación cuentas Representante en la capital.

Extracto de acuerdos.

Balance de Contabilidad.

Cuentas de Recaudación.

para liquidación de la donación de don Juan María Sánchez Gómez, premio por haber dado muerte a un zorro, 1,50 pts. A Juan Mora Martínez, pidea para colección de Dependencias municipales, 1,50 pts. Al Hogar y Clínica San Rafael, en concepto líquido, 50,00 pts. A la Oficina de Telégrafos, imposición de un telegrama, 9,50 pts. A Editorial Labor, adquisición de libros de consultas, 45,00 pts. A Industrial Gayarre, en factura de placas para el culto de coches, 300,00 pts.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruedas y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ningún de los Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, se puso punto final al acto a las veintiuna horas de dicho periodo dia y ordenó entender la presente que se da los demás Sres. asistentes y de todo lo que como Secretario, certifico.



tes que por separado se acompañan, por unanimidad acuerda aprobarlas.

Acto seguido la Comisión, por unanimidad, acuerda ratificar sendos decretos de esta Alcaldía, por los que se han concedido las pertinentes licencias municipales a los vecinos D. Angel González del Río y Dña Adela Cruz Sordiveda, para que puedan efectuar determinadas obras de reparación y conservación en los edificios de su propiedad situados en la calle San Sebastián y Queipo de Llano, en esta villa.

#### Licencias de obras.

#### Facturas de medicamentos.

Siguidamente fueron presentadas las cuentas de medicamentos servidos a la Beneficencia municipal por los farmacéuticos con ejercicio en este pueblo Don Casto Alonso Nequijo y Don José Pineda Sánchez, durante el primer trimestre del presente ejercicio.

Conveniente mente enterada la Comisión y tras su estudio y comprobación, por unanimidad acuerda aprobarlas y que sus importes de mil novecientos cincuenta pesetas, ochenta y siete centavos y novecientos ochenta y nueve pesetas treinta y cinco centavos respectivamente, se ingresen en cuenta municipal Sanitaria Provincial para su abono a los interesados.

#### Cuentas de Caudales 1º trimestre.

Finalmente fueron presentadas las Cuentas de Caudales correspondientes al primer trimestre de ejercicio actual, que en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 776 de la Ley de Régimen Local de 16 de diciembre de 1.950, rinde el Sr. depositario de Fondos municipales.

Estudiada con detenimiento la expresada Cuenta y considerando que en su formación se han observado las prescripciones legales y que las peticiones de Ingresos y Gastos que la misma comprenden se encuentran plenamente justificadas con la Cargáreas y Libramientos que obran en Secretaría Intervención, por unanimidad acuerda dictaminarlas favorablemente, que se expongan al público por vía de reglamentario y con su resultado se eleven al Ayuntamiento para la resolución que el definitivo proceda.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto al periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Miembros de Alcaldía se solinvara hacer uso de la palabra, dió por terminado el acto y ordenó extender la presente firma con los demás Sres. asistentes y que lo cual, como Secretaria, certifico.



1954

Juan M. Jiménez

Permanente.

Sesión ordinaria del día 10 de abril 1.954.

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día diez de abril de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José del Real y Ríos de Guzmán y asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Don Julián Recuero Calero, los Sres. Asistentes de Alcalde Don José Querol García y Don Narciso Madrid Jiménez, con el fin de celebrar en primera de la Comisión ordinaria el día de la fecha,

orden la hora señalada y Sres. Presidentes de Alclarada abierta la sesión, por el Sr. Secretario anterior, que por

otura de la correspondencia recibida desde la Comisión anterior, shivo en la parte que

principal. Permanente, una mil quinientas pesetas que en el mismo se para la ejecución de la Oficina correspondiente al industrial Don

Antonio, presentó a la Comisión documentos escritos con fecha siete de mayo de 1954, dando el dispuesto por acuerdo de Organización, de las Corporaciones, ciento treinta y dos y cinco materias y artículo del expresame-

nento, que acuerda aprobarlo y que las municipales lo perdido documento y se a Administración Local

16 de nuevo el Escalaento no comprendido en el año 1953, en cumplimiento a lo establecido en el Reglamento General de principios por esta Junta anterior, ción se han observado durante el tiempo de formulado contra el

6 por unanimidad

## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia mañana y hora de las veinte

### ASUNTOS

- 1.-Lectura del borrador del acta de la sesión anterior
- 2.-Correspondencia oficial
- 3.-Aprobación cuentas representante 1º trimestre
- 4.-Extracto de acuerdos
- 5.-Balance de Contabilidad
- 6.-Cuentas de Recaudación
- 7.-Licencias de obras
- 8.-Facturas de medicamentos
- 9.-Cuentas Caudales 1º trimestre
- 10.-Ruegos y preguntas



Espiel 10 de Abril de 1.954  
El Secretario.

J. M. Jiménez

Licencias de obras.

tes que por separado se acompañan, por unanimidad acuerda aprobarlas.

Acto seguido la Comisión, por unanimidad, acuerda ratificar sendos decretos de esta Alcaldía, por los que se han concedido las pertenencias municipales a los vecinos D. Angel de Sáenz del Río y Dña Adela Cruz Sepulveda, para que puedan efectuar determinadas obras de reparación y conservación en los edificios de su propiedad sitos en la calle San Sebastián y Quipo de la villa de esta villa.

Facturas de medicamentos.

Seguidamente fueron presentadas las cuentas de medicamentos servidos a la Beneficencia municipal por los farmacéuticos con ejercicio en este pueblo Don Castro Alonso Requijo y Don José Jiménez Sánchez, durante el primer trimestre del presente ejercicio.

Convenientemente enterada la Comisión y tras su estudio y comprobación, por unanimidad, aprueba las facturas y que sus importes de mil novcientos pesos se abonen en la cuenta que figura continuando:

Permanente.

Sesión ordinaria del día 10 de abril 1.954.

Cuentas de Gaudíos 1  
maestro.

Correspondencia oficial.

Concierto fiscal con D.  
Daniel Giménez Arévalo

SOTILOGÍA

Imagenes y preguntas

Inventario del Archivo  
municipal

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día diez de abril de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Cajas Históricas, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José del Real y Pérez de Guzmán y asistencia del Informe Secretario-Interventor Don Julián Recuero Calero, los tres Tenientes de Alcalde Don José Querol García y Don Narciso Madrid Giménez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. miembros de Alcaldía para tomar asamblea, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente dije tambien lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la oficina anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Acto seguido, la Comisión municipal Permanente, unanimemente aprueba en la cifra de tres mil quinientos pesos anuales y demás condiciones que en el mismo se contiene, el concierto fiscal que para la ejecución de distintos Impuestos municipales, las Oficinas correspondientes proponen sea establecido con el industrial Don Daniel Giménez Arévalo.

A continuación, el Sr. Secretario, presentó a la Comisión el Catálogo General de cuentos documentos existentes en el Archivo municipal y que con fecha siete de los corrientes ha formado, cumpliendo lo dispuesto por el artículo 262 del vigente Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones locales. Consta dicho catálogo de ciento treinta y tres legajos, comprensivos de dos mil ciento treinta y dos documentos, catalogados en cuarenta y cinco materias y forma dispuesta por el mencionado artículo del expresado Reglamento.

La Comisión queda enterada, acuerda aprobarlo y que tan luego el trabajo de las Oficinas municipales lo permitan, se obtenga copia literal de dicho documento y se remita al Instituto de Estudios de Administración Local para su custodia en el mismo.

Finalmente, la Comisión conoció de nuevo el Escalamfón del personal de este Ayuntamiento no comprendido en Cuadros Nacionales, cerrado y totalizado al 31 de diciembre anterior, que ha sido formado en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 15 del Reglamento General de 31 de mayo de 1.952 y aprobado en principio por esta Comisión en sesión de traece de febrero anterior.

Considerando que en su confección no han observado las prescripciones legales y que durante el tiempo de su exposición al público no se ha formulado contra el mismo reclamación alguna, la Comisión por unanimidad

Escalafón funcionarios  
municipales

Ruegos y preguntas.

acuerda dar al mismo su definitiva aprobación.  
Terminado con ello el orden del día, el Sr.  
Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y  
preguntas y transcurridos que fueron unos min-  
tos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes  
de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra  
dió por terminado el acto a las veintiuna horas  
de expresado día y ordenó extender la presente  
que firma con los demás Sres. concurrentes y de  
señal lo cual, como Secretario, certifico.



Julián Recum

Permanente.

Sesión ordinaria del dia 17 de abril 1.954.

Permanente

## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para  
la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia \_\_\_\_\_  
y hora de las \_\_\_\_\_ veinte

### A S U N T O S

- 1.-Borrador del acta de la sesión anterior
- 2.-Correspondencia oficial
- 3.-Concierto fiscal con D. Daniel Giménez Arávalo
- 4.-Inventario del Archivo municipal
- 5.-Escalafón funcionarios municipales
- 6.-Ruegos y preguntas

Espiel, 9 de abril de 1.954

Aprobado:  
El Alcalde.

El Secretario.



Hech

ndo las veinte horas  
mil novecientos cinc-  
o en el Salón de Actos de  
la presidencia del Sr.  
de Guzmán y asis-  
tio-Interventor Don Ju-  
lán Llanos de Alcalde  
arciso Madrid Giménez,  
era convocatoria la se-  
municipal Permanente,  
sobre,

biendo la hora señalada  
de Sres. Tenientes de  
declarada abierta la  
sutura del borrador del  
por unanimidad, fué a-

a lectura de la corres-  
pondencia oficial, reabri-  
quedando la Comisión  
diaria y archivo en la

disgusto al artículo  
blación y Demarcación  
de Régimen Local y  
el plazo de exposición  
contra el mismo recla-  
memente acuerdo apro-  
piado de habitantes de es-  
n relación a la hora

a de una instancia sus-  
D. Miguel María García J  
esidad de efectuar gas-  
eda un anticipo de su  
idad del mismo.

acuerda conceder a  
ue solicita, y que tan  
en diez mensualidades.  
ra instancia suscrita  
mas municipales Don  
de que, por tener ne-  
cordinarios, se le con-  
viene equivalente a una mensua-

1 acuerda conceder a  
ue solicita y que tan  
en diez mensualidades.  
los días 23 y 26 de

en honor de su Patrona la Santísima Virgen de Retralla  
la Comisión unanimemente acuerda contratar, para actu-  
ar en las mismas las Bandas de Música del Ayunta-  
miento de Belmez y Frente de Juventudes de Órdoba y  
facultar al Sr. Alcalde para que disponga la celebra-

Imagenes y preguntas.

acuerdos dar al mismo su definitiva aprobación.  
Finalizado con ello el orden del día, el Alcalde declaró abierto el periodo de ruzadas preguntas y transcurridos que fueron una hora y media sin que por ninguno de los Sres. Tinentes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminado el acto a las veintiuna horas expresando “Sí” y ordenó extender la presencia que firmó con los demás Sres. concurrentes, para lo cual, como Secretario, certificó.

Permanente.

Sesión ordinaria del dia 17 de abril 1.954.

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del dia diecisiete de abril de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José del Real y Pérez de Guzmán y asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Don Julián Reguero Galero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don José Querol García y Don Narciso Madrid Gómez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al dia de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos, dñd declarada abierta la sesión y dando a continuación lectura del borrador del acta de la sesión anterior que, por unanimidad, fue aprobado.

Seguidamente dijese también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter, recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que la afecta.

Para dar efectividad a lo dispuesto al artículo 94 del vigente Reglamento de Población y Demarcación en relación con el 51 de la Ley de Hacienda Local y teniendo en cuenta que durante el plazo de ejercicio al público no se ha formulado contra el mismo reclamación alguna, la Comisión unanimemente acuerda aprobar la rectificación del Pedrón de Habitantes de este término municipal, formada con relación a la hora final del ejercicio de 1.953.

A continuación se dà cuenta de una instancia suscrita por el Guardia municipal D. Miguel María García en méjico de que, por tener necesidad de efectuar gastos extraordinarios, se le conceda un anticipo de su haber equivalente a una mensualidad del mismo.

La Comisión por unanimidad acuerda conceder a dicho funcionario el anticipo que solicita, y que tendrá el carácter de reintegrable en diez mensualidades.

También se dà cuenta de otra instancia suscrita por el Oficial 3º de estas Oficinas municipales Don Carlos Querol García en méjico de que, por tener necesidad de efectuar gastos extraordinarios, se le conceda un anticipo de su haber equivalente a una mensualidad del mismo.

La Comisión por unanimidad acuerda conceder a dicho funcionario el anticipo que solicita y que tendrá el carácter de reintegrable en diez mensualidades.

Habida cuenta que durante los días 25 y 26 de abril celebra este pueblo sus tradicionales fiestas en honor de su Patrona la Santísima Virgen de la Estrella, la Comisión unanimemente acuerda contratar, para asistir en las mismas las Bandas de Música del Ayuntamiento de Belmonte y Frente de Juventudes de Córdoba y facultar al Sr. Alcalde para que disponga la celebración.

Islaq Eibz shien  
Alqimia A lsb shien

BOTINOS

Correspondencia oficial.

Aprobación rectificación  
Padrón municipal 1.953.

Antívoto reintegrable a  
D. Miguel María García.

Antívoto reintegrable a  
D. Carlos Querol García.

Miércoles de Abril.

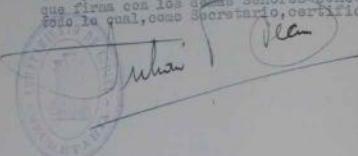
ción de aquellos otros actos oficiales y festajes que a su juicio mejor convenga al explendor con que dicha fiesta debe celebrarse, girando los gastos que todo ello origine con cargo a la correspondiente consignación del Capítulo XIII del Presupuesto Ordinario vigente.

Reparación camino de Estrella.

Por razón de la misma festividad a que se refiere el acuerdo anterior y teniendo en cuenta que el estado de conservación en que se halla el camino que desde el pueblo conduce al Santuario de Estrella, la Comisión, a propuesta del Sr. Alcalde y por unanimidad, acuerda se proceda a su reparación, a cuyo efecto aprueba el correspondiente proyecto y presupuesto formado por el Maestro de Obras municipales.

Ruesgos y preguntas.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruesgos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde se solicitará hacer uso de la palabra, dió por terminada al acto a las veintiuna horas de expresado día y ordenó extender la presente firma con los de Sres. Tenientes de Alcalde, Secretario, concorrentes y todo lo cual, como Secretario, certificó.



Permanente

Sesión ordinaria del dia 24 de abril 1.954

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del dia veinticuatro de abril de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José del Real y Pérez de Guzmán y asistencia del informante Secretario-Interventor Don Julián Recuero Galero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don José Querol García y Don Narciso Madrid Gómez, para convocatoria la sesión municipal Permanente, fecha,

siendo la hora señalada de Srs. Tenientes de Alcalde declarada abierta la lectura del borrador que por unanimidad fué

en lectura de la correspondencia recibida la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia mañana y hora de las veinte

#### ASUNTOS

- 1.-Lectura del borrador del acta de la sesión anterior
- 2.-Correspondencia oficial.
- 3.-Aprobación rectificación Padron Habitantes I.-53
- 4.-Anticipo reintegrable a D. Miguel María García
- 5.-Anticipo reintegrable a D. Carlos Querol García
- 6.-Fiestas de Abril.
- 7.-Reparación camino de Estrella.
- 8.-Ruesgos y preguntas.

Espiel 16 de abril de 1.954.

Aprobado:  
El Señor  
Alcalde.

*Rec*

tras detenido estudio, y facturas que a continuación que sus respectivos cargos a sus correspondientes a medida que de la Caja lo permita

material de escritorio, nches, 75% importe medios municipales en D. Casto Alonso Requijo, 42 pts. A Delación 37,50 pts. y medidas, 37,50 pts. Jornales reparación de valo lata, acharro mano de obra, a Manuel Valderrama, 10,75 pts. Lámparas, 14,00 pts. y reintegrable de una pts. a D. Julián Recuero. Asuntos oficiales de un telegrama, 3,90 locución, cerecera puerca, A Carmen Crespo, 10 pts. A Ignacio Benito dependencias municipales de Admón municipal, 100 pesetas Admón Local,

Reparación camino de  
estrella.

ción de aquellos otros actos oficiales y festejos que a su juicio mejor convenga al explícase con que dicha fiesta debe celebrarse, siempre con los gustos que todo ello origine con carácter de la correspondiente consignación del Capítulo III del Presupuesto Ordinario vigente.

Por razón de la misma festividad a que se refiere al acuerdo anterior y teniendo en cuenta que el estado de conservación en que se halla el camino que desde el pueblo conduce al Barrio de Zorrilla, la Comisión, propuesta del Sr. Alcalde por unanimidad, acuerda se proceda a su reparación, a cuyo efecto aprueba el corriente proyecto y presupuesto formado por el Ayuntamiento de Obras Municipales.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos momentos más que por ausencia de los Sres. Tenientes

Ruegos y preguntas.

Permanente

Sesión ordinaria del dia 24 de abril 1.954

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del dia veinticuatro de abril de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José del Real y Pérez de Gumarriz, asistencia del imparcial Secretario-Interventor Don Julián Recuero Calero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don José Querol García y Don Mariano Madrid Simón, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al dia de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes Alcalde para tomar acuerdos, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente dijeron también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

A continuación la Comisión, por unanimidad, aprobó la distribución de fondos para el próximo mes de mayo, en los términos que por Capítulos y Artículos ha sido propuesta por Secretario-Interventor y obra en el libro de su razón.

Finalmente, esta Comisión tras detenido estudio, unanimemente aprobó los recibos y facturas que a continuación se relacionan, acordando que sus respectivos importes se satisfagan con cargo a sus correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

A Manuel Orma Simón, por material de escritorio, 141.85 pts. A D. José Pineda Sánchez, 75 importe medicamentos suministrados a los empleados municipales en el mes de marzo, 27.25 pts. A D. Casto Alonso Requejo, por igual concepto y mes, 1.099.42 pts. A Delegación de Industria, aferición de pesos y medidas, 37.40 pts. A Feliyo Mansilla Abril y otros, jornales reparación Escuelas, 637.00 pts. A Elisa Arávalo Mata, arcarce materiales para dichas obras, 55.00 pts. A Manuel Valdecantos Muñoz, su factura de artículos de ferretería, 175.40 pts. Al mismo, factura de lamas, 10.75 pts. A Zipografía Sur, por impresos suministrados, 140.00 pts. A D. Carlos Querol García, anticipo reintegrable de una mensualidad de su haber, 44.75 pts. A D. Julián Recuero Calero, gastos viaje a Córdoba, amountos oficiales 150.00 pts. A Telégrafos, derechos de un telegrama, 3.90 pts. A Ramón Vazquez del Río, colección corredera puer su principal casa Corredera, 5.30 pts. A Carmen Crespo Ruiz, por sallos de Correos, 25.00 pts. A Ignacio Recuero, por tres botijos para las dependencias municipales, 18.00 pts. A Editorial Centro de Admón municipal, suscripción año 1.954 Revista Moderna Admón Local,

201.824

distribución de fondos.

probación de recibos y  
facturas

## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

90.00 pts. A Emilio González Blanco, carne suministrada comida misericordia fiestas abril, 158.00 pts. A Miguel María García, anticipo reintegrable una vez liquidada de su haber, 570.11 pts. A Vda. de Francisco de Márquez, para el Domingo de Ramos, 393.73 pts. A Bruno Gahete, pieza suministrada para calafateo 65.75.00 pts. A Pelayo Mansilla Abril y otros, jorobas reparación camino Estrella, 1.287.00 pts. A Bandera municipal de alusión de Balmes, honorarios de bandera 25 de abril, 1.550.00 pts. A Auto Transporte "San Sebastián", transporte Banda Trompetas y Tambores Frente de Juventudes Córdoba, actuación 26 de abril, 2.500 pts. A D. Carlos Querol García, gastos viaje Córdoba asuntos oficiales, 100.00 pts. A Sergio Cortés Ledesma, material suministrado para reparación Escuelas, 220.50 pts. A Narciso García Júarez, artículos para comidas de los mineros que actuaron en 25 de abril, 327.20 pts. A Valentín Blanco, jornales reparación tubería agua, 64.00 pts. A D. Luis Querol García, suplidades pequeñas gastos oficina, 11.50 pts. A Sergio Cortés Ledesma, fondos retretes Escuelas, 122.50 pts. Delegación Provincial Frente de Juventudes, gratificación por actuación Banda Trompetas y Tambores, 800.00 pts. A Narciso García Júarez, por confección meriendas misericordia, 75.00 pts. A Enrique Azcona de la Torre, invitación Banda Trompetas y Tambores, 392.30 pts. A Francisco Caballero Azcona, cel blanco Escuelas, 60.00 pts. A José Querol García, por igual concepto, 24.00 pts.

Terminado con ello el orden del día el Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos en que por ninguno de los Sres. Asistentes se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminado el acto a las veinte horas y treinta minutos de expirado día y ordenó exponer la presente que firmó con los demás Sres. concurrentes y de todo lo sucede Secretario, certificó.



Ruegos y preguntas.

Balance de Contabilidad.

Cuentas de Recaudación.

Licencias de obras.

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día mañana y hora de las veinte.

54.

## ASUNTOS

- Lectura borrador sesión anterior.
- Correspondencia oficial.
- Distribución de fondos.
- Aprobación de recibos y facturas.
- Ruegos y preguntas.

Espiel 23 de abril de 1.954.

Aprobado  
El Alcalde.  
*Rebolledo*  
El Secretario.  
*Rebolledo*

biendo las veinte ho-  
raventanas cincuenta  
a de Actos de la Ca-  
lencia del Sr. Alcal-  
de, suministrado y asistencia  
rentor, don Julián Re-  
de Alcalde Don José  
la Jiménez, con el fin  
de la sesión ordinaria  
mente, correspondien-

te, siendo la hora se-  
ante de Sres. Tenien-  
es, fué declarada abi-  
ción lectura, por mé-  
rito de la sesión ante-  
mada.

dian lectura de la  
de igual carácter re-  
n, quedando la Comi-  
zimiente y archivo

tado el extracto de  
municipal Parroquial  
, que ha sido formado  
cumplimiento y a los  
Reglamento de Organi-  
zidades locales.

l mismo lo aprueba y  
el tablón de anuncios

un ejemplar del mis-  
mo se remita al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la pro-  
vincia para si es posible su publicación en el Bole-  
tín Oficial de la misma.

A continuación fué presentado también el Ba-  
lance de las operaciones, realizadas en Contabilidad  
municipal hasta 30 de abril anterior. La Comisión lo  
aprueba y acuerda que copia literal del mismo sea ex-  
puesta al público en el tablón de anuncios de las Ca-  
sas Consistoriales para general conocimiento.

Seguidamente fueron presentadas las Cuentas  
rendidas por el Sr. Recaudador municipal, correspon-  
dientes a las operaciones realizadas en la Oficina de  
su cargo durante el pasado mes de abril, las que con-  
probadas por la Comisión y justificando quelas parti-  
das de cargo y dato que la forman se encuentran con-  
formes con los asientos obrantes en dicha Oficina y  
justificantes que por separado se acompañan, por unan-  
idad acuerda aprobarlas.

Acto seguido la Comisión, por unanimidad, a-  
cuerda ratificar sendos decretos de esta Alcaldía, por  
los que se han concedido las pertinentes licencias  
municipales a los vecinos Don Antonio Fernández San-

Imagen y preguntas.

Sesion ordinaria de la Comisión municipal permanente

PERMANENTE.

SECRETARIA

Sesión ordinaria del dia 1 de mayo. 1954.

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del dia uno de mayo de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José del Real y Pérez de Guzmán y asistencia del infrascrito Secretario-Interventor, Don Julián Recuero Calero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don José Querol García y Don Narciso Madrid Giménez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al dia de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo numero suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior que, por unanimidad, fué aprobado.

Seguidamente dícese también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Acto seguido fué presentado el extracto de acuerdos adoptados por la Comisión municipal Permanente durante el pasado mes de abril, que ha sido formado por la Secretaría de mi cargo en cumplimiento a los efectos del art. 241 del vigente Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades locales.

La Comisión enterada del mismo lo aprueba y acuerda se exponga al público en el tablón de anuncios de las Casas Consistoriales y que un ejemplar del mismo se remita al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia para si es posible su publicación en el Boletín Oficial de la misma.

A continuación fué presentado también el Balance de las operaciones, realizadas en Contabilidad municipal hasta 30 de abril anterior. La Comisión lo aprueba y acuerda que copia literal del mismo sea expuesta al público en el tablón de anuncios de las Casas Consistoriales para general conocimiento.

Seguidamente fueron presentadas las Cuentas rendidas por el Sr. Recaudador municipal, correspondientes a las operaciones realizadas en la Oficina de su cargo durante el pasado mes de abril, las que comprobadas por la Comisión y justificado que las partidas de cargo y dato que la forman se encuentran conformes con los asientos charrantes en dicha Oficina y justificantes que por separado se acompañan, por unanimidad acuerda aprobarlas.

Acto seguido la Comisión, por unanimidad, acuerda ratificar sendos decretos de esta Alcaldía, por los que se han concedido las pertinentes licencias municipales a los vecinos Don Antonio Fernández San-

correspondencia oficial.

Extracto de acuerdos.

Balance de Contabilidad.

Cuentas de Recaudación.

Licencias de obras.

Reparación abrevadero del  
Matadero.

tefimia y Don Flerencio Ruiz Jurado, para que puden efectuar obras de acometida a la red de conducción de aguas para el abastecimiento de la casa en la calle Ramón y Cajal nº 7, al primero y, obras de reparación en la casa nº 31 de la calle Cervantes el segundo.

El Sr. Alcalde expuso a la Corporación la conveniencia de atender las reiteradas demandas de los vecinos labradores y ganaderos que apuran a que se proceda la reparación del pilo-abrevadero situado en la margen izquierda de la carretera de esta villa a la de Balmes, en las proximidades del Matadero municipal, todo lo cual, así se justifica en el correspondiente expediente, podría hacerse rápidamente por concierto directo, dada la escasa cuantía probable de su presupuesto.

Conformes todos los Sres. asistentes a la precedente exposición, por unanimidad se acordó tomarla en consideración y que se prosigan todos los trámites a la mayor brevedad posible.

Terminado con ello el orden del día, el Señor Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. asistentes se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminado el acto; a las veintidós horas de expresado día y ordenó extender la presente que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual se ha Secretario, certifice.



PERMANENTE.

Sesión ordinaria del dia 8 mayo 1.954.

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del dia ocho de mayo de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José del Real y Pérez de Guzmán y asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Don Julián Recuero Calero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don José Querol García y Don Narciso Madrid Giménez y convocatoria la se

municipal Permanente

fecha.

Además, siendo la hora se

ciente de Sres. Tenien-

cias abierta la sesión, siendo

el Secretario, del

anterior que, por una

úmbil lectura de la

caja de igual carácter

terior, quedando la Co-

cumplimiento y archi-

ón, por unanimidad, a-

sos de esta Alcaldía,

a pertinente licencia

señor Romero para que

señor en el edificio

de Calvo Sotelo nº 7

en, por unanimidad, a-

sos de esta Alcaldía,

a pertinente licencia

señor Romero para que

señor en el edificio

de Calvo Sotelo nº 7

en, por unanimidad, a-

sos de esta Alcaldía,

a pertinente licencia

señor Romero para que

señor en el edificio

de Calvo Sotelo nº 7

en, por unanimidad, a-

sos de esta Alcaldía,

a pertinente licencia

señor Romero para que

señor en el edificio

de Calvo Sotelo nº 7

en, por unanimidad, a-

sos de esta Alcaldía,

a pertinente licencia

señor Romero para que

señor en el edificio

de Calvo Sotelo nº 7

Permanente.-

## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia 1 mayo y hora de las veinte

### A S U N T O S

- 1.-Lectura del borrador del acta de la anterior.
- 2.-Correspondencia oficial.
- 3.-Extracto de acuerdos.
- 4.-Balance de contabilidad.
- 5.-Cuentas de Recaudación.
- 6.-Licencias de obras.
- 7.-Reparación abrevadero del Matadero.
- 8.-Ruegos y preguntas.

Espiel 30 de abril 8.1.954.

Firmado:  
El Alcalde.

El Secretario.

Ros

Reparación abrevadero del Matadero.

tofimia y Don Florencio Ruiz Jurado, para que dan, efectuar obras de acometida a la red de agua para el abastecimiento de la calle Ramón y Cajal nº 7, al primero de la cuarta reparación en la casa nº 31 de la calle Cervantes al segundo.

El Sr. Alcalde expuso a la Corporación la conveniencia de atender las reiteradas quejas de los vecinos labradores y ganaderos que plantean a que se proceda a la reparación del abrevadero situado en la margen izquierda del camino de esta villa a la de Belmez, en las proximidades del Matadero municipal, todo lo cual así se justifica en el correspondiente expediente, podría hacerse rápidamente por concierto y dada la escasa cuantía probable de su presupuesto.

Conforme todos los Sres. asistente a la precedente exposición, por unanimidad se acuerda:

Ruegos y preguntas.

PERMANENTE.

Sesión ordinaria del día 2 mayo 1,954.

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día ocho de mayo de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Don José del Real y Pérez de Guzmán y asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Don Julián Escuero Calero, los Sres. Tenientes de Alcalde, Don José Querol García y Don Narciso Madrid Giménez con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora 22.30 y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde, fué declarada abierta la sesión, dando a continuación lectura, por mí el Secretario del borrador del acta de la sesión anterior que, por unanimidad, fué aprobado.

Seguidamente dióse también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivado en la parte que le afecta.

Finalmente la Comisión, por unanimidad, acuerda ratificar sendos decretos de esta Alcaldía, por los que se han concedido la pertinente licencia municipal al vecino Antonio Giménez Romero para que pueda efectuar obras de reparación en el edificio de su propiedad sito en la calle Calvo Sotelo nº 7 de esta villa.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. asistentes se solicita hacer uso de la palabra, dió por terminado el acto a las veinte horas y treinta minutos de expresado día y ordenó extender la presente que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario certifico.

Julian Pérez

PERMANENTE.

Sesión ordinaria del dia 15 mayo 1.954

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del dia quince de mayo de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José del Real y Pérez de Guzmán y asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Don Julián Recuero, los Sres. Te-

merol García y Don Mar-  
a de celebrar en pri-  
mordial de la Com-  
respondiente aldia de

Permanente.-

## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para  
la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia mañana  
y hora de las veinte

### A S U N T O S

- 1.-Lectura del borrador de la anterior.
- 2.-Correspondencia oficial.
- 3.-Licencias de obras.
- 4.-Ruegos y preguntas.

Espiel 7 de mayo de 1.954

Aprobado: *Tejero*  
El Alcalde. *Tejero*

a la Corporación la mayor urgencia a la  
santa bodega para  
Cementerio municipal  
esta villa, por ha-  
constuido en el año  
ciendo el Sr. Alcalde,  
respondiente expedien-  
por concierto directo,  
la cuantía determinada  
l del Reglamento de  
el presupuesto de la misma.  
el orden del dia el  
l periodo de ruegos y  
fueron unos minutos  
os asistentes se soli-  
dió por terminado el  
expresado dia y, orde-  
nara con los demás Srs.  
como Secretario, cer-

*Tejero*

PERMANENTE.

Sesión ordinaria del dia 15 mayo 1.954

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del dia quince de mayo de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José del Real y Pérez de Guzmán y asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Don Julián Recuero, alero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don José Márquez García y Don Narciso Madrid Giménez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al dia de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo numero suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior que, por unanimidad, fué aprobado.

Correspondencia oficial.

Seguidamente difíuse también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Licencias de obras.

A continuación la Comisión, por unanimidad, acuerda ratificar sendos decretos de esta Alcaldía, por los que se han concedido las pertinentes licencias municipales a los vecinos Manuel Martín Muñoz y Manuela Giménez Barbero, para que puedan efectuar obras de reparación y conservación en los edificios sitos en calle Justos nº 5 y Generalísimo Franco nº 15 de esta villa.

Construcción grupo de nichos en el Cementerio municipal.

El Sr. Alcalde expuso a la Corporación la necesidad de proceder con la mayor urgencia a la construcción de un grupo de veinte bovedillas para inhumación de cadáveres en el Cementerio municipal de Nuestra Sra. del Carmen de esta villa, por hallarse a punto de agotarse el construido en el año de 1.951. Dicha obra, sigue diciendo el Sr. Alcalde, si así se justifica en el correspondiente expediente, podría hacerse rápidamente por concurso directo, por no rebasar, probablemente, la cuantía determinada por el apartado 6º del art. 41 del Reglamento de Contratación municipal del Presupuesto de la misma.

Ruegos y preguntas.

Terminado con ello el orden del dia el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. asistentes se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminado el acto a las veintiuna horas de expresado dia y ordenó extender la presente que firma con los demás Srs. concurrentes y de todo lo que como Secretario, certifico.

Julián Recuero  
Alcalde

Permanente.-

# Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día mañana y hora de las veinte

,954

## A S U N T O S

- 1.-Lectura del borrador de la anterior.
- 2.-Correspondencia oficial.
- 3.-Licencias de obras.
- 4.-Construcción grupo de nichos en el Cementerio.
- 5.-Ruegos y preguntas.

Espiel 14 de mayo de 1.954.

Aprobado:  
El Alcalde.

El Secretario.

*Ruiz*

*Reyes*

, siendo las veinte horas mil novecientas veintiuna en el Salón de las Casas Consistoriales del Sr. Alcalde Don José Querol y asistencia del Informador Don Julián Requero Alcalde Don José Querol y Ruiz, con el fin de celebrar la sesión ordinaria de la correspondiente al

alde, siendo la hora sesenta de Sres. Tenientes, fué declarada a continuación lectura por el acto de la sesión aprobado. Ambien lectura de la otra de igual carácter recibiendo la Comisión de acuerdo y archivo en la

ediendo a lo solicitado por el Alcalde, Otilia Fernández, Gallardo y María García los mismos concurren necesarias para ello, la incluir a los mismos de familias pobres pertenencia médica-farmacéutica

ión, por unanimidad, ante Alcaldía, por el díte licenciamiento municipal

Reparación abrevadero del  
Matadero.

a la vecina D<sup>a</sup> Carmen Jiménez, para que pueda efectuar obras de reparación en la casa de su propietad sita en calle Calvo Sotelo, nº 11 de esta villa.

Dada cuenta del expediente instruido para la reparación del pilar-abrevadero instalado en la margen izquierda de la carretera de esta villa a la de Belmez, en las proximidades del Matadero municipal, conforme al acuerdo de esta Comisión del dia uno de los corrientes.

Considerando que, con arreglo al art. 43, párrafo 6º, del Reglamento de Contratación, de 9 de enero de 1.953, procede el concurso directo de obras y servicios cuando en presupuestos superiores a 500.000 pesetas ó inferiores a 1.000.000, los de la contrata no excedan de 10.000 pesetas; ascendiendo a pesetas cincuenta mil doscientas treinta y nueve con veinticinco centimos el de las obras que se desean ejecutar, por unanimidad se acordó: Aprobar dicho presupuesto de obras y condiciones de construcción propuestas por el Maestro y Jefe de Obras municipales Don Luis García y, en consecuencia, autorizar a la Alcaldía para que convenga

PERMANENTE.

ACTAS

Sesión ordinaria del dia 22 mayo 1.954

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del dia veintidos de mayo de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reunieron en el Salón de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José del Real y Pérez de Guzmán, en laistencia del inscrito Secretario-Interventor Don Julián Recuero Calero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don José Querol García y Don Narciso Madrid Giménez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al dia de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura por el Secretario, del borrador del acto de la sesión anterior que, por unanimidad, fué aprobado.

Seguidamente dióse también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que la afecta.

A continuación y accediendo a lo solicitado por los vecinos Aurelio Fernández Rajado, Otilia Fernández García, Basilia Valverde Gálvaro y María García García y considerando que en los mismos concurren las condiciones de indigencia necesaria para ello, la Comisión por unanimidad acuerda incluir a los mismos y a sus familiares en las listas de familias a las que tienen derecho a disfrutar de asistencia médica-farmacéutica gratuita.

Acto seguido la Comisión, por unanimidad, acuerda ratificar un decreto de esta Alcaldía, por el que se ha concedido la pertinente licencia municipal a la vecina D<sup>a</sup> Elisea Madrid Giménez, para que pueda efectuar obras de reparación en la casa de su propiedad sita en calle Ceibo Sotelo, nº 11 de esta villa.

Dada cuenta del expediente instruido para la reparación del pilar-abrevadero instalado en la margen izquierda de la carretera de esta villa a la de Belmez, en las proximidades del Matadero municipal, conforme al acuerdo de esta Comisión del dia uno de los corrientes.

Considerando que, con arreglo al art. 41, párrafo 6º, del Reglamento de Contratación, de 9 de enero de 1.953, procede el concurso directo de obras y servicios cuando sus presupuestos superiores a 500.000 pesetas ó inferiores a 1.000.000, los de la contrata no excedan de 10.000 pesetas; ascendiendo a pesetas cincuenta mil doscientas treinta y nueve con veinticinco centimos el de las obras que se desean ejecutar, por unanimidad se acordó: Aprobar dicho presupuesto de obras y condiciones de construcción propuestas por el Maestro de Obras municipales Don Luis Querol García y, en consecuencia, autorizar a la Alcaldía para que convenga

Correspondencia oficial.

Auxilios económicos a  
Aurelio Fernández Rajado  
y otros.

Licencias de obras.

Reparación abrevadero del  
Matadero.

Ruegos y preguntas.

directamente con constructores de la localidad  
realización de la obra de reparación proyectada.  
Terminado con ello el orden del día,  
Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruego  
y preguntas y transcurridos que fueron unos min-  
tos sin que por ninguno de los Sres. asistentes  
se solicitara hacer uso de la palabra, dió por ter-  
minado el acto a las veintiuna horas de expres-  
tado y ordenó extender la presente que firma con  
los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual  
el Secretario certificó.



Julian P. Recuero

Acuerdos. Cabezas. Los señales registradas le galan.

Permanente.-

## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para  
la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia veintiuna  
y hora de las veinte

### ASUNTOS

- 1.-Lectura del borrador de la anterior.
- 2.-Correspondencia oficial.
- 3.-Auxilios económicos a Aurelio Fernández y otros.
- 4.-Licencias de obras.
- 5.-Reparación abrevadero Matadero.
- 6.-Ruegos y preguntas.

Espiel 21 de mayo de 1.954.

Aprobado:  
El Alcalde.

El Sacerdote.

L. Diaz R. Recuero

PERMANENTE.

Sesión ordinaria del dia 29 mayo 1.954.

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del dia veintinueve de mayo de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José del Real y Pérez de Guzmán y asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Don Julián Decuero Calero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don José Querol García y Don Narciso Madrid Giménez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente correspondiente al dia de la fecha.

+ Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo numero suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad, fué aprobado.

Seguidamente dijese también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

A continuación la Comisión, por unanimidad, acuerda aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de Junio, en los términos que por Capítulos y Artículos ha sido propuesta por Secretaría-Intervención y obra en el libro de su reunión.

Acto seguido la Comisión, por unanimidad, acuerda ratificar un decreto de esta Alcaldía, por el que se ha concedido la pertinente licencia municipal a la vecina Dña. Benilde Juarez Jurado para que pueda efectuar obras de reforma en el edificio de su propiedad sito en calle Romero de Torres nº 15 de esta villa.

Dada cuenta del expediente instruido para la construcción de un grupo de bovedillas en el Cementerio municipal de Nuestra Sra. del Carmen de esta villa conforme al acuerdo de esta Comisión del dia quince de los corrientes.

Considerando que con arreglo al art. 41 párrafo 6º del Reglamento de Contratación, de 9 de enero de 1.953, procede el concurso directo de obras y servicios cuando en presupuestos superiores a 500.000 pesetas éstos inferiores a 1.000.000, los de la contrata no excedan de 10.000 pesetas; ascendían de a x 9 JUN. 54 10.000 pesetas

céntimos, el de las obras que se deseas ejecutar, por unanimidad se acordó: Aprobar dicho presupuesto de obras y condiciones de construcción

Correspondencia oficial.

Distribución de fondos.

Licencias de obras.

Construcción grupo de nichos en el Cementerio

Nombramiento en propiedad  
Vigilante de Arbitrios

ción propuestas por el Maestro de Obras municipal don Luis Querol García, y en consecuencia, autorizar a la Alcaldía para que convenga directamente con constructores de la localidad la realización de las obras de construcción proyectadas para la provisión en propiedad de una plaza de Vigilante de Arbitrios por medio de concurso público.

CONSIDERANDO, que tramitado el expediente, el Tribunal calificador ha elevado propuesta reglamentaria en favor del concursante opositor Don Enrique Gallego Majar por haber demostrado poseer los conocimientos teóricos y prácticos exigidos para el desempeño del cargo de referida, y reunir las condiciones generales de capacidad requeridas para ingresar al servicio de la Administración Local.

De conformidad con la propuesta del mencionado Órgano calificador y con sujeción a lo prescripto en el art. 21, párrafos 2º del Reglamento de funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1.952, la Comisión, por unanimidad, acuerda nombrar a Don Enrique Gallego Majar para ocupar en propiedad la plaza vacante de Vigilante de Arbitrios afecta al Servicio de "causas" de la plantilla de funcionarios de Servicios Municipales de este Ayuntamiento.

Expediente de transferencias  
de crédito.

Dada cuenta del expediente que se impone por Secretaría-Intervención para llevar a efecto determinadas transferencias de crédito a unos a otros Capítulos del Presupuesto municipal Ordinario de Gastos vigente, la Comisión las acepta en principio y acuerda se exponga al pleno por término reglamentario y cumplido este mismo, con las reclamaciones que, en su caso, se formulen, se eleve al Ayuntamiento Pleno para la resolución que en definitiva proceda.

Seguidamente la Comisión, tras un detenido estudio, por unanimidad acordó aprobar el Apéndice al Padrón de la Contribución territorial ríquenza Urbana, de este término municipal, para el ejercicio de 1.955 y que se eleve a la Administración de Contribuciones de la provincia a los pertinentes efectos.

Finalmente la misma Comisión, tras dar un detenido estudio, unanimemente aprobó los recibos y facturas que a continuación se relacionan y acordó que sus respectivos importes sean satisfactorios con cargo a sus correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades de la Caja municipal lo permitan.

A D. José Querol García, cal para blanca Escuelas nacionales, 24,00 pts. A D. Carlos de la Torre Muñoz, gastos de viaje a la capital para solventar asuntos de quintas, 100,00 pts. Al Comandante del Puerto de la Guardia Civil de esta villa, 12,00 pts. A Peñaloya Mansilla y otros, Jornales reparación Escuelas Nacionales, 127,75 pts. A Compañía Gavilán Ruiz, suministro de sellos para Franquicia, 25,00 pts. A D. Carlos de la Torre Muñoz, gastos de correspondencia, 25,00 pts. A D. Carlos de la Torre Muñoz, gastos viaje a la capital para asuntos de quintas, 100,00 pts. A Vda. de M. Doval, suministro de platos y cubiertos para atenciones del Ayuntamiento, 107,60 pts. A Carmen Bejarano Sánchez, Jornales limpieza Escuelas nacionales, 45,00 pts. A la Magistratura de Trabajo de Madrid, Para el-

quisición del Resumen informativo de actividad de la misma, 100,00 pts. A Rafael Russo Calzado, por comidas facilitadas al chofer del automóvil que transportó la Banda de Música del Ayuntamiento el pasado día 25 de abril, 44,00 pts. A Juan López Muñoz, suministro

de sábanas de Primera Cama, 81,30 pts. Al mismo, da de la Banda de Música de hermanos amillias pobres en las A Gabriel Sánchez Sánchez Fresneda, con el mismo servicio de tasa para recoger Sacerdote del 26 de abril, 300,00

exp. pintura indicadores la población, 80,00 pts.

astros de viaje y a los cañones oficiales, 150,00

pta. de impresos, para 3,50 pts. A Monseñor Rodríguez transferencias bancarias Cristiana, en

A D. Casto Alonso Rebolledo, para los empleados municipales, 644,80 pts. A D. concepto, 260,10 pts. A

del mes de mayo, 725,74 pts. A Tipografía Sur, las Oficinas municipales,

A D. Pérez, 18 plazo de material de escritorio,

igual concepto, 375,00 pts. Dietas y viáticos

cadáver de los ejercitos, una plaza de Vigilante Bernabéu Martín, suministro y carros, 143,00 pts. A

istro de ladrillos apilados automóviles por don Vasquez, reparación

principal, 15,00 pts. A

lo de tareas a Sordilla, 9,350,00 pts. Al Centro

ados en los meses de

papelería Sur, suministro 00 pts. A Carmen Crespo Franco, de corresponsales, 100 pts. A

Servicio de Correos, 22,50 pts. A Mamá de la calle Virgen de la

ballerina, premio por haber

varias certificaciones del Patrimonio municipal, pa-

ra remitir al Banco de Crédito Local de Segovia, 223,00

pts. A Elias Arévalo Mata, a escarceo de material para

la reparación de locales Escuelas, 50,00 pts. Al mis-

mo, por igual concepto para alcantarilla de la calle Virgen de la Cabeza, 31,00 pts. A María de la Cabeza

Lugue, adquisición de cuatro escobas para limpieza

del Mercado, 3,00 pts. A D. Francisco Mayoral Pérez,

2º plaz o de su factura de material de escritorio,

551,00 pts. A D. Julián Escurra Calero, diferencia

Permanente.-

## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día Martes y hora de las veinte

### ASUNTOS

- 1.-Lectura del borrador del acta anterior.
- 2.-Correspondencia oficial.
- 3.-Distribución de fondos.
- 4.-Licencias de obras.
- 5.-Construcción grupo nichos en el Cementerio.
- 6.-Nombramiento en propiedad Vigilante Arbitrios.
- 7.-Expediente de transferencias de crédito.
- 8.-Apéndice al Padrón de Urbana para 1.955.
- 9.-Aprobación de recibos y facturas.
- 10.-Huecos y preguntas.

Espiel 28 de mayo de 1.954.

Aprobado:  
El Alcalde.

Rafael Ruiz

El Secretario.

Nombramiento en propiedad  
Vigilante de Arbitrio

ción propuestas por el Maestro de Obras municipal don Luis Querol García, y, en consecuencia, autorizar a la Alcaldía para que convenga directamente con constructores de la localidad la realización de las obras de construcción proyectadas. Dada cuenta del expediente instruido.

Expediente de transferencia de crédito.

Apéndice al Padrón de  
ma para 1.955

Aprobación de recibos  
turas.

Monto de saldos 1.955  
12.00 pts. A Paloyo Mansilla y otros, jornales re-  
paración Escuelas Nacionales, y otros, jornales re-  
paración Escuelas Nacionales, 187.75 pts. A Gente  
de Corresponcia, 25.00 pts. A D. Carlos de la  
Re. Muñoz, gastos viaje a la capital para sumi-  
istro de platos y cubiertos para atenciones del  
Ayuntamiento, 107.50 pts. A Carmen Bejarano Sánchez  
Jornales limpieza Escuelas nacionales, 45.00 pts.  
A la Magistratura de Trabajo de Madrid, para si-

quisión del Receso informativo de actividad de la misma, 100.00 pts. A Rafael Muñoz Calzado, por co-  
mida facilitada al chofer del autobús que transportó la Banda de Música de "elzes" el pasado dia 25  
de abril, 44.00 pts. A Juan López Muñoz, suministro  
de aceite para engrase de los niños de Primera Co-  
munidad de Escuelas nacionales, 81.90 pts. Al mismo,  
suministro de pas para la comida de la Banda de Música, 75.00 pts. Al mismo, por suministro de hornazos  
con destino a una limosna a familias pobres en las  
fiestas de abril, 496.80 pts. A Gabriel Sánchez Ban-  
chez, un servicio de taxi a "La Fuentadilla" con el  
Jungla de Faz, 200.00 pts. Al mismo, servicio de ta-  
xis a Villaharta y Villaviciosa para recoger aser-  
tados para la fiesta religiosa del 26 de abril, 300.00  
pts. A Antonio García Fernández, muestra indicadores  
velocidad de automóviles por la población, 50.00 pts.  
A Don Julián Recero Calero, gastos de viaje a la ca-  
pital para la práctica de asuntos oficiales, 150.00  
pts. A Papelería Vila, una factura de impresos para  
las Oficinas municipales, 1.023.50 pts. A José Rodríguez  
Crespo, gastos de diversas transferencias bancaria-  
rias, 14.50 pts. A Hermanas Doctrinas Cristianas, en  
concepto de limosna, 25.00 pts. A D. Castro Alonso Ro-  
quejo, suministro de medicamentos a los empleados mu-  
nicipales en el pasado mes de abril, 644.80 pts. A D.  
José Pineda Sánchez, por igual concepto, 260.10 pts. A  
los mismos, por igual concepto del mes de mayo, 725.74  
pts., y 178.30 pts respectivamente. A Tipografía Sur,  
suministro de impresos para las Oficinas municipales,  
341.00 pts. A D. Francisco Mayoral Pérez, 1º plazo de  
su factura por suministro de material de escritorio,  
551.25 pts. A Manuel Marco, por igual concepto, 375.00  
pesetas. A D. Ángel Jaén Abarca, dietas y viáticos  
como Vocal del Tribunal calificador de los ejerci-  
cios de oposición para cubrir una plaza de Vigilante  
de Arbitrios, 300.00 pts. A Bernabé Marín, suminis-  
tro de placas para bicicletas y carros, 143.00 pts. A  
Manuel Saita de la Torre, suministro de lápices ap-  
ra colocación indicadores velocidad automóviles por  
la población, 133.00 pts. A Ramón Vázquez, reparación  
de las puertas del Matadero municipal, 15.00 pts. A  
Gabriel Sánchez Sánchez, servicio de taxi a Mardela  
con el Sr. Alcalde y Secretario, 150.00 pts. Al Centro  
Telefónico, por servicios prestados en los meses de  
marzo y abril, 120.15 pts. A Tipografía Sur, suministro  
de material de escritorio, 41.00 pts. A Carmen Cres-  
po Ruiz, suministro de sellos para franqueo de corres-  
pondencia, 30.00 pts. A Manuel Sayavedra Ronche, Jor-  
nales reparación alcantarillado calle Virgen de la  
Cabeza, 126.00 pts. A Manuel Caballero, premio por ha-  
ber dado muerte a unos zorros, 22.50 pts. A Manuel  
Valdésante Muñoz, por suministro de varios efectos,  
99.30 pts. Al mismo, suministro de lámparas eléctri-  
cas, 26.80 pts. A Tipografía Sur, suministro de mate-  
rial de escritorio, 142.50 pts. Al Servicio de Con-  
servación Catastral de la Freguesia Móstoles, importe de  
varias certificaciones del Patrimonio municipal, pa-  
rroquia, 100.00 pts. A Banco de Crédito Local de España, 223.00  
pts. A Elisa Arávalo Mata, scarro de materiales pa-  
ra reparación de locales Escuelas, 60.00 pts. Al mis-  
mo, por igual concepto para alcantarillado de la calle  
Virgen de la Cabeza, 32.00 pts. A María Estribillo  
Luque, adquisición de cuatro escobas para limpieza  
del Mercado, 8.00 pts. A D. Francisco Mayoral Pérez,  
2º plazo o de su factura de material de escritorio,  
551.00 pts. A D. Julián Recero Calero, diferencia

Ruegos y preguntas.

percibida de menos por Impuesto de Utilidades  
los meses de enero a abril, 166.52 pts. Al Departamento  
Tributario-Pagador de Hacienda, por impuestos para  
recaudaciones de la Contribución Territorial, asistencia  
131.30 pts. A Valentín Blanco, suplidor en reparación  
de tubería conducción agua potable, 40.00 pts.  
Al Sr. Recaudador municipal, paquicinos gastos de  
las Oficinas municipales, 16.50 pts. A Editorial de  
Labor, adquisición de un libro de consulta, 42.00  
pts. A Rafael Sevillan Jurado, y Enrique Gallego,  
viaje a la capital para ingresar  
en el Seminario al demas Miguel Molina Regidor, 200.00 pts.  
A María Dolores Recuero Caballero,  
gratificación por horas extraordinarias auxiliadas  
al Sr. Secretario del Juzgado de Paz, 215.00 pts.  
A Antonio García Martínez, premio por haber dado  
muerte a un lebo, 10.00 pts.

Terminado con ello el orden del día, el  
Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos  
y preguntas y transcurridos que fueron unos mi-  
tos sin que por ninguno de los Sres. asistentes  
se solicitara hacer uso de la palabra, dió por  
terminado el acto a las veintiuna horas y treinta  
y tres minutos de expresado día y ordenó extender la  
presente que firma con los demás Sres. conser-  
vantes y te todo lo que, como Secretario, certifi-  
cico.

*Antonio García Martínez*

Permanente.

Sesión ordinaria del dia 5 de junio 1.954.

En la villa de Espiel simo las veinte horas del dia  
cinco de junio de mil novecientos cincuenta y cuatro, se  
reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales,  
bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José del Real  
y Flores de Guzman y con asistencia del infrascrito Secretario-  
Interventor Don Julián Recuero Gallego, los Tenientes de  
Alcalde Don José Querol García y Don Narciso Madrid  
Giménez, con el fin de celebrar en primera convocatoria  
la sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Ayunta-  
miento Pleno de esta villa correspondiente al dia de la  
fecha.

Por initio Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y  
existiendo numero suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde  
de parte tomar ascierto, fue declaró abierto la sesion, dan-  
do a continuación lectura, por mi el Secretario, del ho-  
rrazador del acto de la sesión anterior que, por unanimidad,  
fue aprobado.

Seguidamente diose tambien lectura de la correspon-  
dencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde  
la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y a-  
cordando en cumplimiento y archivo en la parte que le a-  
fecta.

Acto seguido fue presentado el extracto de nomes  
ados adoptados por la Comisión municipal Permanente durante  
el pasado mes de mayo, que ha sido redactado por la Secre-  
taría de mi cargo en cumplimiento y a los efectos del ar-  
tículo 241 del vigente Reglamento de Organización y fun-  
cionamiento de las Entidades locales.

La Comisión, enterada del mismo, lo aprueba y a-  
cuerda que se expone al público en el Tablon de anuncios  
de estas Casas Consistoriales y que un ejemplar se remi-  
sesa al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia por si  
es posible su publicación en el Boletín Oficial de la  
misma.

A continuación fue presentado tambien el Ba-  
lance de las operaciones realizadas en contabilidad mu-  
nicipal hasta el 31 de mayo anterior. La Comisión lo aprue-  
ba y acuerda que una copia literal del mismo sea expues-  
ta al público en el tablon de anuncios de las Casas Con-  
sistoriales para general conocimiento.

Seguidamente fueron presentadas las cuentas ren-  
didas por el recaudador municipal correspondientes a las  
operaciones realizadas en la oficina en su cargo durante  
el pasado mes de mayo, que, comprobadas por la Comis-  
ión y justificado que las partidas de cargo y de cuen-  
tas se encuentran conformes con los asientos que  
están en dicha oficina y justificantes que por separado se  
acompañan por unanimidad fueron aprobadas.

Finalizado con ello el orden del dia al Sr. Al-  
calde, declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y  
transcurridos que fueron unos minutos sin que ninguno re-  
sidente de Alcalde solicitada hacer uso de la palabra di-  
por terminado el acto a las veinte horas treinta y

Correspondencia oficial

Extracto de acuerdos.

Balance de contabilidad

Cuentas de recaudacion

Ruegos y preguntas.

tos de expresado dia y ordeno extender la presencia  
actaque firma con los demás señores concurrentes y  
de todo lo cual, como Secretario, certifico.



Julián Pérez

Permanente.

Sesión ordinaria del dia 12 de junio 1.954.

En la villa de Espiel siendo las veinte horas del dia  
doce de Junio de mil novecientos cincuenta y cuatro, se  
reunieron en el salón de actos de las Casas Consistoriales  
les bajo la presidencia del Sr. Alcalde don José del  
Pozo, y D. Pedro de la Torre, secretario de la  
Comisión Permanente.

Permanente

## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para  
la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia mañana  
y hora de las veinte

### ASUNTOS

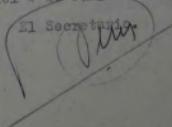
- 1.-Lectura del borrador acta sesión anterior
- 2.-Correspondencia oficial
- 3.-Extracto de acuerdos
- 4.-Balance de Contabilidad
- 5.-Cuentas de Recaudación
- 6.-Ruegos y preguntas

Espiel 4 de Junio de 1.954



Aprobado:  
El Alcalde.

El Secretario



ndo la hora señalada y  
nte de Sra. Teniente de  
a sesión, dándose a con-  
cretario, del borrador  
que, por unanimidad, fué

tura de la corresponden-  
cias recibida desde  
la Comisión enterada  
chivo en la parte que

el dia el Sr. Alcalde  
agos y preguntas y  
inutos sin que por min-  
citara hacer usos de la  
acto a las veinte ho-  
do dia extendiéndose  
os los Srs. componentes  
certifico.

tos de expresado dia y ordeno extender la presentes  
actaque firma con los demás señores concurrentes,  
de modo lo cual, como Secretario, certifico.



Julian Pérez Galero

Permanente.

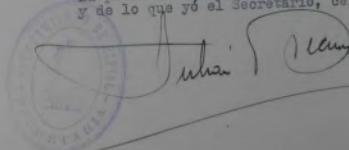
Sesion ordinaria del dia 12 de junio 1,954.

En la villa de Espiel siendo las veinte horas del dia doce de Junio de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reunieron en el salón de actos de las Casas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José del Real y Pérez de Guzman y asistencia del inscrito Secretario Interventor Don Julian Pérez Galero, los Tenientes de Alcalde Don José Quero García y Don Narciso Madrid Gómez con el fin de celebrar, en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Ayuntamiento Pleno de esta villa correspondiente al dia de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. Teniente de Alcalde fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior que, por unanimidad, fué aprobado.

Correspondencia oficial. Seguidamente diose también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Ruegos y preguntas. Terminado con ello el orden del dia el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ningún Teniente de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra se dió por terminado el acto a las veinte horas y treinta minutos de expresado dia extendiéndose la presente acta que firman todos los Srs. componentes y de lo que yo el Secretario, certifico.



Julian Pérez Galero

## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día mañana y hora de las veinte

10 1954.

## ASUNTOS

- 1.-Lectura del borrador acta sesión anterior
- 2.-Correspondencia oficial
- 3.-Ruesgos y preguntas



Aprobado:  
El Alcalde.

Espiel 11 de Junio de 1.954  
El Secretario.

as veinte horas del dia  
ecientos cincuenta y cui  
de actos de las Casas  
nici del Sr. Alcalde D.  
n y con asistencia del  
ntor Don Julian Enciso  
de Don José Querol Gar-  
ez con el fin de cele-  
a sesiones ordinaria de  
ntamiento Pleno de esta  
e la fecha,

endo la hora señalada  
de Srs. Tenientes de  
declarada abierta la  
lectura, por mí el Se-  
z de la sesión anterior  
do.

lectura de la correspon-  
al carácter recibida  
uedando la Comisión en-  
ento y archivo en la

mce especial mención  
l de la Junta de Calsi-  
de recluta número 19  
e esta Corporación y  
da el escrito dirigido  
Sr. Gobernador Civil  
omplaz en hacer pre-  
era felicitación para  
rado en todos sus tra-  
listamiento y Clasifi-

cación del Reemplazo del Ejercito, el mayor espíritu  
de justicia y buena fe en servicio de la Patria.

La Comisión quedó enterada y unanimemente acuerda  
trasladar esta felicitación al funcionario encargado  
del Negociado correspondiente Don Carlos de la Torre  
Muñoz.

Finalmente la Comisión por unanimidad acordó rati-  
ficar un decreto de esta Alcaldía por el que se concede  
de licencia al vecino de esta localidad Don José San-  
chez de la Torre para que pueda efectuar determinadas  
obras de reforma interior en la casa de su propiedad  
dita en la calle Calvo Sotelo número 15 de esta villa.

Terminado con ello el orden del dia el Sr. Alcalde  
declaró abierto el periodo de ruesgos y preguntas y  
transcurridos que fueron unos minutos sin que nin-  
guna Teniente de Alcalde solicitará hacer uso de la  
palabra dió por terminado el acto a las veinte horas  
treinta minutos del expresado dia y ordenó extender  
la presente acta que firma con los demás Srs. concur-  
entes y de todo lo cual como secretario, certifico.

Licencia de Obras.

Ruesgos y preguntas.

Permanente.

Sesión ordinaria del día 19 junio 1954.

CONTENIDO

En la villa de Espiel siendo las veinte horas del día diecinueve de Junio de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reunieron en el salón de actos de las Casas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José del Real y Pérez de Guzman y con asistencia del intrascrito Secretario Interventor Don Julian Enciso Galero, los Tenientes de Alcalde Don José Querol García y Don Narciso Madrid Giménez con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Ayuntamiento Pleno de esta villa correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde siendo la hora señalada y existiendo minimo suficiente de Srs. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos fué declarada abierta la sesión, dando a continuación lectura, por mí el secretario, del borrador del acta de la sesión anterior que, por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente diose también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Por su marcado interés se hace especial mención de la comunicación número 1.761 de la Junta de Clasificación y Revisión de la Caja de Rentas número 19 en la que para conocimiento de esta Corporación y efectos que procedan se traslada el escrito dirigido por dicho organismo al Exmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia en el que se complace en hacer presente su mas entusiasta y sincera felicitación para este Ayuntamiento que ha demostrado en todos sus trabajos y acuerdos referentes a alistamiento y Clasificación del Reemplazo del Ejercito, el mayor espíritu de justicia y buena fe en servicio de la Patria.

La Comisión queda enterada y unanimamente acuerda trasladar esta felicitación al funcionario encargado del Negociado correspondiente Don Carlos de la Torre Muñoz.

Finalmente la Comisión por unanimidad acordó ratificar un decreto de esta Alcaldía por el que se concede licencia al vecino de esta localidad Don José Sanchez de la Torre para que pueda efectuar determinadas obras de reforma interior en la casa de su propiedad sita en la calle Calvo Sotelo número 15 de esta villa.

Terminado con ello el orden del día el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruedas y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que ningún Teniente de Alcalde solicitara hacer uso de la palabra dió por terminado el acto a las veinte horas treinta minutos del expresado día y ordenó extender la presente acta que firma con los tenores srs. concurrentes y de todo lo cual como secretario, certifico.

Correspondencia oficial.

Nota de Gracia por trabajos de Reclutamiento.

Licencia de Obras.

Ruedas y preguntas.

Julian Enciso Galero

Permanente.

Sesión ordinaria del dia 26 junio 1.954.

Permanente

## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día mañana y hora de las veinte

veinte horas del dia  
antes cincuenta y cuatro  
los Casas Con-  
el Sr. Alcalde Don José  
asistencia del infrascrit-  
ian Recuero Calero, los  
rol García y Don Marci-  
ebrar en primera con-  
la Comisión Permanente  
lla correspondiente al

30 la hora señalada y  
uentante de Alcalde  
abierta la sesión dan-  
el Secretario, del  
terior que, por unani-

tura de la correspon-  
ciamer recibida des-  
o la Comisión autorada  
ivo en la parte que

teniendo en cuenta el  
se halla los uniformes  
la Comisión por  
la misma unos nuevos  
de para que adquiera  
la comisión de los  
juicio mejor conven-

e expuso la necesidad  
reforma en el depósito  
del Ayuntamiento, si-  
ejeto de habilitar en  
n que depositar las  
tantes durante los ne-  
ocas importancia, si  
este expediente podría  
a la pequeña cuantía

istentes con la procede-  
cordó tomarla en con-  
los trámites regla-

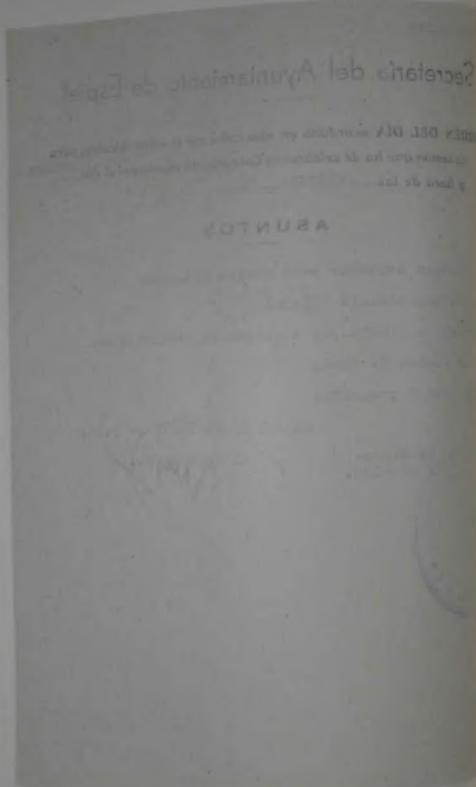
unanimidad, acuerda  
para el próximo mes  
capítulos y artículos  
Intervención cumplien-

ha sido propuesta por Secretario  
do las disposiciones legales en vigor.  
Finalmente la Comisión, tras detenido estudio uni-  
níamente aprobó los recibos y facturas que a continua-  
ción se relacionan y acordó que sus efectivos importa-  
ce satisfagan con cargo a sus correspondientes consigna-  
ciones presupuestarias a medida que las disposiciones  
de la Caja Municipal lo permitan:

Facturación de recibos

Permanente.

Sesión ordinaria del dia 26 junio 1,954.



En la villa de Espiel siendo las veinte horas del dia veintisésis de Junio de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don José del Rial y Pérez de Guzman y conanistencia del Interfecto Secretario-Interventor Don Julian Recuero Galero, los Tenientes de Alcalde Don José Querol García y Don Mariano Madrid Jiménez con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Ayuntamiento Pleno de este villa correspondiente al dia de la fecha.

Por indicación Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos fué declarada abierta la sesión dando continuación lectura, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior que, por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente díose tambien lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que la afecta.

A propuesta del Sr. Alcalde y teniendo en cuenta el mal estado de conservación en que se halla los uniformes de verano de la Guardia Municipal, la Comisión por unanimidad acuerda adquirir para la misma unos nuevos y facultar al expresado Sr. Alcalde para que adquiera los tejidos necesarios y contrate la confección de los mismos con el industrial que a su juicio mejor convenga.

Acto seguido el mismo Sr. Alcalde expuso la necesidad de efectuar determinadas obras de reforma en el depósito municipal de carnes, propiedad del Ayuntamiento, situado en la calle José Antonio al objeto de habilitar en el mismo una nave o departamento en que depositar las carnes destinadas al mercado de abastos durante los meses de verano, cuya obra por su escasa importancia, si así se justifica en el correspondiente expediente podría hacerse por concierto directo dada la pequeña cuantía probable de su presupuesto.

Conforme, todos los señores asistentes con la precedente exposición por unanimidad se acordó tomarla en consideración y que se prosigan todos los trámites reglamentarios a la brevedad posible.

A continuación la comisión, por unanimidad, acuerda aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de Julio, en los términos que por capítulos y artículos ha sido propuesta por Secretaría-Intervención cumpliendo las disposiciones legales en vigor.

Finalmente la Comisión, tras obtenido estudio uniformemente aprobó los recibos y facturas que a continuación se relacionan y acordó que sus efectivos importes se satisfagan con cargo a sus correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disposiciones de la Caja Municipal lo permitan:

informes para la  
Municipal.-

depósito carne.

distribución de fondos.

distribución de recibos  
facturas.

Ala Compañia Telefónica, abono teléfono Guadalquivir mes de Abril, 26.35 pesetas.- A Daniel Ruiz Troyano, construcción de indicadores de velocidad de automóviles por las carreteras de circunvalación 450.00 pesetas.- A Don Julian Recuero Olero, gastos viaje a Córdoba criterio 235.00 pesetas.- A Francisco Estrada Ruiz, pieza sifón retrete das a Ayuntamiento 30.00 Pesetas.- A Carmen Crespo Ruiz, por sellos de correo 30.00 Pesetas.- A Carmen Muñoz Porriño, factura material de escritorio 61.20 pesetas.- A Electro Marinera Santa Florenza, brado de las dependencias municipales en los meses Diciembre a Mayo anteriores 1.029.10 pesetas.- A la ma por material eléctrico 45.65 pesetas.- A Luis Giménez, premio por haber dado muerte a un zorro, 7.50 pesetas.- A Carmen Blanco por igual concepto 7.50 pesetas.- A Tipografía Sur, factura material de escritorio 15 pesetas.- A Luis Arévalo Mata, por limpieza del vestidor de basuras de la Casa Ayuntamiento 40.00 pesetas.- A Sergio Cortés Ledesma, solería reparación esquina 100 pesetas.- A Ramón Vazquez del Río, confección de una puerta para el departamento de Limpieza de la Casa Ayuntamiento 155.00 pesetas.- A Carmen Crespo Ruiz, factura de factos timbrados 15.50 pesetas.- A Francisco Mayoral Pérez, tercero plazo su factura material de escritorio, 551.00 pesetas.- A Antonio Bravo, por siaga fácia para adorno de calles en la Festa del Corpus 50 pesetas.- A Antonio García Fernández, pintura de la puerta del departamento de limpieza de la Casa Ayuntamiento, 25.00 pesetas.- A Luis Arévalo Mata, tronco de arena para reparación calle San Sebastián, 35 pesetas.- Al mismo, transporte Juncia para adorno de calles en la Festa del Corpus 45.00 pesetas.- Al Secretario de este Ayuntamiento gastos de viaje a Madrid 150.00 pesetas.- A Tipografía Sur, su factura mayorista por periodicos 155.00 pesetas.- A hijas de María Jiménez en concepto de limosna 25.00 pesetas.- A Felipe Mansilla Abrial, jernales en reparación de la calle Sebastian 55.90 pesetas.- A José López Durán, arrendamiento para reparación calle San Sebastian 100 pesetas.- A Tipografía Sur, factura material de servicio 149.50 pesetas.- A José María Moreno, por un año del Nomenclador de los pueblos de Espafia 75.00 pesetas.- A Felicia Alonso, confección de pantalones para la dña Municipal 172.60 pesetas.- A Valentín Blanco por participación tubería conducción de agua 12.00 pesetas.- Luis Juquel García, por pequeños gastos de las oficinas Municipales 20.10 pesetas.- A Bladío Nevado, premio haber dado muerte a un zorro, 7.50 pesetas.- A Luis Sánchez, por igual concepto, 7.50 pesetas.- A José González, premio por haber dado muerte a varios lobos 40 pesetas.- A Carmen Navarro Melero, Asistencia facultativa a familias de funcionarios municipales en el primer semestre del año actual 396.00 pesetas.- A la Oficina de Telégrafos como derechos de imposición de dos grúas 14.80 pesetas.- A Manuel Ruiz, premio por haber dado muerte a dos zorros, 15.00 pesetas.- A Carmen Ruiz, su factura sellos de correo, 25.00 pesetas.- A la misma y por igual concepto 30.00 pesetas.- A Luis Calzado, cena de un pobre transeunte enfermo, 10 pesetas.- A Carmen Crespo Ruiz, su factura sellos de correo 30.00 pesetas.- Al Sr. Alcalde y Secretario, de almorzo en Córdoba 98.35 pesetas.- A Carmen Ruiz, de almuerzo en la Torre Mulioz, diezetas por viaje a Vacar para asuntos oficiales 100.00 pesetas.- Al Sr. Secretario por utilidades como beneficiario del régimen de presta

a familias numerosas 400.33 pesetas.- A Rafael Gavilan Jurado, por igual concepto 57.06 pesetas.- A Isidro Fernández Ruiz portugués concepto 31.75 pesetas.- A Don Casto Alonso Sequejo, medicamento servido a los funcionarios municipales en el presente mes 980.75 pesetas.- A Bonifacio Pineda Sanchez, por igual concepto 563.05 pesetas.

del día el SRI Alcalde de ruedas y preguntas a señores sin que sirta hacer uso de la otra a las veintiuna horas a las veintiuna horas ocurrientes y de todo tipo.-

## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día veinte

### ASUNTOS

- 1.-Lectura borrador acta sesión anterior
- 2.-Correspondencia oficial
- 3.-Uniformes para la Guardia municipal
- 4.-Obras Depósito de carnes
- 5.-Distribución de fondos
- 6.-Aprobación recibos y facturas
- 7.-Ruedas y preguntas

Espiel 25 de Junio de 1954

Aprobado:  
El Alcalde.  
  
41014

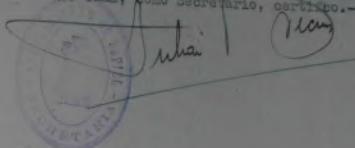
Al Socio Mijo.

Ala Compañía Telégráica, abono teléfono Guardia Civil  
mes de Abril, 26.85 pesetas. A Daniel Ruiz Troyano  
construcción de indicadores de circunvalación 450.00 pesetas.  
A don Julian Recuero Otero, gastos viaje a Córdoba  
a la factura de material de

Ruedas y preguntas.-

a familias numerosas 400.33 pesetas.- A Rafael Davila  
Jurado, por igual concepto 57.06 pesetas.- A Isidro Fernández Ruiz por igual concepto 37.75 pesetas.-  
A Don Canto Alonso Requejo, asiduamente servicios a  
los funcionarios municipales en el presente mes 950.75  
pesetas.- A Domingo Pinedaánchez, por igual concepto  
663.05 pesetas.

Terminó con ello el orden del día el Sra Alcalde  
de declarar abierto el periodo de ruegos y preguntas  
y transcurridos que fueron unos minutos sin que ningu  
n Teniente de Alcalde solicitara hacer uso de la  
palabra dio por terminado el acto a las veintiuna ho  
ra de expresado día y ordenó extender la presente acta  
que firma con los demás miembros concurrentes y de todo  
lo cual, como Secretario, certifico.-



SOTOMAYOR

dado muerte a dos zorros, 15.00 pesetas.  
por Ruiz, su factura sellos de correos, 25.00 pesetas.  
A la misma y por igual concepto 30.00 pesetas.- A  
Miguel Calzado, cena de un pobre transeunte enfermo,  
pesetas.- A Carmen Crespo Ruiz, su factura sellos  
correos 30.00 pesetas.- Al Sr. Alcalde y Secretario,  
tarifa de almuerzo en Córdoba 98.35 pesetas.- A Carlos  
la Torre Muñoz, dietas por viaje a Vacar para asuntos  
oficiales 100.00 pesetas.- Al Sr. Secretario por  
concepto a Córdoba 150.00 pesetas.- Al mismo impues  
utilidades como beneficiario del régimen de presta

Permanente.

Sesion ordinaria del dia 3 de julio 1.954

En la villa de Espiel siendo las veinte horas del dia tres de Julio de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don José del Río y Pérez de Guzmán y con asistencia del intrascrito Secretario-Interventor Don Julian Gómez Calero los Tenientes de Alcalde Don José Querol García y Don Mariano Madrid Gómez con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Ayuntamiento Pleno de esta villa corriendo al dia de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo numero suficiente de señores Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura, por mi el Secretario, del borrador del acta de la anterior que, por unanimidad, fué aprobado.

Seguidamente diose tambien lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Correspondencia oficial.

Extracto de acuerdos.

Acto seguido fue presentado el extracto de acuerdos adoptados por la Comisión municipal Permanente durante el pasado mes de junio, que ha sido formado por la Secretaría de mi cargo en cumplimiento y a los efectos del artículo 241 del vigente Reglamento de Organización y funcionamiento de las Entidades locales.

La Comisión, enterada del mismo, lo aprueba y acorda que se exponga al público en el Tablon de anuncios de estas Casas Consistoriales y que un ejemplar del mismo se remita al Excmo Sr. Gobernador Civil de la provincia por si es posible su publicación en el Boletín Oficial de la misma.

Balance de contabilidad

A continuación fue presentado también el Balance de las operaciones realizadas en contabilidad municipal hasta 30 de junio anterior. La Comisión lo aprueba y acuerda que una copia literal del mismo sea expuesto al público en el Tablon de anuncios de las Casas Consistoriales para general conocimiento.

Cuentas de recaudacion

Seguidamente fueron presentadas cuentas rendidas por el Recaudador municipal correspondientes a las operaciones realizadas en la oficina de su cargo durante el pasado mes de junio las que, comprendas por la Comisión y justificado que las partidas de cargo y dato que la forman se encuentran conformes con los asientos obrantes en dicha oficina y juntas titulares que por separado se acompañan, por unanimidad acuerda aprobarlas.

Cuenta del Representante en Córdoba.

Tambien fue presentada la Cuenta rendida por D. Rafael Crespo Criado, Representante del Ayuntamiento en Córdoba, correspondiente al segundo trimestre del ejercicio actual y convenientemente examinada

# Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia \_\_\_\_\_ y hora de las \_\_\_\_\_ veinte

954

## Cuentas de medicamentos.

por la Comisión y comprobado que las partidas de cargo y gasto que la misma se hallan perfectamente justificadas por unanimidad y de acuerdo con el informe de Secretaría-Intervención, acuerda aprobar las.

También fueron presentadas las cuentas de medicamentos servidos a la Beneficencia municipal por los Farmacéuticos con ejercicio en este pueblo Don Cante Alonso Requejo y Don José Pineda Sánchez durante el segundo trimestre del ejercicio actual.

Conveniente mente entrada la Comisión y

tras su estudio y comprobación, por unanimidad aprobárlas y que sus importes de 1,051,19 y 875,00 pesetas respectivamente, se ingresen en Hacienda Misional provincial para su acompte a los integridades.

## Obras en el Depósito de Carnes.

Dada cuenta del expediente instruido para la reforma del Depósito de Carnes destinadas al cierre de abastos, conforme al acuerdo de esta Comisión del día 26 de junio anterior. Considerando que, con arreglo al artículo 41, párrafo 6º del Reclamamiento de Contratación de 9 de enero de 1,953, procede al cierre de obras y servicios cuando en presupuestos superiores a 500,000 pesetas e inferiores a un millón, los de contrato no excedan de 10,000 pesetas la Comisión por unanimidad acordó: Aprobar el presupuesto de las precisadas obras y condiciones de construcción propuestas por el Maestro de Obras Municipales D. Luis Querol García y, en consecuencia autorizar a la Alcaldía para que convenga directamente con constructores de la localidad la ejecución de la obra de referencia.

## Ruegos y Preguntas.

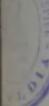
Terminado con ello el orden del día el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que ningún Teniente de Alcalde solicitara hacer uso de la palabra dio por terminado el acto a las veinte horas de expresado día y ordenó extender la presente acta que firma con los demás órdenes concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.



Juan P. Lemus

Aprobado:

Alcalde.



Ruegos y preguntas.

Lectura borrador acta sesión anterior

Correspondencia oficial

Extracto de acuerdos

Balance de Contabilizadas

Cuentas de Recaudación

Cuenta del Representante en la capital

Cuentas de medicamentos

Cámaras en el Depósito de Carnes

Ruegos y preguntas

Espiel 15 Julio de 1.954

el santo dñ

veinte horas del día  
diciembre y entre  
las Chinas Comisaría  
Alcaldía Don José del  
Cerro del Paseo  
Número 10, los  
policias y San Martín  
entre en primera convoca-  
lidad Municipal Per-  
maneciendo el día

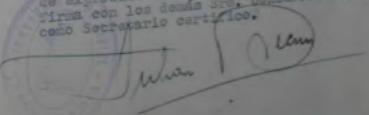
Iendo la hora señalada  
Drs. Tenientes de Alcal-  
de declaró abierto la sesión  
el borrador del acta lo  
que quedó aprobado.  
según de la corres-  
pondiente redacción dada  
a comisión entrada y  
se en la parte que le

por unanimidad acordó  
el dñdo por el que se con-  
cipió al vecino Enrique  
var obras de reparación  
del sitio en la calle

Las cuentas de camiones  
entre del ejercicio so-  
lijeunto por el Artº  
de 15 de Diciembre de  
la fondos municipales.  
la expresa cuenta y  
se han observado las

prescripciones legales y que las partidas de ingresos  
y gastos que las mismas comprenden se encuentran plena-  
mente justificadas con los cargos y librados que  
obraron en la Secretaría-Intervención de este Ayuntamiento  
por unanimidad acuerda dictaminar favorablemente que  
se expongan al público por término reclamatorio y con  
su resultado se elevan al Ayuntamiento Pleno para la re-  
solución que es definitiva proceder.

Terminado con ello el orden del día el Sr. Alcalde  
declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y trans-  
curridos que fueron unos minutos sin que ningún Teniente  
de Alcalde solicitara hacer uso de la palabra dio por  
terminado el acto a las veinte horas treinta minutos  
de expresado día y ordenó extender la presente acta que  
firma con los demás Sres. concurrentes, y de todo lo cual  
como Secretario certifico.



Cuentas de medicinas.

Obra en el Depósito  
de medicinas.

Ruegos y Preguntas.

## SUSTITUIDA

Permanente.

Sesión ordinaria del día 10 julio 1.954

correspondencia oficial.

trabajos de obras.

meses de Cauquenes 2º  
Primer trimestre.

Ruegos y preguntas.

En la villa de Sepiel siendo las veinte horas del día diez de Julio de mil novecientos cincuenta y cuatro se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don José del Real Y Pérez de Gusman y con asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Don Julian Recuero Calero, los Tenientes de Alcalde Don José Querol García y Don Narciso Madrid Giménez al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente del Ayuntamiento Pleno correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde y siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos fué declarada abierta la sesión dando a continuación lectura del borrador del acta de la sesión anterior que, por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente díose también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior quedando la comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

A continuación, la Comisión por unanimidad acordó ratificar un Decreto de esta Alcaldía por el que se concede la pertinente licencia municipal al vecino Enrique Luna Martín para que pueda efectuar obras de reparación interior en la casa de su propiedad sita en la calle Herradura número 4 de esta villa.

Finalmente fueron presentadas las cuentas de caudales correspondientes al segundo trimestre del ejercicio actual que en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 776 de la Ley de Régimen Local de 16 de Diciembre de 1.950 manda el Sr. Depositario de Fondos Municipales. Estudiada con detenimiento la expresada cuenta y considerando que en su formación se han observado las prescripciones legales y que las partidas de ingresos y gastos que las mismas comprenden se encuentran plenamente justificadas con los cargos y libramientos que obran en la Secretaría-Intervención de este Ayuntamiento por unanimidad acuerda dictaminarlas favorablemente, que se expongan al público por término reglamentario y con su resultado se eleven al Ayuntamiento Pleno para la resolución que en definitiva proceda.

Terminado con ello el orden del día el Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que ningún Teniente de Alcalde solicitara hacer uso de la palabra dió por terminado el acto a las veinte horas treinta minutos de expresado día y ordenó extender la presente acta que firma con los demás Sres. concurrentes, y de todo lo cual como Secretario certifico.

*Munoz* *Alvaro*

Permanente.

Sesión ordinaria del dia 17 julio 1,954

Permanente

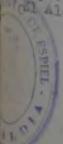
## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia \_\_\_\_\_ y hora de las \_\_\_\_\_ veinte

### A S U N T O S

- 1.-Lectura borrador acta sesión anterior
- 2.-Correspondencia oficial
- 3.-Licencias de obras
- 4.-Cuentas Gaudales 2º trimestre
- 5.-Inagos y preguntas

Espiel 9 de Julio 1,954  
Aprobado:  
Alcalde.



El Secretario

En la villa de Espiel siendo las veinte horas del dia diecisiete de Julio de mil novecientos cincuenta y cuatro se reunieron en el Salón de Actos de las residencia del Sr. Alcalde Cimán y con asistencia interventor Don Juan Madrid Gómez el convocatorio la sesión ordinaria Permanente del Ayuntamiento de la fecha, siendo la hora señalada de Sr. Toméntez de Alianza declarada abierta la sección por si el Señor de la sesión anterior dio.

Lectura de la correspondencia recibida, quedando la Comisión encargada y archive en la

por unanimidad acuerda esta Alcaldía por los señores licenciados municipal Gomez Gomez, Esperanza Perez, Justa Caballero para que puedan efectuarse en los edificios calles Sol nº 2, en 44, Alta 3, y José

por unanimidad acordado y faduras y que sus fagan con cargo a las presupuestarias a la Caja lo permita. A su gabinete de contrata la tubería de condensación 5,203,21 pesos, por la contracción de la alcaldía 9,440,50

en del dia el Sr. Alcalde magos y preguntas y minutos sin que ningún diera hacer uso de la acto a las veinte horas la y ordeno extender la misa, concuerdantes y río, certifco.

Permanentes.

Sesión ordinaria del dia 17 julio 1,954

En la villa de Espiel siendo las veinte horas del dia diecisiete de Julio de mil novecientos cincuenta y cuatro se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don José del Río y Pérez de Alarcón y con asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Don Julián F. Cuero Calero, los Tenientes de Alcalde Don José Querol García y Don Narciso Madrid Jiménez al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente del Ayuntamiento de Espiel correspondiente al dia de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde y siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sr. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos fué declarada abierta la sesión dándose a continuación lectura por mí el Secretario del borrador del acta de la sesión anterior que, por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente dijose también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Acto seguido la Comisión por unanimidad acuerda ratificar sendos escritos de esta Alcaldía por los que se han solicitado las pertinentes licencias para diligenciar a los vecinos Rafael Gómez López, Esperanza Caballero Barbero, José Jurado Pérez, Justa Caballero Gómez, Maximiana Sánchez Martín para que puedan efectuar determinadas obras de reparación en los edificios de su propiedad sitos en las calles Sol n° 2, Ramón y Cajal 15, San Sebastián 44, Alta 3, y José Antonio 16 respectivamente.

A continuación la Comisión por unanimidad acuerda aprobar los siguientes recibos y fáctimas y que sus respectivos importes se satisfagan con cargo a las correspondientes consumiciones presupuestarias a medida que la disponibilidad de la Caja lo permita: A Pelayo Mandilla Abril por el presupuesto de contratación de las obras de reparación de la tubería de conducción de aguas al Matadero municipal 5.203,25 pesetas.- Al mismo por igual concepto por la construcción de un Grupo de nichos en el Cementerio Municipal 9.440,50 pesetas.-

Terminado con ello el orden del dia el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de negos y preguntas y trascorridos que fueron unos minutos sin que ningún Sr. Teniente de Alcalde solicitara hacer uso de la palabra dió por terminado el acto a las veinte horas treinta minutos de expresadodia y ordenó extender la presente que firma con los demás Srs. concordantes y de todo lo cual, como Secretario, certifco.

#### Licencias de obras.

Aprobación cuentas re-  
paración Matadero y  
construcción nichos.

#### Resagos y preguntas.-

## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia veinte y hora de las veinte

## ASUNTOS

io 1,954.

1.-Lectura borrador acta sesión anterior

2.-Correspondencia oficial

3.-Licencias de obras

4.-Apertura cuentas reparación Matadero y conservación de nichos.

5.-Bugsos y preguntas

Espiel 15 de Julio de 1.954.

Aprobado:  
El Alcalde.



El Secretario

las veinte horas del veinticinco de junio de 1954. Asistencia del Sr. Alcalde con asistencia del Dr. Julian Recuero y José Querol García con el objeto de celebración ordinaria de la sesión ordinaria del Ayuntamiento de Espiel.

Se declara abierta la lectura por mí, el Señor Alcalde.

Apertura de la correspondencia recibida la Comisión enteramente en el archivo.

Por unanimidad, acuerdo a virtud del conocimiento municipal a que pueda llevarse a cabo en el número uno de la calle

Interventor relacionado con la necesidad de adquirir una máquina calculadora con destino a las Oficinas Municipales, la Comisión por unanimidad acuerda convocar un concurso entre los representantes de casas vendedoras de tales elementos de trabajo, domiciliados en esta localidad, al objeto de que durante el plazo de diez días puedan formular sus ofertas ante esta Comisión.

Reparación pilar Huerta del Caño.

Propuesta del Teniente de Alcalde Sr. Querol y con el fin de recoger adecuadamente el agua que emerge del manantial sito en la Huerta del Caño, la Comisión municipal, por unanimidad, acuerda proceder a la limpieza de dicho pilar así como también de la conducción de agua al mismo, pequeña obra que ha sido presupuestada en la cifra de doscientas veinte pesetas y que, en su día, será girada con cargo a la ordinaria vigente.

Publicación bando sobre limpieza pública.

También y a propuesta del Teniente de Alcalde

Permanente.

Sesion ordinaria del dia 24 de julio 1,954.

ORDENES

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del dia veinticuatro de julio de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reunieron en el Salón de actos de las Casas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Emilio Caballero Manso y con asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Don Julian Recuero Calero, los Tenientes de Alcalde Don José Querol García y Don Narciso Madrid Giménez con el objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente del Ayuntamiento correspondiente al dia de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de señores Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos, fué declarada abierta la sesión dando a continuación lectura por mi, el Secretario, del borrador del acta de la ordinaria anterior que, por unanimidad, fué aprobado.

SEP. 1954

Correspondencia oficial Seguidamente diose también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la sesión anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecte.

Licencia de obras. A continuación la Comisión, por unanimidad, acordó ratificar un decreto de esta Alcaldía a virtud del cual se ha concedido la pertinente licencia municipal al vecino Isidoro Ruiz Sánchez para que pueda llevar a cabo determinadas obras de reparación interior en el edificio de su propiedad sito al numero uno de la calle General Mola de esta villa.

Visto el informe del infrascrito Secretario-Interventor relacionado con la necesidad de adquirir una máquina calculadora con destino a las Oficinas Municipales, la Comisión por unanimidad acuerda se convoca un concurso entre los representantes de casas vendedores de tales elementos de trabajo, domiciliados en esta localidad, al objeto de que durante el plazo de diez días puedan formular sus ofertas ante esta Comisión.

Varacion pilar Huerta  
del Caño. A propuesta del Teniente de Alcalde Sr. Querol  
~~farca~~ y con el fin de recoger adecuadamente el agua que emerge del manantial sito en la Huerta del Caño, la Comisión municipal, por unanimidad, acuerda proceder a la limpieza de dicho pilar así como también de la conducción de agua al mismo, pequeña obra que ha sido presupuestada en la cifra de doscientas veinte pesetas y que, en su día, será girada con cargo a la pertinente consignación del presupuesto municipal ordinario vigente.

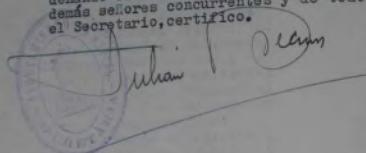
Tambien y a propuesta del Teniente de Alcalde

ublicación bando sobre  
limpieza publica.

Ruegos y preguntas

Sr. Madrid Giménez, por unanimidad, se acuerda que por la Alcaldía se hagan publicar bandos y edictos dictando normas sobre limpieza de la vía pública y que previamente sean recogidas todas las inmunicias depositadas en distintas vías de acceso a la población, trasladándolas a los vertederos que la Comisión de Policía Urbana determine. Que por los Agentes de la autoridad se vigile, en lo sucesivo, para que no vuelvan a constituirse tales estercoleros en los sitios que no sean los indicados.

Terminado el orden del día el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que ningún Teniente de Alcalde solicitara hacer uso de la palabra dio por terminado el acto a las veinte horas y treinta minutos de expresado día, dejando extender la presente que firma con los demás señores concurrentes y de todo lo cual, yo el Secretario, certifico.



Julian  
Clem

permanente

# Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia veinte y hora de las veinte

de 1954

## ASUNTOS

- 1.-Lectura borrador acta sesión anterior
- 2.-Correspondencia oficial
- 3.-Licencias de obras
- 4.-Adquisición máquina calculadora
- 5.-Reparación pilar Huerta del Caño
- 6.-Publicación bando sobre limpieza pública
- 7.-Ruegos y preguntas

Aprobado:  
El Alcalde.

Espiel 23 de Julio de 1954  
NM

El Secretario

veinte horas del noventa y cinco de actos de las Menciones del Sr. Alcalde con asistencia del Don Julian Recuero y José Querol Garal. El objeto de celebrar ordinaria de la Corporación, corresponde.

la hora señalada señores Tenientes - declarada abierta lectura, por mi el Señor la ordinaria ante mí. Catura de la correspondencia recibida la Comisión enterarán en la parte

por unanimidad, acordó la Alcaldía a virtud de la licencia emitida López y Antonio han efectuar determinados edificios de su casa en la Cabeza nº 8 respectivamente. expuso la necesidad iración en la pavimentación de diversas calles de la población, cuyas obras por su escasa importancia, si así se justifica en el oportuno expediente, podrían hacerse por concreto efecto dada la pequeña cuantía probable de su presupuesto.

Conforme todos los señores concurrentes con la precedente exposición por unanimidad se acordó tomar la en consideración y que se presigan todos los trámites reglamentarios a la brevedad posible.

Seguidamente la Comisión, por unanimidad, acordó aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de agosto en los términos que, por Capítulos y artículos del vigente presupuesto, ha sido propuesta por Secretaría-Intervención en cumplimiento de las disposiciones legales en vigor.

Finalmente la Comisión, tras detenido estudio, unánimemente acordó aprobar los recibos y facturas que a continuación se expresan y que sus respectivos importes sean satisfechos con cargo a las correspondientes com-

## Distribución de fondos

## Aprobación de recibos y facturas

Ruegos y pregunta

Permanentes

Sesion ordinaria del dia 31 de julio de 1954

ACTAS

Correspondencia oficial

Menciania de obras.

Aprobacion pavimento de  
varias calles.

Distribucion de fondos

Aprobacion de recibos  
y facturas.

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del dia treinta y uno de Julio de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reunieron en el Salón de actos de las Casas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Emilio Caballero Manso y con asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Don Julian Recuero Calero, los Tenientes de Alcalde Don José Querol García y Don Narciso Madrid Giménez al objeto de celebrar en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente del Ayuntamiento, correspondiente al dia de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo numero suficiente de señores Tenientes - de Alcalde para tomar acuerdos, fué declarada abierta la sesión dándose a continuación lectura, por mi el Secretario, del borrador del acta de la ordinaria anterior que, por unanimidad, fué aprobado.

Seguidamente diose tambien lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual caracter recibida desde la sesión anterior, quedando la Comision enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

A continuacion la Comision, por unanimidad, acordó ratificar sendos decreto de este Alcaldia a virtud de los cuales ha sido concedida la pertinente licencia municipal a los vecinos Manuel Montes Lopez y Antonio Fernandez Santofimia para que puedan efectuar determinadas obras de conservacion en los edificios de su propiedad sito en las calles Virgen de la Cabeza nº 8 y General Queipo de Llano num. 21 respectivamente.

Acto seguido el Sr. Alcalde expuso la necesidad de efectuar pequeñas obras de reparacion en la pavimentacion de diversas calles de la poblacion, cuyas obras por su escasa importancia, si asi se justifica en el oportuno expediente, podrian hacerse por concreto directo dada la pequena cuantia probable de su presupuesto.

Conforme todos los señores concurrentes con la precedente exposicion por unanimidad se acordó tomar la en consideracion y que se prosigan todos los trámites reglamentarios a la brevedad posible.

Seguidamente la Comision, por unanimidad, acordó aprobar la distribucion de fondos para el proximo mes de agosto en los términos que, por Capitulos y articulos del vigente presupuesto, ha sido propuesta por Secretaria-Intervención en cumplimiento de las disposiciones legales en vigor.

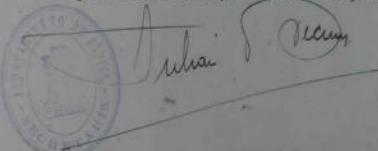
Finalmente la Comision, tras detenido estudio, unanimemente acordó aprobar los recibos y facturas que a continuacion se expresan y que sus respectivos importes sean satisfechos con cargo a las correspondientes con-

simejanzas presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja municipal lo permitan:

A Don Francisco Mayoral Perez, cuarto plazo de su factura por suministro de material de escritorio para las Oficinas municipales 55,00 pesetas. A D. Julian Recuero Galero, Secretario del Ayuntamiento, concepto de anticipo de su haber equivalente a dos mensualidades del mismo y reintegrable en catorce meses, 4,575,30 pesetas. Al Sr. Secretario, suplidos en Cordoba acompañando al Sr. Alcalde para la práctica de asuntos oficiales 129,40 pesetas. A D. Jose Rodriguez Crespo por gastos de transferencias bancarias, 7,00 pesetas. A Editorial Cabal, de Barcelona, por suscripción a la Revista P.A.T. 40,80 pesetas. Al Instituto de Estudios de Admon Local, por un ejemplar del Reglamento del Personal Sanitario 36,40 pesetas. A Rufino Caballero por suministro de papel vegetal para confección de planos 62,90 pesetas. A Rafael Valdecantos Torres en concepto de socorro como pobre 40,00 pesetas. A la Admon de Correos de esta villa por sellos para franqueo de correspondencia 49,00 pesetas. A Moises del Rio de la Torre, premio por haber dado muerte a un zorro, 7,50 pesetas. A Antonio Garcia Luna por suministro de escobas de rama para limpianza de la vía publica 8,00 pesetas. A Francisco Estrada Nuñez, gratificación como "propio" trasladando una comunicación al Concejal D. Emilio Casella, 15,00 pesetas. A Sergio Cortes Ledesma, su factura de materiales de construcción para reparación del pavimento de la calle S. Sebastian 210,00 pesetas. A Antonio Caballero Azcón por un servicio de tarifa prestado a la Alcaldía 125,00 pesetas. A las ministerios Artes Graficas por una caja de papel poligrafo 75,00 pesetas. A Emilio Fernandez de la Cruz, por haber dado muerte a un zorro 7,50 pesetas. A Carmen Crespo Ruiz su factura de sellos de correo para franqueo de correspondencia 40,00 pesetas. A Institución Virgen de la Paz, subvención acordada por el Ayuntamiento Pleno 750,00 pesetas. A la Oficina de Telégrafos, derechos de imposición de un telegrama 6,00 pesetas. A Pelayo Mansilla Abril, importe de su contrato en la reforma del Deposito municipal de carne 1,267,70 pesetas. Al Sr. Alcalde y Secretario, dietas en viaje a Cordoba para la práctica de visitas oficiales 300,00 pesetas. A Antonio Rivero, premio por haber dado muerte a tres zorros 22,50 pesetas. A la Oficina de Telégrafos, derechos de imposición de un telegrama 5,30 pesetas. A D. Carlos de la Torre Muñoz, dietas en viaje a Cordoba para asuntos oficiales 100,00 pesetas. A Daniel Rubio Murillo, periódicos y materiales invertidos en la reparación del pilar de la Huerta del Caño 220,00 pesetas. A Carmen Crespo Ruiz por polizas y timbres móviles para reintegro de devoluciones oficiales 15,50 pesetas. A Antonio Gomez de la Fuente, periódicos y materiales invertidos en reparación del alcazarillo de la casa propiedad de D<sup>a</sup> Cesarea Cobos en la calle San Sebastian 104,75 pesetas. A Valentín Blanco, periódicos invertidos en la reparación de la tubería de conducción de agua potable 132,00 pesetas. A D. Jose Rodriguez Crespo, gastos de negociación de un cheque 20,00 pesetas. A la Notaría de D<sup>a</sup> Jose Moreno Sañudo, de Cordoba, por dos copias autorizadas de la escritura de cesión de terrenos a la Comisión Nacional de Sindicatos para la construcción de viviendas 225,00 pesetas. A Don Carlos de la Torre Muñoz, dietas en viaje a Cordoba para la práctica

de asuntos oficiales 200,00 pesetas. A Don Casto Alonso Requijo, suministro de medicamentos a los funcionarios municipales en el mes de Julio 736,20 pesetas. Al ministro por Impuesto de Utilidades como beneficiario del Programa de Protección a familias numerosas 994,68 pesetas. A Carmen Crespo Ruiz por sellos de correo para el franqueo de correspondencia 40,00 pesetas. A Don Jose Pineda Sanchez suministro de medicamentos a los funcionarios municipales en el mes de Julio 904,05 pesetas. A D. Luis Querol Garcia, suplidos en pequeños gastos originados en las oficinas municipales 13,75 pesetas. A D. Julian Recuero, dietas de viaje a Pya-Pueblo nuevo acompañado al Teniente de Alcalde Sr. Madrid Jimenez para conferencias con el Director de la Sdad. de Peñarroya sobre el abastecimiento de agua 150,00 ptas. Al mismo suplidos en el Registro de la Propiedad del Partido por una certificación de los bienes inscritos a nombre de la D.N. de Sindicatos por cesión de este Ayuntamiento 100,00 pesetas. A Enrique Azcona de la Torre su factura de invitaciones efectuadas al personal de la Sdad. de Pya que vino a este pueblo para estudiar y tratar de resolver las deficiencias del abastecimiento de aguas 36,25 pesetas. A D. Leon Mayoral Perez por tejidos para confección de uniformes a la Guardia municipal 1,640,00 pesetas. Al mismo por seis medios sillones para el Salón de sesiones de las Cajas Consistoriales 371,20 pesetas.

Terminado con ello el orden del dia el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruzgos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que ningún Teniente de Alcalde solicitara hacer uso de la palabra dio por terminado el acto a las veinte horas y treinta minutos de expresado dia, ordenando extender la presente que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.



permanente

# Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia veinte y hora de las veinte

o 1.954.

## ASUNTOS

- 1.-Lectura borrador acta sesión anterior
- 2.-Correspondencia oficial
- 3.-Licencias de obras
- 4.-Reparación pavimento varias calles
- 5.-Distribución de fondos
- 6.-Aprobación de recibos y facturas
- 7.-Hogos y preguntas

as veinte horas del  
días cincuenta y cuan-  
tos de las Casas Con-  
l Sr. Alcalde D. Emili-  
o del infrascrito -  
Recuero Calero, los -  
osé Querol García y  
o de celebrar, en pri-  
ria de la Comisión -  
nto, correspondiente

Espiel 30 de Julio de 1.954

Aprobado:  
El Alcalde.



MJ

do la hora señalada  
Sres. Tenientes de -  
clarada abierta la -  
ura, por mí el Secre-  
terior que, por una

ertura de la correspon-  
derácter recibida des-  
Comisión enterada y a  
en la parte que le afe-

lo el extracto de acuer-  
dado por la Se-  
to de Organización y -  
es locales.  
ismo, lo aprueba y acuer-  
l tablon de anuncios de  
ejemplar se remita al  
provincia por si es po-

EXCELENTÍSIMO SEÑOR GOBERNADOR: Oficio en el que se pone  
sible su publicación en el Boletín oficial de la misma.  
Balance de contabilidad A continuación fue presentada también el Balance de  
las operaciones realizadas en contabilidad municipal has-  
ta 31 de julio anterior. La Comisión lo aprueba y acuerda que una copia literal del mismo sea expuesta en el tablon  
de anuncios de estas Casas Consistoriales para general co-  
nocimiento.

Siguientemente fueron presentadas las cuentas ren-  
didas por el Sr. Recaudador municipal correspondientes a  
las operaciones realizadas por la oficina de su cargo du-  
rante el expresado mes de julio las que, comprobadas por  
la Comisión y justificado que las partidas de cargo y dato  
que la forma se encuentran conformes con los asientos  
obrantes en Secretaría-Intervención y justificadas que  
por separado se acompañan, por unanimidad son aprobadas.  
Acto seguido la Comisión, por unanimidad, acuerda  
ratificar un decreto de esta Alcaldía a virtud del cual

Cuentas de Recaudacion

Licencias de obras

Permanente

Sesion ordinaria del dia 7 de agosto 1,954.

En la villa de Espiel siendo las veinte horas del dia siete de agosto de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reunieron en el Salón de actos de las Casas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Emilio Caballero Manso y con asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Don Julian Recurso Calero, los señores Tenientes de Alcalde Don José Quefol García y D. Narciso Madrid Giménez, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente del Ayuntamiento, correspondiente al dia de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo numero suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos, fué declarada abierta la sesión dándose a continuación lectura, por mi el Secretario, del borrador del acta de la anterior que, por una ninidad, fue aprobado.

Seguidamente diose tambien lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la sesión anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que la afecta.

Extracto de acuerdos

A continuación fue presentado el extracto de acuerdos adoptados por la Comisión municipal Permanente durante el pasado mes de julio, que ha sido formado por la Secretaría de mi cargo en cumplimiento y a los efectos del artículo 241 del vigente Reglamento de Organización y funcionamiento de las Corporaciones locales.

La Comisión, enterada del mismo, lo aprueba y acuerda que se exponga al público en el tablon de anuncios de estas Casas Consistoriales y otro ejemplar se remita al Excelmo Sr. Gobernador Civil de la provincia por si es posible su publicación en el Boletín oficial de la misma. Balance de contabilidad A continuacion fue presentada tambien el Balance de las operaciones realizadas en contabilidad municipal hasta 31 de julio anterior. La Comision lo aprueba y acuerda que una copia literal del mismo sea expuesta en el tablon de anuncios de estas Casas Consistoriales para general conocimiento.

Seguidamente fueron presentadas las cuentas rendidas por el Sr. Recaudador municipal correspondientes a las operaciones realizadas por la oficina de su cargo durante el expresado mes de julio las que, comprobadas por la Comisión y justificado que las parciales de cargo y dato que la forma se encuentran conformes con los asientos obrantes en Secretaría-Intervención y justificantes que por separado se acompañan, por unanimidad son aprobadas.

Acto seguido la Comisión, por unanimidad, acuerda ratificar un decreto de esta Alcaldía a virtud del cual

Cuentas de Recaudacion

Licencias de obras



Concesion de auxilio:

Adquisicion maquina  
culturadora.

Liquidacion al Insp.  
tor Veterinario Sr.  
rez Juarez.

Liquidacion de Cont  
bucciones especiales

Ruegos y preguntas.

José Antonio (2º trozo) y de pavimentacion en la calle Mon y Cajal, la Comision, unánimemente, acuerda que dichas cantidades se reintegren seguidamente a los contribuyentes interesados en parte proporcional a la cuota que cada uno de ellos satisfecha.

Terminado con ello el orden del dia el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas transcurridos que fueron unos minutos sin que ninguno de los presentes se atreviera a hacer uso de la palabra. Dijo por terminado el acto a las veintiuna horas de su levantamiento el Sr. Teniente de Alcalde, quien extendió la presente que firmó de las damas Sres concurientes y de todo lo cual, como testario, certificó.

permanente

Sesion ordinaria del dia 14 de agosto 1,954

## POLVURA

### Correspondencia oficial

### Sesion cupo extraordinario.

En la villa de Espiel siendo las veinte horas del dia catorce de agosto de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reunieron en el Salón de actos de las Casas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Emilio Caballero Manso y con asistencia del infrascrito Secretario-Interventor D. Julian Recuero Calero, los Sres. Tenientes de Alcalde D. Jose Querol Garcia y D. Narciso Madrid Giménez al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesion ordinaria de la Comision municipal Permanente del Ayuntamiento correspondiente al dia de la fecha.

Por indicacion Sr. Alcalde siendo la hora señalada y existiendo numero suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos, fué declarada abierta la sesion dandose a continuacion lectura, por mi el Secretario, del borrador del acta de la sesion anterior que, por unanimidad, fué aprobado.

Seguidamente diose tambien lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual caracter recibida desde la sesion anterior, quedando la Comision enterada y acordando su cumplimiento y archivio en la parte que la afecta.

Por su marcado interes se hace especial mención de la que a continuacion se relaciona sobre la que, concretamente, se adoptaron los acuerdos que se indican:

Comunicacion num. 396 de la Sección Provincial de Admon Local, fechada 10 de agosto actual, informando que el Excmo Sr. Ministro de Hacienda a propuesta del Fondo de Corporaciones locales y accediendo a la peticion que este Ayuntamiento la tenia formulada, se ha concedido al mismo un cupo extraordinario de compensacion municipal por un importe de 23,680,39 pesetas, igual al deficit que arroja la liquidacion del presupuesto municipal ordinario correspondiente al ejercicio de 1,953.

La Comision queda enterada.

Acto seguido la Comision, unánimemente, acuerda ratificar un decreto de esta Alcaldia en virtud del cual se concedio la pertinente licencia municipal al vecino Francisco Fernandez Gomez para que pudiese ejecutar minadas obras de reparacion en la casa de su propiedad sita en la calle Cordoba num. 4 de este villa-

Dada cuenta del expediente instruido para llevar a efecto la reparacion del pavimento de diversas calles de la poblacion conforme al acuerdo de esta Comision, fechado 11 de julio anterior, considerando que con arreglo al articulo 11, parrafo 6º del Reglamento de Contratacion municipal, procede al concertio de obras y servicios procede el concertio directo cuando en presupuestos superiores a 500.000 pesetas e inferiores a un millon, los de contrata no excedan de diez mil pesetas, la Comision por unanimidad acordó: Aprobar el presupuesto de las citadas obras y condiciones de construc-

Pago de atrasos a Médicos.

ción propuestas por el Maestro de Obras D. Luis García y, en su consecuencia, autorizar a la Alcaldía para que convenga directamente con albañiles de la calidad la ejecución de las obras de referencia.

Dada cuenta del expediente instruido con motivo de la instancia suscrita por los funcionarios de los Servicios sanitarios locales, en reclamación de que se les abone la diferencia entre la cantidad devengada y la percibida por los mismos por asistencia facultativa a los empleados municipales al servicio de la Entidad local.

Visto el informe de Secretaría-Intervención y la liquidación por la misma practicada la Comisión por unanimidad, acuerda aprobar la instancia de retribución y el subscrito informe y, en su consecuencia, que se abone a los funcionarios reclamantes, con cargo a la partida 27 del presupuesto ordinario vigente, la suma de nueve mil cincuenta y cinco pesetas, distribuida en la forma que Secretaría-Intervención establece en concepto de diferencia percibida de menos asistencia facultativa a los funcionarios municipales en el periodo de tiempo comprendido entre 1<sup>er</sup> de Julio de 1,952 a 31 de Julio de 1,954.

Acto seguido la Comisión también por unanimidad acuerda ratificar sendos decretos de la Alcaldía a virtud de los cuales fueron concedidas a petición de los vecinos de éste pueblo que a continuación se relacionan las bovedillas del Cementerio municipal de Ntra Sra del Carmen que se indican:

Hrs de Isidora Romero Romero,	nº 14 G <sup>o</sup> S. Isidro
Antonio Gomez Estrada	15 id
Cecilia Moreno Vigara	16 id
Juan A. Giménez Rodríguez	17 id
Clotilde Sanchez Sanchez	18 id
Hrs Carlos Redondo Giménez	19 id

Concesión de nichos.

Anticipo reintegrable a D. Julian Recuero.

Ruegos y Preguntas.

Finalmente, se da cuenta de una instancia suscrita por el infrascrito Secretario, Don Julian Recuero Calero, en súplica de que por tener que atender gastos de carácter extraordinario se le conceda un anticipo de su haber equivalente a dos mensualidades del mismo.

La Comisión, por unanimidad, acuerda conceder a dicho funcionario el acuerdo que solicita el cual tiene el carácter de reintegrable en catorce mensualidades a contar de la siguiente a la de su percepción.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas transcurridos que fueron unos minutos sin que ningún Teniente de Alcalde solicitara hacer uso de la palabra dio por terminado el acto a las veintiuna horas de expresado día y ordenó extender la presente que firma con los demás señores concurrentes y de todo igual, como Secretario, certifico.

Permanente

Sesión ordinaria del dia 21 de agosto 1,954

Permanente

En la villa de Espiel siendo las veinte horas del dia veintiuno de agosto de mil novecientos cincuenta y dos, en presencia del Señor Alcalde y con asistencia de don Julian Recuero, Don Julian Alcalde, Madrid Giménez al invitatorio, la sesión del Permanente del Ayuntamiento de Espiel de la fecha.

En la hora señalada de los señores Tenientes, fue declarada abierta la sesión lectura, por el acta de la anterior, lectura a la correspondencia oficial, y cumplimiento en -

orden del día acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia veintiuna hora de las veinte

## ASUNTOS.

- 1.-Lectura borrador acta sesión anterior
- 2.-Correspondencia oficial
- 3.-Concesión Cupo extraordinario
- 4.-Licencias de obras
- 5.-Obras re aración pavimento calles
- 6.-Pago de atrasos a Médicos
- 7.-Concesión de nichos
- 8.-Anticipo reintegrable a D. Julian Recuero Calero
- 9.-Ruegos y preguntas.

Espiel 13 de Agosto de 1,954  
Al Secretario

Aprobado:  
Alcalde.

J.R.

orden del dia el Sr. de ruegos y pre -  
n unos minutos sin  
olvidar hacer uso  
el acto a las veinte  
do dia y ordenó ex -  
a con los demás seño

Pago de atrasos a M6dicos.

ción propuestas por el Maestro de Obras D. Luis García Yea su consecuencia, autorizar a la Alcaldía para que convenga directamente con almacenes de la calidad la ejecución de las obras de referencia.

Dada cuenta del expediente instruido con motivo de la instancia suscrita por los funcionarios de los Servicios sanitarios locales, en reclamación de se les abone la diferencia entre la cantidad devengada y la percibida por los mismos por asistencia facultativa a los empleados municipales al servicio de esta Entidad local.

Visto el informe de Secretaría-Intervención y la liquidación por la misma practicada la Comisión por unanimidad, acuerda aprobar la instancia de referencia y el subscrito informe y, en su consecuencia que se abone a los funcionarios reclamantes, con cargo a la partida 27 del presupuesto ordinario vigente, la suma de nueve mil cincuenta y cinco pesetas, a cargo de la Secretaría-Intervención.

Concesión de licencias.

Anticipo reintegrable  
D. Julian Recuero.

Ruegos y Preguntas.

Permanente

Sesión ordinaria del día 21 de agosto 1,954

En la villa de Espiel siendo las veinte horas del día veintimismo de agosto de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reunieron en el Salón de actos de las Casas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Emilio Caballero Ramo y con asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Don Julian Recuero Calero, los señores Tenientes de Alcalde Don José Quirós García y Don Narciso Madrid Giménez al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente del Ayuntamiento correspondiente al día de fecha.

Por indicio Sr. Alcalde siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de señores Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos, fué declarado abierta la sesión, dando a continuación lectura, por mí el Secretario, del borrador del acta de la anterior que, por unanimidad, fue aprobado.

Seguidamente diose también lectura a la correspondencia oficial y premisa de igual carácter recibida durante la presente sesión, quedando la Comisión enterada y acordando su archivo y cumplimiento en la parte que la afecta.

A continuación la misma Comisión, por unanimidad, acuerda ratificar sendos decretos de esta Alcaldía a virtud de los cuales ha sido concedida la pertinente licencia municipal a los vecinos Antonio Ruiz y Eugenio Acebo Tamayo para que puedan efectuar determinadas obras de conservación en los edificios de su propiedad sitos en la calle Alta num. 8 y Q. de Llano 69 respectivamente de esta villa.

Finalmente visto el expediente instruido con motivo de la comunicación hecha en estas oficinas municipales, procedente de la Inspección Veterinaria municipal, informandole haber procedido a la destrucción de nueve kilos de carne de una res cabrío sacrificada por Don Manuel Muñoz Gómez, la Comisión por unanimidad acuerda se satisfaga a dicho perjudicado la indemnización que corresponda y proponer conjuntamente la Recaudación municipal y la citada Inspección, de acuerdo con lo establecido en las Ordinanzas que rigen el Seguro de Sanidad del ganado sacrificado en este Matadero municipal.

Terminado con ello el orden del día el Sr. Alcalde dejando abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos más de la media hora, dio por terminado el acto a las veinte horas treinta minutos de expresado día y ordenó extender la presente acta que firma con los demás seño-

respondencia oficial

Menciones de obras.

Indemnización por decomiso de carnes

Ruegos y preguntas.

res concurrentes y de todo lo cual, como Secretario,  
certifico.



Juan

M. M.

Permanente.

Sesión ordinaria del dia 28 agosto 1.954

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del  
dia veintiocho de agosto de mil novecientos cincuenta  
y cuatro se reunieron en el Salón de actos de la Cae-  
das Comisiones Municipales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde  
D. Emilio Caballero Manso, los Tenientes del Alcalde  
D. Jose Querol García y Don Marcial Madrid Giménez, mi-  
nistros del Infructuoso Secretario-Interventor D. Ju-  
lian Recuero Calero con el fin de celebrar, en primer

Permanente

## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para  
la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia mañana  
y hora de las veinte

### ASUNTOS

- 1.-Lectura borrador acta sesión anterior
- 2.-Correspondencia oficial
- 3.-Licencias de obras
- 4.-Indemnización por decomiso de cerdos
- 5.-Juegos y preguntas.

Aprobado:  
El Alcalde.



Espiel 20 de Agosto de 1.954

El Secretario

la Comisión munici-  
pal de la fecha.  
a la hora señalada  
res, presentes de -  
laraña abierta la  
repor al Señor  
almariá anterior

tura de la corres-  
correrá recibida  
a la Comisión enterada  
vo en la parte que

Se. Alcalde, tamien  
el curso escolar, la  
proceder a la limpia  
que en que se en-

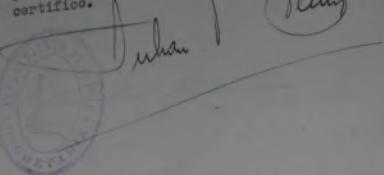
La ejecución Primera  
aración del mobilia  
o y facultar al Sr.  
us medidas necesarias  
gire con cargo a la  
ejercicio municipal

comedia que, por la -  
se organizarán los -  
te la proxima feria  
ello origina por la  
celebración de con  
os artificiales, etc., tra-  
pendiente consigna -

lo solicitado por la  
erando que en la mis  
igencia necesarias -  
d, acuerda incluir a  
las listas de famili  
medico-farmacéutica

umanidad acuerda  
var el proximo mes de  
capítulos y artículos,  
tervención.  
m, tras detenidamente  
ndo aprobar los siguientes  
spectivos importes se

res concurrentes y de todo lo cual, como Secretaria,  
certifico.



Permanente.

Sesión ordinaria del dia 28 agosto 1,954

En la villa de Alcalá, siendo las veinte horas del dia veintiocho de agosto de mil novecientos cincuenta y cuatro se reunieron en el Salón de actas de las Casas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Emilio Caballero Muñoz, los Tenientes de Alcalde D. José Querol García y Don Narciso Madrid Gómez, asistidos del infrafirmado Secretario-Interventor Don Julian Recuero Calero con el fin de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente correspondiente al dia de la fecha.

Por indicación del Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo numero suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos fue declarada abierta la sesión dándose a continuación lectura, por mi el Secretario, del borrador del acta de la ordinaria anterior que, por unanimidad, fue aprobado.

Seguidamente diose también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la sesión anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Acto seguido y a propuesta del Sr. Alcalde, teniendo en cuenta la proxima apertura del curso escolar, la Comisión por unanimidad acuerda se procede a la limpia y blanqueo general de los locales en que se encuentran instaladas las Escuelas de Instrucción Primaria de esta villa así como a la reparación del mobiliario de las mismas si fuera necesario y facultar al Sr. Alcalde para que, a tal fin, adopte las medidas necesarias y que el gasto que ello origine se gire con cargo a la correspondiente consignación del presupuesto municipal ordinario de gastos vienes.

A continuación la Comisión acuerda que, por la de rémata interior correspondiente, se organicen los festejos que deben celebrarse durante la proxima feria de septiembre y que los gastos que ello origine por la contratación de una Banda de música, celebración de concursos, cortamenes, funciones de fuegos artificiales, etc., se satisfagan con cargo a la correspondiente consignación presupuestaria.

Seguidamente y accediendo a lo solicitado por la vecina Ana Lechado Barbero y considerando que en la misma concurren las condiciones de indigencia necesarias para ello, la Comisión, por unanimidad, acuerda incluir a la misma y familiares a su cargo en las listas de familiares pobres con derecho a asistencia médica-farmacéutica gratuita.

Acto seguidamente Comisión por unanimidad acuerda aprobar la distribución de fondos para el proximo mes de septiembre en los términos que, por capítulos y artículos, ha sido propuesta por Secretaria-Intervención.

Finalmente la misma Comisión, tras detenido estudio y comprobación, unánimemente acuerda aprobar los siguientes recibos y facturas y que sus respectivos importes se

paramente

# Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

satisgafan con cargo a sus correspondientes consignas presupuestarias a medidas que las disponibilidades en la Caja lo permitan.

A Enrique Gallego Majar, gastos de viaje a El Vado para el cierre de exacciones municipales 20.00 pesetas. Impresa La Regeneración por material impreso para las fincas municipales 49.80 ptas. A Tipografía Sur por concepto 350.00 ptas. A D. Antonio Pérez Junyer, Inspector Veterinario, diferencia percibida de manos por su haber el ejercicio de 1.253 la suma de 996.96 ptas. Al Sr. Estuardo gastos de viaje a la Capital, acudiéndole al Dr. Calleja para la práctica de diligencias oficiales 300.00 ptas. A Rafael Ruiz y Rafael García Fernández por atormentos a sacrificio para consumo privado durante los meses de enero y febrero del corriente año 312.00 ptas. A D. Estuardo por un ejemplar de la Obra "Legislación sobre instrucciones escolares" 35.80 ptas. A Carmen Crespo Ruiz timbres móviles para reinterior de documentos oficiales 100.00 ptas. A Gabriel Sánchez Sánchez por dos servicios de taxis a Córdoba con el Dr. Alcalde 700.00 ptas. A Joaquín Reino Ruiz un ejemplar de la Obra "Tablas de Jornales Ramo de la Construcción" 25.00 ptas. A Revista "Protección" suscripción en el 2º semestre del ejercicio actual 12.00 ptas. A la Administración de Correos por sellos para franquicio de correspondencia 45.00 ptas. A Tipografía Sur para material impreso para las oficinas municipales 30.00 ptas. A Manuel Muñoz Gómez, indemnización por lesión sufrida de una res obra 132.50 ptas. A José Tomás Verdú, por una mesa para las máquinas de escribir de las oficinas municipales 80.00 ptas. A Andrés Bravo Fernández y Miguel María Ponceva a cuenta de su contrata por liquidación de las Oficinas Municipales, escuelas públicas y demás centros oficiales a cargo del Ayuntamiento 1.000.00 ptas. Al Centro de Teléfonos por conferencias celebradas en los meses de mayo, junio y julio 137.45 ptas. A D. Tomás de la Torre Huilos, gastos de viaje a Córdoba comisionado por el Ayuntamiento 100.00 ptas. Al mismo por igual concepto 150.00 ptas. Al Sr. Secretario por igual concepto 150.00 ptas. A Anastasio Antón por reparación de tubería de agua a la Casa Cuartel de la Guardia Civil la suma de 30.00 ptas. A Valentín Blanco por suplidados en reparación de las tuberías de conducción de agua potable a la población 39.00 ptas. A Oficina Técnica de Admon por suministro de material de escritorio 100.00 ptas. Imprenta Huilos por igual concepto 106.00 ptas. A Carmen Grasez Ruiz por sellos de correo para franquicio de correspondencia 40.00 ptas. A Santiago Cortés Ledezma por suministro de cemento para reparación de calles 75.00 ptas. Al mismo por igual concepto 75.00 ptas. A Juan A. Molina Régulo por trabajos materiales de construcción 50.00 ptas. A Antonio Gómez García \_\_\_\_\_ su contrata por las obras de reparación de los locales escuelas 8.364.00 ptas. A Juan A. Molina Régulo por astillas para herramientas de obras municipales 12.00 ptas. A Eugenio Vázquez García por igual concepto 12.00 ptas. A Antonio Gómez García contrata de obras de ejecución de reparación del pavimento de varias calles 8.310.00 pesetas.

Formulado con ello el orden del día el Sr. Alcalde declaró abierto el período de juegos y preguntas y respondió que fueron unos minutos sin que ningún Teniente de alcalde solicitara hacer uso de la palabra dio por terminado el acto a las veinte horas treinta minutos de expresión y ordenó extender la presente que firma con los demás concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certificó.

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día veinte y hora de las veinte

Agosto 1.934

## ASUNTOS

- 1.- Lectura borrador esta sesión anterior
- 2.- Correspondencia oficial
- 3.- Banquetes locales Escuelas
- 4.- Celebración feria
- 5.- Auxilios benéficos
- 6.- Distribución de fondos
- 7.- Aprobación recibos y facturas
- 8.- Juegos y preguntas

Espiel 21 de Agosto de 1.934

El Alcalde.

El Secretario.

Te, visada por el Sr. Alcalde, número uno y cuatro.

Manuscrito Secretario, que se la sesion ordinaria de esta villa, corresponde

Sesión ordinaria del Ayuntamiento de Espiel

Permanente.

ORDEN DEL DÍA declarado en este informe para el efecto Alcalde, para el acuerdo que se celebra en Cabildo municipal en la fecha a que se refiere.

Sesión ordinaria del día 4 de septiembre 1.954

ASUNTOS

Diligencia.-Para hacer constar por ella, yo el infrascrito Secretario, que en razón a la festividad del día, no ha podido celebrarse la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente del Ayuntamiento de esta villa, correspondiente al día de la fecha.

Y para que así conste libro la presente, visada por el Sr. Alcalde en Espiel a cuatro de septiembre de mil novecientos cincuenta y cuatro.

Vd B2

El Alcalde.



J. Muñoz  
J. Muñoz

Alquiler por igual concepto 78.00 ptas. A Juan Angelim Regidor por transporte materiales de construcción 50 ptas. A Antonio Gomez Garcia \_\_\_\_\_ su contrato de las obras de reparación de los locales escuelas 3.364.00 ptas. A Juan Barbero Lopez por astiles para herramientas de las obras municipales 12.00 ptas. A Eugenio Vasquez Garcia por igual concepto 12.00 ptas. A Antonio Gomez Garcia contrato de obras de ejecución de reparación del pavimento de varias calles 5.210.00 pesetas.

Permiso con ello el orden del día el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruedas y preguntas y tras dos que fueron unos minutos sin que ningún Teniente de Alcalde sollicitara hacer uso de la palabra dio por terminado el acto a las veinte horas treinta minutos de expresadas y ordenó extender la presente su firma con los demás concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certificó

Ruedas y preguntas.

J. Muñoz  
J. Muñoz

permanente.

Sesion ordinaria del dia 11 de septiembre

En la villa de Espiel siendo las veinte horas del dia once de septiembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reunieron en el Salón de actos de las Casas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Emilio Caballero Manzo y con asistencia del Intendente Secretario-Interventor Don Julian Requerio Calero, los Tenientes de Alcalde Don Jose Querol Garcia y Don Ricardo Madrid Gomez al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente del Ayuntamiento de esta villa, correspondiente al dia de la fecha.

Por indicación Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo numero suficiente de Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos, fue declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura, por mi el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior que, por su unanimidad, fué aprobado.

Seguidamente diose también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior quedando la Comisión satisfecha y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

A continuación fue presentado el extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión durante el pasado mes de agosto que ha sido formado por la Secretaría de mi cargo en cumplimiento y a los efectos del artículo 241 del vigente Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones locales.

La Comisión, estudiada del mismo, lo aprueba y acuerda se exponga al público en el tablón de anuncios de las Casas Consistoriales y se remita copia al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia por si es posible su publicación en el Boletín Oficial de la misma.

Acto seguido fué presentado, también, el Balance de operaciones realizadas contabilidad municipal hasta treinta y uno de agosto anterior.

La Comisión lo aprueba y acuerda que copia literal del mismo se exponga al público en el tablón de anuncios de las Casas Consistoriales para general conocimiento.

Seguidamente fueron presentadas las cuentas rendidas por el Sr. Recaudador municipal, correspondientes al pasado mes de agosto, las que, comprobadas por la Comisión y justificado que las partidas de cargo y dato que la forman se encuentran conformes con los asientos obrados en Secretaría-Intervención y justificantes que por separado se acompañan, por una unidad acuerdo apruébanse.

A continuación se ratificaron los decretos de constitución de una Alcaldía a vivienda municipal a los cuales se ha concedido la pertinente licencia municipal a los vecinos D. Juan Arevalo de la Torre, Dn. Enrique Flores Bejarano y D. Antonio Gomez Perez para

correspondencia oficial

acto de acuerdos.

folios de contabilidad

folios de Recaudacion

folios de obras

Concesión de auxilios  
beneficios.

Auxilio económico a D.  
Isidro Fernández Ruiz.

Subvención a la Fiesta  
de la Bandera.

Ruegos y preguntas.

que puedan efectuar determinadas obras de reparación en los edificios de su propiedad sitos en las calles Gran Sanjurjo, José Antonio y Avenida de Segunda respectivamente.

Seguidamente y accediendo a lo solicitado por los vecinos Lorenzo Caballero Benavente, María del Pilar Carrasco y Manuel Gómez Gómez y considerando que en las mismas concurren las condiciones de indigencia necesaria para ello, la Comisión por unanimidad acuerda incluir a las mismas en las listas de familias pobres con derecho a disfrutar de asistencia médica-farmacéutica gratuita.

A continuación la Comisión unánimemente acuerda testimoniar su más sentido pésame al Guardia Mayor del Cipol D. Isidro Fernández Ruiz con motivo de la muerte de su hijo Julian Fernández Serrano y considerando el auxilio económico que previene el artº 102 del mencionado Reglamento para el régimen interior de los funcionarios al servicio de esta Ayuntamiento.

Finalmente la Comisión acuerda contribuir con la suma de treinta y seis pesetas a la Fiesta de la Bandera, dándole que en este pueblo organiza la Cruz Roja Espanola.

Terminado con ello el orden del día el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que un fantante de Alcalde solicitara hacer uso de la palabra dio por terminado el acto a las veinte horas cuarenta minutos de expresado día, ordenando extender la presente que firma con los demás Sres. concursantes y de todo lo cual como Secretario, certifico.

*Muñoz* *Muñoz*

Permanente

Sesión ordinaria del dia 18 de Septiembre de 1.954

Permanente

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

DEN DEL DIA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia mañana y hora de las veinte

ASUNTOS

- Lectura borrador acta sesión anterior
- Correspondencia oficial
- Extracto de acuerdos
- Balance de Contabilidad
- Cuentas de Recaudación
- Jubencias de obras
- Concesión de auxilios benéficos
- Auxilio Económico a Isidro Fernández Ruiz
- Subvención a la Fiesta de la Bandera
- Ruegos y preguntas

Aprobado:  
El Alcalde.

Espiel 10 de Septiembre de 1.954

El Secretario

lo veinte horas del  
mil novecientos cinc  
el Salón de Actos de  
la presidencia del Sr.  
mzo y asistencia del  
tor Don Julián Recu  
Alcalde Don José Que  
Gómez, con el fin de  
la sesión ordinaria  
nte, correspondiente

iendo la hora señalada  
de Sres. Titulares de  
la sesión, dándose a con  
del acta de la sesión  
que por unanimidad fué

lectura de la corres  
igual carácter recibida  
dando la Comisión an  
ento y archivo en la

, por unanimidad, acuerda  
sta Alcaldía, por los  
entes licencias muni  
Barrajo Cabrera, Don An  
Cabrera Gallego, para  
as obras de reparación  
s de su propiedad sitos  
ustos nº 14 y Avenida

diente instruido con  
bida en estas Oficinas  
npección municipal Ve  
rocedido al decomiso sa  
rificada por don Emilio  
r unanimidad lo aprue  
cho interse da la im  
pone conjuntamente la  
ada Inspección, de asur  
edenzas que rigen el  
acrificado en este té

n del dia, el Sr. Alcal  
de ruegos y preguntas  
y minutos sin que por  
e se solicitará hacer  
ando el acto a las  
veinte horas y treinta minutos de expresado dia y pr  
dejar extender la presente que firma con los demás Sres.  
concurrentes y de todo lo cual, como Secretario,  
certifico.

*Muñoz* *Muñoz*

Concesión de auxilios  
benéficos.

que puedan efectuar determinadas obras de reparación en los edificios de su propiedad sito en las calles Gral Sanjurjo, Jose Antonio y Avenida de España respetivamente.

Solidamente y accediendo a lo solicitado los vecinos Lorenzo Caballero Benavente, María del Rosario y Manuel Gómez Gómez y considerando que las mismas concurren las condiciones de indigencia necesaria para ello, la Comisión por unanimidad, acuerda

Auxilio económico a  
Isidro Fernández Ruiz

Subvención a la Fia.  
de la Bandirita.

Ruegos y preguntas.

Permanente

Sesión ordinaria del dia 18 de Septiembre de 1.954

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día dieciocho de Septiembre de mil novecientos cincuenta y cuatro se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Emilio Casallero Manso y asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Don Julián Recuero Calero, los Sres Tenientes de Alcalde Don José Querol García y Don Mariano Madrid Giménez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde, fue declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura del borrador del acta de la sesión anterior, por mí el Secretario, que por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente díjose también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la forma que le afecta.

A continuación la Comisión, por unanimidad, acuerda ratificar sendos decretos de esta Alcaldía, por los que se han concedido las pertinentes licencias municipales a los vecinos Don José Narango Cabrera, Don Antonio Dofas Ruiz y Don Emilio Cabrera Gallego, para que puedan efectuar determinadas obras de reparación y conservación en los edificios de su propiedad sito en calles Gral. Sanjurjo nº 7, Justo nº 14 y Avenida de España nº 7 de esta villa.

Finalmente y visto el expediente instruido con motivo de la comunicación recibida en estas Oficinas Municipales, procedente de la Inspección municipal Veterinaria, informando haberse procedido al decomiso sanitario de una res porcina sacrificada por Don Emilio González Blanco, la Comisión por unanimidad lo aprueba y acuerda se satisfaga a dicho interesado la indemnización que corresponde y propone conjuntamente la Recaudación municipal y la citada Inspección, de acuerdo con lo establecido en las Ordenanzas que rigen el Seguro de Sanidad del Ganado sacrificado en este término municipal.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. asistentes se solicitara hacer uso de la palabra, dío por terminado el acto a las veinte horas y treinta minutos de expresado día y procedió a extender la presente que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario,

Correspondencia oficial.

Escuelas de obras.

Indemnización por decomiso  
sanitario de un cerdo

Ruegos y preguntas.

Permanente

Sesión ordinaria del dia 25 de Septiembre de 1.954

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del dia veinticinco de Septiembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Emilio Caballero <sup>anso</sup> y asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Don Julián Recuero Galero, los Sres. Fuentes de Alcalde Don José Querol <sup>1952</sup>, con el fin de celebrar la sesión ordinaria de correspondiente al dia

Permanente

## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia ~~veintiuno~~ veinte y hora de las

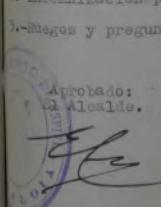
### ASUNTOS

- 1.-Lectura borrador acta sesión anterior
- 1.-Correspondencia oficial
- 1.-Licencias de obras
- 1.-Indemnización por decomiso sanitario de un cerdo
- 1.-Huegas y preguntas

Espiel 27 Septiembre 1.954

Aprobado:  
El Alcalde.

El Secretario



mo la hora señalada y pres. Tenientes de Alcalde abierta la se-  
cra, por mí el Secretario  
en anterior, que por una  
sección de la correspon-  
dencia recibida des-  
de la Comisión entera  
chivo en la forma que

or unanimidad, acuerda  
1.-Alcalde por los que  
licencias municipales  
2.-Carrasco y Don Teo-  
fectuar obras de re-  
lidad sitios en las ca-  
17 de esta villa.  
Comisión eleva el Cabo  
el Gavilán Jurado, en  
e veinte días de li-  
ntos propios, la Comi-  
n lo que dispone el  
nterior para los  
Ayuntamiento, aprobado  
acuerda concederle la

a la instancia que el  
stín Heredia Aranda, la  
acuerda conceder al  
para que pueda proce-  
imiento de venta de  
n 13 de esta villa,  
spondientes, alta en  
Industrial y de Comer-  
por las vigentes Orde-  
gobierno de este pueblo.  
ipal Permanente prestó  
cturas que a continua-  
sus respectivos impor-  
s correspondientes con-  
dido que las disponibl-  
permitan:

Permanente

Sesión ordinaria del dia 25 de Septiembre de 1.954

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del dia veinticinco de Septiembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Emilio Caballero "Anzo" y asistencia del infrascrito Secretario-Interventor don Julián Recuero Calero, los Sres. Tenientes de Alcalde don José Querol García y don Narciso Madrid Giménez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondientes al dia de la fecha.

Por indicado Dr. Alcalde siendo la hora señalada y existiendo numero suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar asiento, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura, por el Sr. Secretario del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente dióse también lectura de la correspondencia oficial y pieza de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la forma que le afecta.

A continuación la Comisión, por unanimidad, acuerda ratificar los dos decretos de esta licenciada por los que se han concedido las pertinentes licencias municipales a los vecinos Don Gabriel del Río Carracedo y Don Teodoro Gil Gaete, para que puedan efectuar obras de reparación en edificios de su propiedad sitos en las calles Calvario 16 y Cervantes nº 17 de esta villa.

Vista la instancia que a la Comisión eleva el Cabo de la Guardia municipal don Rafael Gavilán Jurado, suscrito de que le sean concedidos veinte días de licencia para poder dedicarse a asuntos propios, la Comisión por unanimidad y a la vista de lo que dispone el art. 45 del Reglamento de Régimen Interior, para los funcionarios al servicio de este Ayuntamiento, aprobado en sesión de 30 de Mayo de 1.950, acuerda concederle la licencia que solicita.

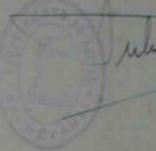
Acto seguido y con relación a la instancia que al efecto formula el vecino don Agustín Heredia Aranda, la Comisión municipal, unánimemente acuerda conceder al mismo la pertinente autorización para que pueda proceder a la apertura de un establecimiento para la venta de bebidas en la calle José Antonio nº 13 de esta villa, previo pago de los derechos correspondientes, al alta en la Matrícula de la Contribución Industrial y de Comercio y demás requisitos exigidos por las vigentes Ordenanzas de Policía Urbana y buen Gobierno de este pueblo.

Finalmente la Comisión municipal Permanente, prestando su aprobación a los recibos y facturas que a continuación se relacionan, acordando que sus respectivos importes se satisfagan con cargo a las correspondientes asignaciones presupuestarias, a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan:

A Hijos de Manuel Fragero, adquisición copas de concurso feria, 575,00 pts. A Jemís Celaya Esparragoza, plátanos celebración tiro al plato en feria, 140,00 pts. A Junta de Obras Municipales, gastos desplazamiento que rige en feria, 500,00 pts. Al Sr. Secretario del que sustituyó, gastos por el mismo para los premios de cursos feria, 500,00 pts. A José M. Pérez, Jornales y uso con el tanque de riego, 600,00 pts. A Rafael Molina, por fuegos artificiales, 1.351,90 pts. A Francisco Moyano, por globos y rizquieros, 764,40 pts. A Director Banda de Música de Rosalblanco, su actuación en feria, 8.600,00 pts. A Antonio Serrano Barbero, instalación arbústiva para actuación Banda Música en el paseo, 425,00 pts. A Emilio Fernández Alcalde, y otros, Jornales instalación exorno paseo, 388,00 pts. A Manuel López Giménez y otros, por igual concepto, 207,00 pts. A Enrique Asocia de la Torre, convite Señoras y Señores postulantos Fiesta Bandurrita, 113,10 pts. A Francisco Román Muñoz, trabajos carpintería instalación feria, 75,00 pts. A Luis Navas García y otros, Jornales invertidos en instalación feria, 59,00 pts. A Narciso Madrid Giménez, gastos para las fuentes públicas, 96,00 pts. Al mismo, efectos para las oficinas, 61,50 pts. Al mismo, efectos exorno paseo feria, 199,30 pts. Al mismo, efectos servicio limpieza oficinas, 192,40 pts. A Eugenio Vázquez Arévalo, servicio casa fontanero, 30,00 pts. A Rafael Jiménez Casado, hospedaje instaladores fuegos artificiales, 548,00 pts. A Antonio Caballero Azcoña, servicio de coche a Pajarroya para traer elementos de exorno para el paseo, 225,00 pts. A Gráficas Ariza, impresos suministrados, 55,00 pts. A Manuel López Ruiz, servicio coche al Vallejón al Ingeniero de la Sdad, M<sup>a</sup> y M<sup>a</sup> de Peñarrocha 150,00 pts. A D. Julián Recuero Calero, gastos viaje a Córdoba asuntos oficiales, 150,00 pts. A Antonio García Fernández, por 6 réptiles indicadores de sitios prohibidos para verter basura, 170,00 pts. Al mismo, pintura de las puertas de las Casas Consistoriales, 100,00 pts. A Sergio Cortés Ledesma, canjizo suministrado tribuna para la Banda de Música, 89,00 pts. Al mismo, gasolina y acarreo fuegos artificiales, 189,15 pts. A Andrés Espino Carrión y Miguel María García, completo pago Blanqueo Ayuntamiento y otras dependencias, 250,00 pts. A Sergio Cortés Ledesma, invitación personal instalación feria, 60,25 pts. A Papelería Vila, impresos suministrados, 573,95 pts. A Fomento municipal, impresos Orientaciones Arbitrarias, 49,50 pts. A las Mesas Petitorias Fiesta Bandurrita, doméstico, 300,00 pts. A Eugenio Fernández Entrada y otro, por retirar un asno muerto en el arroyo del Cojo, 15,00 pts. A Hijos de Felipe Giménez S.A., plaza factura máquina sumadora, 715,00 pts. A D. Julián Recuero Calero, gastos viaje Córdoba asuntos oficiales, 150,00 pts. A Electro Marilena Santa Florencia, fluido Ayuntamiento y otras dependencias Mayo Junio y Julio, 331,36 pts. A D. José Piñeda Sánchez, 77% importe medicamentos suministrados a funcionarios mes de Agosto, 430,65 pts. A D. Casto Alonso Requejo, igual concepto y mes, 1.016,47 pts. A Emilio Fernández Alcalde, y otro, Jornales colonización indidadores vertederos basura, 41,00 pts. A Hermandad Sindical Mixta, cuota Guardería 21 mestre, 3,00 pts. A Francisco Estrada Núñez, limpieza retrete Ayuntamiento, 30,00 pts. A Carmen Crespo Ruiz, por sellos de Correos, 40,00 pts. A Editorial Catalán, un ejemplar Encyclopedie Jurídica Administrativa, 451,95 pts. A Francisco Durillio Sepulveda, premio por matar un zorro, 7,50 pts. A Manuel López Ruiz, servicio coche a Oficinas con Sres. Alcalde y Secretario, asuntos oficiales, 350,00 pts. A Antonio González Vásquez, suministro 16

litros gasolina para el tanque de riego, del paño en Herencia, 50,00 pts. A Fomento Municipal, impresos recetas Herencia, 20,00 pts. A Fomento Municipal, impresos recetas instalación alumbrado Ayuntamiento, 20,00 pts. A José Madrid Giménez, adquisición un contador eléctrico para el Ayuntamiento, 400,00 pts. A José Rodríguez Crespo, gasto negociación de un cheque, 20,00 pts. A Zarzuelo Segundo Rial, gastos locomoción a Vacar recaudación recibos Arbitrios municipales, 15,00 pts. A Carlos de la Torre Muñoz, gastos viaje Córdoba asuntos oficiales, 100,00 pts. A Carmen Crespo Ruiz, sellos Correos, 40,00 pts. A D. Julián Recuero Calero, gastos viaje Córdoba asuntos oficiales, 150,00 pts. A Luis Querol García, pequeños gastos oficina, 24,25 pts. A José Rodríguez Crespo, gastos negociación cheque y transferencia, 6,65 pts. Al mismo, 12 medias botellas de vino concurso motos en feria, 120,00 pts. A Eugenio Vázquez del Río, reparación pueras Matadero, 25,00 pts. A D. José Piñeda Sánchez, 75% importe medicamentos a funcionarios mes de Septiembre, 719,30 pts. A D. Casto Alonso Requejo, igual concepto y mes, 792,05 pts. A D. Antonio Vicente Rodríguez, suministros por concursos de feria, 25,30 pts.

Terminado con ello el orden del día el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Señores asistentes se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminado el acto a las veintiuna horas y treinta minutos de expresado día y ordenó extender la presente que firma con los demás Señores concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

  
Julian Recuero Calero  
D. Julián Recuero Calero

Permanente

Sesión ordinaria del dia 2 de Octubre de 1.954

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del dia dos de Octubre de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde de Don Emilio Caballero Manso y asistencia del Enr.

Julio Recuero Calero,  
Don José Quero García  
y el fin de celebrar en  
ordinaria de la Comi-  
pondiente al dia de la

Permanente

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia \_\_\_\_\_ y hora de las \_\_\_\_\_ veinte

A S U N T O S

- 1.-Lectura borrador acta sesión anterior
- 2.-Correspondencia oficial
- 3.-Licencias de obras
- 4.-Concesión licencia al Cabo de la CS municipal
- 5.-Solicitud de Agustín Heredia Arenda
- 6.-Aprobación recibos y facturas
- 7.-Preguntas y respuestas

Espiel 24 de Septiembre de 1.954

Aprobado:  
El Alcalde.



El Secretario.

presentado el extracto de  
misión durante el pasad  
o formado por la Secreta  
rio y a los efectos del  
de Organización, fun  
de las Corporaciones

al mismo lo aprueba y  
el tablón de anuncios  
se remita copia al  
la provincia por si es  
letin Oficial de la mis  
intado, tambien, el Balan  
Contabilidad municipal

y acuerdo que copia li  
blico en el tablón de  
ales para general co

resentadas las cuentas  
municipal,correspondien  
las que,comprobadas por  
as partidas de cargo y  
conformes con los a  
Intervención y Justific  
pan,por unanimidad acu

tadas las cuentas de ma  
nencias municipal por  
en este pueblo Don Cas

Permanente

Sesión ordinaria del dia 2 de Octubre de 1.954

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del dia dos de Octubre de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde de Don Millio Caballero "unso y asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Don Julián Recuero Calero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don José Querol García, y Don Narciso Madrid Giménez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al dia de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura del borrador del acta de la sesión anterior, por mí el Secretario, que por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente dióse también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

A continuación fué presentado el extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión durante el pasado mes de Septiembre, que ha sido formado por la Secretaría de mi cargo en cumplimiento y a los efectos del art. 241 del vigente Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones locales.

La Comisión enterada del mismo, lo aprueba y acuerdo se exponga al público en el tablón de anuncios de estas Casas Consistoriales y se remita copia al Exmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia por si es posible su publicación en el Boletín Oficial de la misma.

Acto seguido fué presentado, también, el Balance de operaciones realizadas en Contabilidad municipal hasta 30 de Septiembre anterior.

La Comisión lo aprueba y acuerda que copia literal del mismo se exponga al público en el tablón de anuncios de las Casas Consistoriales para general conocimiento.

Seguidamente fueron presentadas las cuentas rendidas por el Sr. Recaudador municipal, correspondientes al pasado mes de Septiembre las que, comprobadas por la Comisión y justificado que las partidas de cargo y dato que la forman se encuentran conformes con los asientos obrantes en Secretaría-Intervención y justificantes que por separado se acompañan, por unanimidad aprobárselas.

También fueron presentadas las cuentas de medicamentos servidos a la Beneficencia municipal por los Farmacéuticos con ejercicio en este pueblo Don Cas-

correspondencia oficial.

Extracto de acuerdos.

Balance de contabilidad.

Cuentas de Recaudación.

Cuentas de medicamentos.

to Alonso Requejo y Don José Pineda Sanchez, durante el tercer trimestre del ejercicio actual.

Convenientemente enterada la Comisión y tras su estudio y comprobación, por unanimidad acordó aprobarlas y que sus importes de mil ciento cuarenta y cuatro pesetas siete centimos y mil quinientos y seis pesetas veinticinco centimos respectivamente, se ingresen en Mancomunidad Sanitaria Provincial para su abono a los interesados.

Cuentas del Representante en Córdoba

Liquidada fui presentada la cuenta rendida por Don Rafael Crespo Uriado, Representante del Ayuntamiento en Córdoba, correspondiente al tercer trimestre del año actual y convenientemente examinada por la Comisión y comprobado que las partidas de cargo y dada que la forma se hallan perfectamente justificadas, por unanimidad y de acuerdo con el informe de Secretaría-Intervención, acuerda aprobarlas.

Cuentas de Caudales del 3º trimestre.

A continuación fueron presentadas las Cuentas de Caudales correspondientes al tercer trimestre del ejercicio actual, que en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 776 de la Ley de Régimen Local de lo de Diciembre de 1.950, rinde el Sr. Depositario de Fondos Municipales.

Estudiada con detenimiento la expresada Cuenta y considerando que en su formación se han observado las prescripciones legales y que las partidas de ingresos y gastos que las mismas comprenden se encuentran plenamente justificadas con los cargos y libramientos que obran en la Secretaría-Intervención de este Ayuntamiento, por unanimidad acuerda dictártamillas favorables, que se expongan al público por término reglamentario y con su resultado se elevan al Ayuntamiento. Fijo para la resolución que en definitiva proceda.

Expediente de transferencias de crédito.

Dada cuenta del expediente que se instruye por Secretaría-Intervención para llevar a efecto de terminadas transferencias de crédito de unos a otros Capítulos del Presupuesto municipal Ordinario de Gastos vigente, la Comisión las acepta en principio y acuerda se expongan al público por término reglamentario y cumplido este trámite, con las reclamaciones que, en su caso, se formalen, se eleve al Ayuntamiento Fijo para la resolución que, en definitiva, proceda.

Obsequio a la Guardia Civil de este Puesto.

A propuesta del Sr. Alcalde y con motivo de la próxima fiesta de la Virgen del Pilar, Patrona del Instituto de la Guardia Civil, la Comisión por unanimidad acuerda obsequiar con una caja de botellas de vino a las fuerzas de referido Cuerpo de este Puesto.

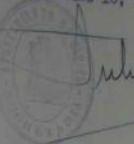
Nombramiento Agente Ejecutivo D. Rafael Beltrán.

De conformidad con lo solicitado por D. Rafael Beltrán Luque, vecino de Belmez, y de acuerdo con la propuesta que, al efecto formula el Sr. Alcalde Presidente, la Comisión por unanimidad acuerda nombrar Agente Ejecutivo afecto a la Oficina de Recaudación de este Ayuntamiento al citado Sr. Beltrán Luque, quien percibirá por los ingresos que realice con tal carácter, la mitad de los recargos del 10 y 20 por 100, perteneciendo íntegramente el recargo del 5 por 100, así como las dietas que devengue, cuando proceda ese tipo mínimo de apremio o el percibo de esta clase de remuneración por día, sin que en ningún caso pueda liquidarsele cantidad superior a cinco mil pesetas por recargos de un solo procedimiento o expediente ejecutivo.

La participación del Municipio en los recargos de apremio y el excedente sobre el indicado límite de cinco mil pesetas lo ingresará en la Caja de la Corporación, con aplicación al concepto "Pro-

ducto del recargo sobre apremios" del Presupuesto de ingresos, todo ello de conformidad con cuanto dispone el art. 256 del Reglamento de Haciendas locales de 4 de Agosto de 1.952.

Acto seguido, también por unanimidad se acuerda donar una Copia al Moto Club de Córdoba para que como trofeo y en nombre de este Ayuntamiento sea otorgada en la forma que dicha Entidad lo reglamente en la primera Vuelta Motrizista a la Provincia que se celebre los días 10, 11 y 12 del presente mes de Octubre.

  
Mesa  
Mesa

Permanente

## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día mañana y hora de las veinte

bre de 1.954

### ASUNTOS

- 1.-Lectura del borrador acta sesión anterior
- 2.-Correspondencia oficial
- 3.-Extracto de Acuerdos
- 4.-Balance de Contabilidad
- 5.-Cuentas de Recaudación
- 6.-Cuentas de medicamentos
- 7.-Cuentas del Representante en Córdoba
- 8.-Cuentas de Caudales 3º trimestre
- 9.-Expediente de transferencias de crédito
- 10.-Obsequio a la Guardia Civil de este Puesto
- 11.-Nombramiento Ejecutivo D. Rafael Beltrán
- 12.-Donación de trofeos al Moto Club de Córdoba

APROBADO:  
Alcalde.

Espiel 1 de Octubre de 1.954  
El Secretario

EL ALCALDE

ALCALDE

Rugos y preguntas.

CONSIDERON POR UNANIMIDAD acuerda concertar con la Compañía de Seguros Hermes, un reaseguro contra todo riesgo de incendio de los edificios municipales, facultando al Sr. Alcalde para concertar la correspondiente Fólixa.

Terminado con ello el orden del día el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de rugos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde se solvió citara hacer uso de la palabra, dió por terminado el acto a las veintiuna horas de expresado día y ordenó extender la presente, que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certificó.

Julian | Mery

siendo las veinte horas, novocientos cincuenta y mil, en el Salón de Actos de presidencia del Sr. 10, y asistencia del Sr. Don Julián Recuero salido Don José Querol 1954, con el fin de celebrar la sesión ordinaria de correspondiente al

le, siendo la hora setenta de Sres. Tercienas, fué declarada suspensión lectura, por acta de la sesión aprobado.

Acta de la correspondencia recibida desde la misión enterada y número en la parte que le

10, por unanimidad de esta Alcaldía, pertinentes licenciar efectuar obras deicio de su propiedad Gómez, Don Pedro Lu-jo.

Sustancia presentada e concede la perti- pueda construir una superficie de 200 de las Cruces de es-

a de la Alcaldía, la

permanente

Sesión ordinaria del dia 9 de Octubre de 1.954

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día nueve de Octubre de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Emilio Caballero Manso, y asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Don Julián Secuero Galero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don José querol García y Don Mariano Madrid Giménez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos, fué declarada abierta la sesión, síndicose a continuación lectura, por mi el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior que, por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente dícese cuenta de la correspondencia y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

A continuación la Comisión, por unanimidad acuerda ratificar los decretos de esta Alcaldía por los que se han concedido las pertinentes licencias municipales para que puedan efectuar obras de reparación y conservación en edificio de su propiedad a los vecinos Don Celestino Gómez Gómez, Don Pedro Luna y Don Juan A. Vargas Galero.

Igualmente y vista la instancia presentada por Don Mariano Giménez Ruiz, se le concede la pertinente licencia municipal para que pueda construir un edificio de dos plantas sobre una superficie de 200 m<sup>2</sup>/2 al sitio denominado Cerrillo de las Cruces de esta población.

Finalmente y a propuesta de la Alcaldía, la Comisión por unanimidad acuerda concertar con la Compañía de Seguros Hernes, un reaseguro contra todo riesgo de incendio de los edificios municipales, facultando al Sr. Alcalde para concertar la correspondiente póliza.

Terminado con ello el orden del día el Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruego y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde se solí citar hacer uso de la palabra, dió por terminado el acto a las veintimila horas de expresado día y ordenó extender la presente, que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifice.

Juro de incendios con  
Compañía Hermes.

Rogos y preguntas.

BOTINAS

Permanente

Sesión ordinaria del día 16 de Octubre de 1.954

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día dieciséis de Octubre de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Emilio Caballero Manso, y asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Don Juan Ramón Calzadilla Sres. Tenientes de Alcalde Don José Querol García y Don Narciso Madrid Gómez,

ra convocatoria la Municipal Permanente

cha.

Lis, siendo la hora se-  
ñante de Srs. Ponien-  
tes, fué declarada abier-  
ta la lectura del bo-  
tierio, por mí el Se-  
ñor Alcalde.

abierta lectura de la  
de igual carácter re-  
lacionando la Comi-  
plimiento y archivo

## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para  
la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día ~~mañana~~  
y hora de las veinte

### A S U N T O S

- 1.-Lectura borrador acta sesión anterior
- 2.-Correspondencia oficial
- 3.-Licencias de obras
- 4.-Seguro de incendios con la Cia. Hermes
- 5.-Huecos y preguntas

Espiel 6 de Octubre del 1.954

Aprobado:  
El Alcalde.

El Secretario.

instancia que dirige  
frente de Juventudes  
de que se le conceda  
los fondos recauda-  
sufragar los gastos  
de camarada Joaquín  
r unanimidad acuerdo,  
petición que se le ha  
a adecuada para afren-

orden del día, el Sr.  
odo de ruegos y pro-  
za unos minutos sin  
iantes de Alcalde se  
ra, dió por terminado  
ante, que firma con  
de todo lo cual como

Sesión ordinaria del día 16 de Octubre de 1.954

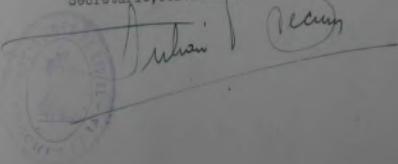
En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día dieciséis de Octubre de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Cajas Consistoriales, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Emilio Caballero Manso, y asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Don Juán Ramón Calero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don José Querol García y Don Narciso Madrid Giménez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente correspondiente al día de la fecha.

Por nombrado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura del borrador del acta de la sesión anterior, por mí el Secretario, que por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente dióse también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Finalmente y vista la instancia que dirige el Sr. Delegado Provincial del Frente de Juventudes de FET y de las JONS en súplica de que se le conceda una subvención para incrementar los fondos recaudados por dicha Delegación para sufragar los gastos de estudios en Roma del Sacerdote comandado Joaquín Canalejo Cantero, la Comisión por unanimidad acuerda, muy a su pasar, no acceder a la petición que se le hace, ya que no existe consignación adecuada para atender gastos de esta naturaleza.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminado el acto y ordenó extender la presente, que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual como Secretario, certifico.



Permanente

Sesión ordinaria del día 23 de Octubre de 1.954

Permanente

## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día ~~mañana~~ y hora de las veinte

siendo las veinte horas de mil novecientos cuarenta y un Salón de Actos la presidencia del Manao y asistencia ventor Don Julián Re de Alcalde Don José id Giménez, con el secretario la sesión permanente corres-

de, siendo la hora sesiente de Sres. Tenientes, fué declarada a-

unciación lectura, por l acta de la sesión aprobado.

bien lectura de la co-

e igual carácter re-

or, quedando la Comi-

cipación y archivo

ían, por unanimidad a-

de este Alcaldía por

tinentes licencios

tas obra de repa-

ros de su propiedad,

y Manuel Beitia de la

orden del dia, el Sr. de ruedas y pre-

n unos minutos sin

entes Alcalde se

re, dí por terminado

inta minutos de ex-

presente que firma

y de todo los cual,

### ASUNTOS

- 1.-Lectura borrador acta sesión anterior
- 2.-Correspondencia oficial
- 3.-Instancia Delegado Provincial Frente de Juventudes
- 4.-Ruegos y preguntas

Espiel 15 de Octubre de 1.954

Aprobado:  
El Alcalde.

El Secretario *JM*



7  
\_\_\_\_\_

Sección ordinaria del día 23 de Octubre de 1.954

Intend. de Alcaldía y Ayto. feb. 1954

que se realizó la reunión para la elección de los Jueves Negros  
de la inauguración del ayuntamiento en su alcoba el  
días 20, 21 y 22 de octubre.

VOTACIÓN

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día veintitres de Octubre de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Emilio Caballero Manso y asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Don Julián Ruquero Calero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don José Querol García y Don Narciso Madrid Giménez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior que, por unanimidad, fué aprobado.

Seguidamente diose también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

A continuación Votación, por unanimidad acuerdo ratificar sendos decretos de este Alcalde por los que se han concedido las pertinentes licencias municipales, para que puedan efectuar obras de reparación y conservación en edificios de su propiedad, a los vecinos Juan Muñoz González y Manuel Peñíz de la Torre.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los tres Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminado el acto a las veinte horas y treinta minutos de expresado día y ordenó extender la presente que firma, con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Sesión ordinaria del día 30 de Octubre de 1.954

Permanente

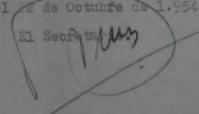
## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día mañana y hora de las veinte

### ASUNTOS

- 1.-Lectura borrador acta sesión anterior
- 2.-Correspondencia oficial
- 3.-Licencias de obras
- 4.-Ruegos y preguntas

1.7.3  
Espiel 27 de Octubre de 1.954  
Aprobado:  
El Señor Alcalde.  


1.7.3  
El Señor Alcalde.  


Guardia Civil, 641.00 pts. A "Hermos", seguro incendios edificios municipales, 433.50 pts. A D. Julian Recuero Calero, gastos viaje a Córdoba a resolver asuntos oficiales, 150.00 pts. A Carmen Crespo Ruiz por salarios

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día treinta de Octubre de mil novecientos cincuenta y seis, en el Salón de Actos de presidencia del Sr. se y asistencia del or Don Julián Recuero Ruiz, con el fin de ce sión ordinaria de correspondiente al

le, siendo la hora veinte de Sras. Tenien se, fue declarada a moción lectura, por m rta de sesión anterior

sien lectura de la co s igual carácter reci quedando la Consideración y archivo en la sión, por unanimidad, acus alcaldía, por los que licencias municipales, mas obras de conser vación y uso de su propiedad a los hijos y don Antonio

in por unanimidad a fondos para el primitivos que por Capitulación, por Secretaría-In

isión tras detenido se acordó aprobar los ue sus respectivos a sus correspondientes a medida que las Caja lo permitan. Hijos, suplidos por a la prueba motorista Javier Serrano y Gran para una reunión celebra s. A Francisco Mayoral oficinas, 880.30 pts. detenido en este De ex, impresos confección nsultor del Ayuntamiento el Cuartel de la

Sesión ordinaria del día 30 de Octubre de 1.954

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día treinta de Octubre de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Emilio Caballero Muñoz y asistencia del infrascrito Secretario-Interventor don Julián Recuero Calero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don José Querol Garofa y Don Narciso Madrid Giménez, con el fin de celebrar su primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Foi indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Teniente de Alcalde para tomar acuerdos, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura, por el Secretario, del borrador del acta de sesión anterior que, por unanimidad, fué aprobado.

Seguidamente dióse también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

A continuación la Comisión, por unanimidad, acudió a ratificar dos decretos de la Alcaldía, por los que se han concedido las pertinentes licencias municipales, para que puedan efectuar determinadas obras de conservación y reparación en edificios de su propiedad a los vecinos Don Manuel Valdecantos Muñoz y Don Antonio Dofías Ruiz.

#### Distribución de fondos.

Acto seguido la Comisión por unanimidad acuerda, aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de Noviembre en los términos que por Capítulos y Artículos ha sido propuesto por Secretario-Intervención.

#### Probación de recibos y facturas

Finalmente, la misma Comisión tras detenido estudio y comprobación, unanimemente acordó aprobar los siguientes recibos y facturas y que sus respectivos importes se satisfagan con cargo a sus correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

A D. Carlos de la Torre Muñoz, suplidós por adquisición de una Caja Sport para la prueba motorista celebrada en Feria, 225,00 pts. A Javier Serrano y Francisco Estrada, traslado de sillas para una reunión celebrada en el Ayuntamiento, 10,00 pts. A Francisco Mayoral Pérez, 1<sup>a</sup> plaza su 1<sup>r</sup> material oficinas, 880,30 pts. A Marcial Fernández, secorro como detenido en este Depósito, 24,00 pts. A Gabriel Álvarez, impreso confección Padron Mústica, 48,00 pts. A El Consultor del Ayuntamiento, por una Bandera Nacional para el Cuartel de la Guardia Civil, 641,00 pts. A "Hermes" seguro incendios edificios municipales, 433,50 pts. A D. Julian Recuero Calero, gastos viaje a Orihuela a resolver asuntos oficiales, 150,00 pts. A Carmen Crespo Muñoz por sellos

## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día veinte

lbrero de 1.954

de Correos, 40.00 pts. A D. Julian Recuero Galero, gastos viaje a Córdoba para resolver asuntos oficial, 300.00 pts. A Hijo de Felipe Giménez, 2<sup>o</sup> plazo fracción de sueldo, 725.00 pts. A Enrique Gallego Nájera, gastos locación a Fuente Ágría para cobrar diversos recibos de Arbitrios, 15.00 pts. A Francisco Durillo Sepulveda, premio por matar un sorro, 7.50 pts. A Gabriel Sánchez Sánchez, servicio coche a Peñarroja recoger efectos arco del paseo en feria, 225 pts. A Enrique Redondo Giménez, por desayunos servidos al Excmo. Sr. Gobernador Civil y demás autoridades en su reciente visita a ésta, 50.00 pts. A "elgrafos", derechos de un telegrama, 4.50 pts. A Francisco Caballero Asomo, portes y acarres Bandera Nacional adquirida para el Cuartel de la Guardia Civil, 14.85 pts. A Valentín Blanco, suplidados jornales reparación tubería, 32.00 pts. A D. Luis Querol García, suplidados pequeños gastos Oficina, 10.75 pts. A Francisco Mayoral Pérez, 2<sup>o</sup> plazo fracción material escritorio, 800.30 pts. A José Rodríguez Crespo, gastos negociación cheques, 10.00 pts. A Tipografía Sur, impresos ministerios, 228.00 pts. A Carmen Crespo Ruiz, sellos de correos, 45.00 pts. A José Rodríguez Crespo, una caja de vino obsequio a la Guardia Civil en el día de su Patrona, 240.00 pts. A varios giornales obras calle Generalísimo Franco, 3235.70 pts. A varios materiales suministrados para dicha obra, 3.525.50 pts.

## Ruegos y preguntas.

Terminado con ello el orden del día el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. asistentes se solicitara hacer uso de la palabra dió por terminado el acto a las veintiuna horas de expresado día y ordenó extender la presente que firma con los demás Sres. concejales y de todo lo cual como Secretario, certifico.

(1) A D. Casto Alonso Dequejo, 75 por 100 importe de gastos servicios a los funcionarios en el mes de Octubre, 1.321.55 pts. A D. José Pineda Sánchez, por igual concepto y más, 526.25 pts.



Tulian / Melny

## Cuentas de Recaudación.

## Ruegos y preguntas.

- 1.-Lectura borrador acta sesión anterior
- 2.-Correspondencia oficial
- 3.-Licencias de obras
- 4.-Distribución de fondos
- 5.-Aprobación rúbricas y firmas
- 6.-Ruegos y preguntas



Espiel 29 de Octubre de 1.954  
Aprobado:  
El Alcalde.

Espiel 29 de Octubre de 1.954  
El Secretario. MM.

1. siendo las veinte horas mil novientos cinco el Salón de Actos de la presidencia del Sr. uno, los Sres. Tenientes García y Don Narciso celebrar en primera convocatoria la Comisión municipal de la fecha.  
alde siendo la hora siguiente de Sres. Testigos fuesen declarada citación lectura del anterior, por mi el Señor aprobado.  
ambién lectura de la sa de igual carácter terio, quedando la cumplimiento y archi-

presentado el extracto la Comisión curante elido formado por la Se- miento y a los efectos miento de Organización, ico de las Corporacio-

del mismo lo aprueba o en el tablon de anuncios y se remita copia alor Civil de la pro- blicación en el Bolet-

sentado, también, el Ba- en Contabilidad mu- terior.

La Comisión lo aprueba y acuerda que copia literal del mismo se expone al público en el tablón de anuncios de las Casas Consistoriales para general conocimiento.

Seguidamente fueron presentadas las cuentas rendidas por el Sr. Recaudador municipal, correspondientes al pasado mes de Octubre las que, comprobadas por la Comisión y justificado que las partidas de cargo y dato que la forma se secretaria intervención con los asistentes obrantes en Secretaría-Intervención y justificantes que por separado se mencionan, por unanimidad acuerda aprobarlas.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde clareó abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. asistentes se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminado el acto a las veintiuna hora y treinta minutos de expresado día y ordenó extender la presente que firma con los demás

Permanente

Sesión ordinaria del día 6 de Noviembre de 1.954

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del dia seis de Noviembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Emilio Caballero "Anzo", los Dres. Tenientes de Alcalde Don José Querol, García y Don Narciso Madrid Giménez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al dia de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde siendo la hora señalada y existiendo numero suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos fué declarada abierta la sesión dándose a continuación lectura del borrador del acta de la sesión anterior, por mi el Secretario, que por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente diose también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivio en la parte que le afecta.

A continuación fué presentado el extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión durante el pasado mes de Octubre, que ha sido formado por la Secretaría de mi cargo en cumplimiento y a los efectos del art. 241 del vigente reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones locales.

La Comisión enterada del mismo lo aprueba y acuerda se exponga al público en el tablon de anuncios de estas Casas Consistoriales y se remita copia del mismo al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, por si es posible su publicación en el Boletín Oficial de la misma.

Acto seguido fué presentado, también, el Balance de operaciones realizadas en Contabilidad municipal hasta 31 de Octubre anterior.

La Comisión lo aprueba y acuerda que copia literal del mismo se exponga al público en el tablon de anuncios de las Casas Consistoriales para general conocimiento.

Seguidamente fueron presentadas las cuentas reunidas por el Sr. Recaudador municipal, correspondientes al pasado mes de Octubre las que, comprobadas por la Comisión y justificado que las partidas de cargo y dato que la forman se encuentran conforme con los asientos obrantes en Secretaría-Intervención y justificantes que por separado se recogían, por unanimidad acuerda aprobarlas.

Terminado con ello el orden del dia, el Sr. Alcalde clausuró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. asistentes se solicitara hacer uso de la palabra, díb por terminado el acto a las veinte hora y treinta minutos de expresado dia y ordené extender la presente que firma con los demás

Correspondencia oficial

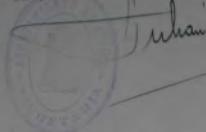
Extracto de acuerdos.

Balance de contabilidad

Cuentas de Recaudacion.

Ruegos y preguntas.

Sres. concurrentes y de todo lo demás como Secretario, certifico.



J. M. M.  
J. M. M.

Permanente

Sesión ordinaria del dia 13 de Noviembre de 1.954

En la villa de Espiel siendo las veinte horas del dia trece de Noviembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Primer Teniente de Alcalde Don José Querol García, en funciones de Alcalde accidental por ausencia justificada del Sr. Alcalde Don Emilio Caballero Manso y asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Don Julián Recuero Galero y del Segundo Teniente de Alcalde Don Francisco Madrid Giménez, con el vocitorio la sesión ipal Permanente, corres-

Permanente

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia \_\_\_\_\_ y hora de las \_\_\_\_\_ veinte

ASUNTOS

- 1.-Lectura borrador sesión anterior.
- 2.-Correspondencia oficial
- 3.-Extracto de acuerdos
- 4.-Balance de Contabilidad
- 5.-Cuentas de Recaudación
- 6.-Rusgos y preguntas

Espiel 5 de Noviembre de 1.954

Aprobado:  
El Alcalde.



El Secretario

alde, siendo la hora suficiente de asistentes abierta la sesión. Por mí el Secretario, anterior que, por unanimidad

ambien lectura de la sa de igual carácter terior, quedando la Co cumplimiento y archi-

én por unanimidad acuer  
e este Alcaldía por -  
rtinentes licencias  
actuar obras de repa-  
riedad a los vecinos  
del Rey Alcalá.  
l orden del dia, el Sr.  
lodo de rusgos y pre-  
ron unos minutos sin  
licitarse hacer uso de  
l acto a las veinte  
resado dia y ordenó  
con los demás Sres.  
como Secretario, cer-

Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario certifico.

Juan [Signature] Ollan

Permanente

Sesión ordinaria del dia 13 de Noviembre de 1.954

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del dia trece de Noviembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Primer Teniente de Alcalde Don José Querol García, en funciones de Alcalde accidental por ausencia justificada del Sr. Alcalde Don Emilio Caballero Manzo y asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Don Julián Recuero Calero y del Segundo Teniente de Alcalde Don Narciso Madrid Giménez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al dia de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo numero suficiente de asistentes para tomar acuerdos, fué declarada abierta la sesión dándose a continuación lectura, por mí el Secretario, del borrador del acta de la anterior que, por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente dióse también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Finalmente, la Comisión por unanimidad acuerda ratificar sendos decretos de esta Alcaldía por los que se han concedido las pertinentes licencias municipales para que puedan efectuar obras de reparación en edificios de su propiedad a los vecinos Antonio Nevado Moreno y Alfredo del Rey Alcalde.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ningún asistente se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminado el acto a las veinte horas y treinta minutos de expresado dia y ordenó extender la presente, que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Juan [Signature] Ollan

Permanentes

Sesión ordinaria del día 20 de Noviembre de 1.954

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día veinte de Noviembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Primer Teniente de Alcalde Don José Querol García, en funciones de Alcalde accidental, por ausencia justificada del Sr. Alcalde Don Millio Caballero Manso y con asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Don Julián Recuero Calero, el Primer Teniente Giménez, con el fin de  
a 17-11-54  
ia la sesión ordinaria  
nente correspondiente

Permanentes

## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día  
y hora de las veinte

### ASUNTOS

- 1.-Lectura borrador acta sesión anterior
- 2.-Correspondencia oficial
- 3.-Licencias de obras
- 4.-Ruegos y preguntas

Aprobado:  
El Alcalde.



Espiel 19 de Noviembre de 1.954

El Secretario. MM.

alde, siendo la hora se-  
ciente de Sres. con-  
fue declarada abierta  
ón lectura, por mí el  
ta de la sesión anterior  
o.

ambién lectura de la  
sa de igual carácter  
terior, quedando la Co-  
cumplimiento y archivo

ediendo a lo solicita-  
Santiago y considerando  
condiciones de indig-  
mísio por unanimidad  
las listas de fai-  
tencia médico-farmacé-  
denta del expediente

e Contribuciones espe-  
a ejecución del proyec-  
s en la calle Genera-  
de cuantos documentos  
estos al público confor-  
8 del Reglamento de  
to de 1.952 y resultan-  
río las prescripciones  
do reclamación alguna,  
ierdos;  
reparto confeccionado  
r considerarlo aclarado

cobro de las cuotas in-  
nde, concediendo un pla-  
uyentes afectados por  
cia.

El Alcalde para que  
se a la mas eficaz rea-  
l.

orden del dia, el Sr.  
lo de ruegos y pregun-  
unos minutos sin que

Sesión ordinaria del dia 20 de Noviembre de 1.954

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del dia veinte de Noviembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Primer Teniente de Alcalde Don José Querol García, en funciones de Alcalde accidental, por ausencia justificada del Sr. Alcalde Don Emilio Caballero Manso y con asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Don Julián Recuero Calero, el Primer Teniente de Alcalde Don Narciso Madrid Giménez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente correspondiente al dia de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo numero suficiente de Sres. concurrentes para tomar acuerdos, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior que por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente díjose tambien lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

A continuación y accediendo a lo solicitado por la vecina Carmen Burón Santiago y considerando que en la misma concurren las condiciones de indigencia necesarias para ello, la Comisión por unanimidad acuerda incluir a la misma en las listas de familias pobres con derecho a asistencia médica-farmacéutica gratuita.

Finalmente se dió cuenta del expediente instruido para la imposición de Contribuciones especiales a los beneficiados en la ejecución del proyecto de establecimiento de aceras en la calle Generalísimo Franco de esta villa y de cuantos documentos lo constituyen y han sido expuestos al público conforme a lo dispuesto en el art. 38 del Reglamento de Haciendas Locales de 4 de Agosto de 1.952 y resultando que en el mismo se han observado las prescripciones legales sin que se haya formulado reclamación alguna, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primer.-Aprobar el reparto confeccionado por la Comisión de Hacienda por considerarlo acertado y equitativo.

Segundo.-Efectuar el cobro de las cuotas individuales que el mismo comprende, concediendo un plazo de quince días a los contribuyentes afectados por las Constituciones de referencia.

Tercero.-Facultar al Sr. Alcalde para que adopte las medidas consiguientes a la más eficaz realización del precedente acuerdo.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde clarió abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que

correspondencia oficial.

familios benéficos.

Contribuciones especiales  
alle Generalísimo Franco

ruegos y preguntas.

por ninguno de los Sres. concurrentes se solicitará  
hacer uso de la palabra, dió por terminado el acto  
a las veintiuna horas de expresado día y ordenó ex-  
tender la presente, que firma con los demás Sres.  
concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, cer-  
tifico.

Julián M. M.

Permanente

Permanente

Sesión ordinaria del dia 27 de Noviembre de 1.954

## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para  
la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia mañana  
y hora de las veinte

### ASUNTOS

- 1.-Lectura borrador acta sesión anterior
- 2.-Correspondencia oficial
- 3.-Concesión auxilios benéficos
- 4.-Contrib. especiales calle General Franco
- 5.-Preguntas y preguntas

Espiel 18 de Noviembre de 1.954

Aprobado:  
El Alcalde.

M. M.

siendo las veinte ho-  
mbr de mil novecientos  
en el Salón de Actos de  
presidencia del Sr.  
so y asistencia del in-  
Don Julián Recuero  
calde Don José Querol  
nez, con el fin de cele-  
sección ordinaria de la  
rrespondiente al dia de

de siendo la hora se-  
ientes de Sres. Tenien-  
dos, fué declarada abier-  
on lectura, por si el  
de la sesión anterior

bien lectura de la co-  
e igual carácter reci-  
, quedando la Comisión  
ento y archivo en la

6n por unanimidad acuer-  
ndo para el próximo  
que, por Capítulos y  
Secretaría-Intervención,  
calde y teniendo en  
ción en que se hallan  
Guardia municipal, la  
adquirir para la misma  
ado Sr. Alcalde para  
os y contrate la con-  
trato que a su juicio  
se satisface con  
gnación del Presupues-  
5.

, tras detenido estudio,  
dó aprébar los siguien-  
us respectivos importes  
respondientes consi-  
a que las disponibili-  
eritán.

1, por losetas y cemen-  
tales Generalísimo y  
arrano Barbero, repara-  
- A María Blanco Ramos,  
lón de las Oficinas,

Alcalde, gastos de viaje a Córdoba, asuntos oficiales,  
150.00 pts. A Nemesio Grimas, trabajos de fragua para  
el Matadero municipal, 57.00 pts. A Editorial Aranzadi,  
suplemento 1.950-53 de su repertorio de legislación,  
13.00 pts. A Papelería Villa, impresos suministrados,  
975.15 pts. A Francisco Mayoral Pérez, 3º plazo factura  
material escritorio, 880.30 pts. A Rafael Huco Casado,  
desayuno Sr. Gobernador en su visita a ésta, 69.75 pts.  
A Carmen Crespo Ruiz, por sellos de Correos, 40.00 pts.

por ninguno de los Sres. concurrentes se solicitará hacer uso de la palabra, dió por terminado el acto a las veintiuna horas de expresado día y ordenó extender la presente, que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Permanencias

Session ordinaria del dia 27 de noviembre de 1.954.

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del dia veintiuno de Noviembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Emilio Caballero Manso y asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Don Julián Securo Calero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don José Querol García y Don Narciso Madrid Giménez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente correspondiente al dia de la fecha.

Fox indicado Sr. Alcalde siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcaldes para tomar acuerdos, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior que, por unanimidad, fué aprobado.

Seguidamente díjese también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Distribución de fondos.

Acto seguido, la Comisión por unanimidad acuerda aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de Diciembre en los términos que, por Capítulos y Artículos ha sido propuesto por Secretario-Intervención.

A propuesta del Sr. Alcalde y teniendo en cuenta el mal estado de conservación en que se hallan los uniformes de invierno de la Guardia municipal, la Comisión por unanimidad acuerda adquirir para la misma unos nuevos y facultar al expresado Sr. Alcalde para que adquiera los tejidos necesarios y contrate la confección de los mismos con el industrial que a su juicio mayor convenga y que su importe se satisfaga con cargo a la correspondientes consignación del Presupuesto del próximo ejercicio de 1.955.

Finalmente la Comisión, tras detenido estudio, y comprobación, unanimemente acordó aprobar los siguientes recibos y facturas y que sus respectivos importes se satisfagan con cargo a sus correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

A Sergio Cortés Ledesma, por losetas y cemento para la pavimentación de las calles Generalísimo y Arroyo, 1.026.00 pts. A Antonio Serrano Barbero, reparación puertas Escuelas, 148.00 pts. A María Blanco Ramos, pieón suministrado para calificación de las Oficinas, 52.00 pts. A D. José Querol García, Primer Teniente de Alcalde, gastos de viaje a Córdoba, asuntos oficiales, 150.00 pts. A Nemesio Grimas, trabajos de fragua para el Matadero municipal, 57.00 pts. A Editorial Aranzadi, suplemento 1.950-53 de su repertorio de legislación, 13.00 pts. A Papelería Vila, impresos suministrados, 975.15 pts. A Francisco Mayoral Pérez, 3<sup>º</sup> plazo factura material escritorio, 580.30 pts. A Rafael Russo Casado, desayuno Sr. Gobernador en su visita a ésta, 69.75 pts. A Carmen Crespo Ruiz, por sellos de Correos, 40.00 pts.

## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día veinte de noviembre de 1.954

noviembre de 1.954

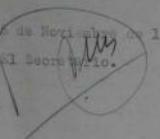
## ASUNTOS

- 1.-Lectura borrador acta sesión anterior
- 2.-Correspondencia oficial
- 3.-Distribución de fondos
- 4.-Adquisición uniformes Guardia municipal
- 5.-Aprobación de recibos y facturas
- 6.-Ruegos y preguntas

Espiel 20 de Noviembre de 1.954

Aprobado:  
El Alcalde.

Miguel García



mviendo las veinte ho  
mber de mil novecien  
enunieron en el Salón  
natoriales, bajo la pre  
n Emilio Caballero -  
frascrito Secretario-  
aro Calero, los Sr s.  
sé Querol García y D.  
el fin de celebrar en  
ión ordinaria de la -  
te correspondiente al

siendo la hora se-  
uficiente de tres.  
esar acuerdos, fué de-  
ñados a continuación  
sión anterior que,

bien lectura de la co  
naa de igual carácter  
anterior, quedando la  
io su cumplimiento y  
fecta.

santado el extracto  
a Comisión durante el  
ha sido formado por  
n cumplimiento y es -  
el vigente Reglamento  
to y régimen Jurídico

el mismo, lo aprueba y  
lo en el tablón de a-  
utoriales y se remi  
ta copia del mismo al Excmo. Sr. Gobernador Ci-  
vial de la provincia para su publicación en el Bo  
letín Oficial de la misma.

Acto seguido fué presentado, también el Ba  
lance de operaciones realizadas en Contabilidad -  
municipal hasta treinta de Noviembre anterior.

La Comisión lo aprueba y acuerda que copia  
literal del mismo se exponga al público en el ta  
blón de anuncios de las Casas Consistoriales pa  
ra general conocimiento.

Siguientemente fueron presentadas las cuentas  
rendidas por el Sr. Recaudador municipal, corres-  
pondientes al pasado mes de Noviembre las que,  
comprobadas por la Comisión y Justificado que las  
partidas de cargo y dato que la forman se encajan  
conforme con los asientos corrientes en Secre  
taría-Intervención y justificantes archivados en  
la misma, por unanimidad, acuerda aprobarlas.

A continuación y vista la instancia que a  
la Comisión eleva el Guardia municipal al servi  
cio de este Ayuntamiento Don Miguel María García,

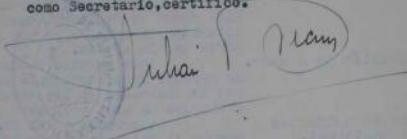
## Cuentas de Recaudación.

Licencia al Guardia munici  
pal Miguel María García

Ruegos y preguntas.

A Fernando Gil Hinojosa, picón suministrado para ca  
lefacción de las Oficinas, 78.00 pts. A Francisco -  
Seix, 6<sup>o</sup> plazo de la Encyclopedie Jurídica, 369.00 -  
pts. A Manuel Vallecantos Muñoz, papel de barba su  
ministrado, 8.75 pts. Al mismo, por varios efectos,  
37.65 pts. Al mismo, material ferretería y otros,  
194.50 pts. A Enrique Ascona de la Torre, convite a  
los Sres. de las Mesas en las pasadas elecciones  
por el tercio de cabezas de familia, 500.00 pts. A  
Luis Pérez Muñoz, arrendamiento de material é ins  
talación alumbrado eléctrico extraordinario de fe  
brero año actual, 5.208.40 pts. A Hijos de Felipe Bi  
menes 3<sup>o</sup> plazo máquina de sumas, 715.00 pts. A Mamel  
Vargas y dos más, gastos de locomoción a Fuente Obe  
juna, 69.60 pts. A José Rodríguez Crespo, gastos ne  
gociación de un cheque, 10.00 pts. A Valentín Blanco  
suplidés jornales reparación tubería conducción a  
agua, 36.00 pts. A D. Luis Querol García, suplidés pa  
queños gastos oficina mes noviembre, 10.65 pts.

Terminado con ello el orden del día, el  
Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y  
preguntas y transcurridos que fueron unos minutos  
sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcal  
de se solicitara hacer uso de la palabra dió por  
terminado el acto a las veintiuna horas de expresa  
sado día y ordenó extender la presente, que firma  
con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual  
como Secretario, certifico.



Permanente

Sesión ordinaria del día 4 de Diciembre de 1954

Ruegos y preguntas

NOTAS

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día cuatro de Diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Emilio Caballero Manso, con asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Don Julián Acevado Calero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don José Querol García y D. Narciso Madrid Giménez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Jueses, Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos, fué declarada abierta la sesión dándose a continuación lectura del borrador de la sesión anterior que, por unanimidad, fué aprobado.

Seguidamente díjose también lectura de la correspondencia oficial y prensas de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

A continuación fué presentado el extracto de acuerdos adoptados por la Comisión durante el pasado mes de Noviembre, que ha sido formado por la Secretaría de mi cargo en cumplimiento y a los efectos del art. 241 del vigente Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones locales.

La Comisión enterada del mismo, lo aprueba y acuerdo se exponga al público en el tablón de anuncios de estas Casas Consistoriales y se remita copia del mismo al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia para su publicación en el Boletín Oficial de la misma.

Acto seguido fué presentado, también el Balance de operaciones realizadas en Contabilidad municipal hasta treinta de Noviembre anterior.

La Comisión lo aprueba y acuerda que copia literal del mismo se exponga al público en el tablón de anuncios de las Casas Consistoriales para general conocimiento.

Seguidamente fueron presentadas las cuentas rendidas por el Sr. Recaudador municipal, correspondientes al pasado mes de Noviembre las que, comprobadas por la Comisión y justificado que las partidas de cargo y dato que la forman se encuentran conformes con los asientos obrantes en Secretaría-Intervención y justificantes archivados en la misma, por unanimidad, se acuerda aprobarlas.

A continuación y vista la instancia que a la Comisión eleva el Guardia municipal al servicio de este Ayuntamiento Don Miguel María García,

Correspondencia oficial.

Extracto de acuerdos.

Balance de Contabilidad.

Cuentas de Recaudación.

Licencia al Guardia municipal Miguel María García

Permanente

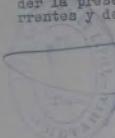
en súplica de que le sean concedidos veinte días de licencia para poder dedicarse a asuntos propios, la Comisión por unanimidad y a la vista de lo que dispone el art. 45 del Reglamento de Régimen interior para los funcionarios al servicio de este Ayuntamiento, aprobado en 30 de Mayo de 1.950, acuerda concederle la licencia que solicita.

Nombramiento Vigilante de Arbitrios temporero

De conformidad con lo solicitado por el vecino Don German Romero Guerrero y existiendo necesidad de personal en el Negociado de Arbitrios de este Ayuntamiento, la Comisión por unanimidad acuerda nombrar a dicho Sr., Vigilante de Arbitrios con el jornal diario de trece pesetas ochenta y ocho centimos y mientras tanto tanga duración la campaña de sacrificio de reses de corral domiciliarias con destino a consumo familiar.

Ruegos y preguntas.

Terminado con ello el orden del dia, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres asistentes se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminado el acto a las veintiuna horas de expresado día y ordenó extender la presente que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual como Secretario, certifico.



*Juan*  
*Meca*

Sesión ordinaria del dia 11 de Diciembre de 1.954

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del dia once de Diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde DON Emilio Caballero Manso y asistencia del infrascrito Secretario-Interventor DON Julian Escuaro Galan, los Sres Tenientes de Alcalde

Don Narciso Madrid Blas en primera convocatoria Comisión municipal l dia de la fecha, e, siendo la hora señalada de tres, Teniente de Alcalde, fue declarada continuación lectura, rador del acto de la imidat fué aprobado. la lectura de la cosa de igual carácter anterior quedando la su cumplimiento y arista.

acuerda ratificar un lrtud del cual ha sido vecino de este pueblo bovedilla nro 20 del

rio municipal de Nuev  
don del dia, el Sr. Alcalde de ruegos y pre  
sieron unos minutos sin  
Tenientes de Alcalde  
palabra, dió por ter  
oras y treinta minu  
extender la presente  
es concurrentes y de  
certificado.

Espiel 11 de Diciembre de 1.954

El Secretario

*Aprobado:  
El Alcalde.*

## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia mañana y hora de las veinte

### ASUNTOS

- 1.-Lectura borrador acta sesión anterior
- 2.-Correspondencia oficial
- 3.-Extracto de acuerdos
- 4.-Balance de Contabilidad
- 5.-Cuentas de Recaudación
- 6.-Licencia Guardia municipal Miguel María García
- 7.-Nombramiento Vigilante Arbitrios temporero
- 8.-Ruegos y preguntas

*Juan*

*Meca*

*Juan*

*Meca*

*Juan*

*Meca*

*Juan*

*Meca*

*Juan*

*Meca*

*Juan*

*Meca*

Permanentes

en súplica de que le sean concedidos veinte días de licencia para poder dedicarse a asuntos propios, la Comisión por unanimidad y a la vista de lo que dispone el art. 45 del Reglamento de Régimen interior para los funcionarios al servicio de este Ayuntamiento, aprobado en 30 de Mayo de 1.950, acuerda concederle la licencia que solicita.

Nombramiento Vigilante  
de Arbitrios temporero

De conformidad con lo solicitado por el vecino Don German Romero Guerrero y existiendo necesidad de personal en el Negociado de Arbitrios de este Ayuntamiento, la Comisión por unanimidad acuerda nombrar a dicho Sr. Vigilante de Arbitrios con el jornal diario de trece pesetas ochenta y ocho centimos y mientras tanto tenga duración la campaña de sacrificio, con destino a las labores de la misma.

Ruegos y preguntas.

Sesión ordinaria del dia 11 de Diciembre de 1.954

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día once de Diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Emilio Caballero Manso y asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Don Julián Recuero Galero, los Sres Tenientes de Alcalde Don José Querol García y Don Narciso Madrid Jiménez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente dióse también lectura de la correspondencia oficial y premisa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que la afecta.

Finalmente la Comisión acuerda ratificar un decreto de esta Alcaldía a virtud del cual ha sido concedido a perpetuidad, al vecino de este pueblo María Marmolejo Cáceres, la bovedilla nº 20 del grupo San Isidro del Cementerio municipal de nuestra Sra. del Carmen.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcripciones que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminado el acta a las veinte horas y treinta minutos de expresado día y ordenó extender la presente que firma con los demás señores concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.



Correspondencia oficial.

Concesión de nichos.

Ruegos y preguntas.

Julián Recuero

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día veinte y hora de las veinte

ciembre de 1.954

ASUNTOS

- 1.-Lectura del borrador de la sesión anterior.
- 2.-Correspondencia oficial.
- 3.-Concepción de dichos en el Censoario.
- 4.-Ruesgos y preguntas.

Espiel 10 de Diciembre de 1.954  
APROBADO:  
El Alcalde.

APROBADO:  
El Secretario.

(M)

, siendo las veinte horas de noviembre de mil novecientos cincuenta y seis reunieron en el Salón consistorial, bajo la presidencia del Sr. Don Emilio Caballero Escrivá, Secretario de la Junta Local, los Sres. José Querol, García y con el fin de celebrar la sesión ordinaria de la presente, correspondiente

1.º, siendo la hora se suficiente de Sres. tomar acuerdos, fué desechándose a continuación de la lectura del borrador del orden del día, la unanimidad fué apro

abierta lectura de la correspondencia de igual carácter a la anterior, quedando pendiente su cumplimiento lo afecta.  
2.º A perpetuidad las boletas del Censoario de estando próxima la fecha concederse las del 10 de "San Bartolomé".

3.º Orden del día, el Sr. Presidente, periodo de ruegos y los presuntos y transcurridos que fueron unos minutos, sin que por ninguno de los Sres. asistentes se solicitara hacer uso de la palabra, dijó por terminado el acto a las veinte horas y treinta minutos y ordenó extender la presente que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual como Secretario, certifico.

Julián (Firma) (Firma)

Permanente

Sesión ordinaria del día 18 de Diciembre de 1.954

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del dia dieciocho de Diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Emilio Caballero Manas y asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Don Julián Recuero Calero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don José Querol, García y Don Mariano Madrid Giménez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por iniciado Sr. Alcalde, siendo la hora se media y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura, por mi el Secretario, del borrador del acta de la anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente dijese también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Denominación grupo de nichos recientemente construido en el Cementerio.

Ruegos y preguntas.

Por haber sido cedidas a perpetuidad las bodegas del grupo San Isidro del Cementerio de Nuestra Sra. del Carmen y estando próxima la fecha en que ha de empezar a concederse las del grupo recientemente construido a continuación del mencionado Grupo, la Comisión por unanimidad acuerda que el mismo se denominé de "San Bartolomé".

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos más de un minuto por ninguno de los Sres. asistentes se solicitó hacer uso de la palabra, dió por terminado el acto a las veinte horas y treinta minutos y ordenó extender la presente que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual como Secretario, certifico.

Julián Recuero  
Recuero

Permanente

Sesión ordinaria del día 27 de Diciembre de 1.954

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del dia veintisiete de Diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Emilio Caballero Manso y asistencia del infrascrito Secretario-Interventor, Don Julián Recuero Calero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don José Querol García y Don Narciso Madrid Giménez, con el fin de celebrar la sesión ordinaria permanente correspondiente.

## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia \_\_\_\_\_ y hora de las \_\_\_\_\_ veinte

### ASUNTOS

- 1.-Lectura borrador acta sesión anterior
- 2.-Correspondencia oficial
- 3.-Recolección grupo de nichos recientemente construidos en el Cementerio
- 4.-Bajos y preguntas

Espiel 17 de Diciembre de 1.954

Aprobado:  
El Alcalde.



MW

, siendo la hora señalada de Sres. Tenientes s, fué declarada abierta la lectura, por mí el día de la anterior, que

en lectura de la correspondencia recibida quedando la Comisión en la reunión y archivo en la

solo a lo solicitado por considerando que en el es de indigencia necesario unanimidad acuerdo irón de familias pobres existencia médico-farmacéutico desempeñó merito-

le dí cuenta de que el es falleció en esta villa, Jefe de la Guardia municipal; quien durante activo desempeñó merito-

la y unanimemente acuerdo que le producen tanto a la familia del fallecido D<sup>r</sup> María Najar Gallardo

Comisión acuerda conceder auxilio económico en equivalente a dos meses el mismo venía dictado el 101 del vigente Reglamento de los Funcionarios Municipales.

El Sr. Alcalde, la Comisión rededor del fallecido, grabóvalla nº 1 del grupo del Cementerio de Espiel, en que fué inhuma-

do el fallecido instruido con cuidado en estas Oficinas

Sesión ordinaria del día 27 de Diciembre de 1.934

En la villa de Espie, siendo las veinte horas del dia veintisiete de Diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Emilio Caballero Manso y asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Don Julián Recuero Calero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don José Querol García y Don Narciso Madrid Giménez, con el fin de celebrar en ~~premisa~~ convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura, por el Secretario, del borrador del acta de la anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Correspondencia oficial.

Seguidamente siéss tambien lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Auxilios benéficos a José Nevado Cano.

A continuación, y accediendo a lo solicitado por el vecino José Nevado Cano y considerando que en el mismo concurren las condiciones de indigencia necesarias para ello, la Comisión por unanimidad acuerda incluir a los mismos en el Padrón de familias pobres con derecho a disfrutar de asistencia médica-farmacéutica gratuita.

Pésame a la familia Gallego.

Acto seguido, el Sr. Alcalde da cuenta de que el dia veintidos de los corrientes falleció en esta villa Don Enrique Gallego Blanco, Jefe de la Guardia municipal, jubilado, de este Ayuntamiento; quien, durante el tiempo que permaneció en activo desempeñó meritorios servicios.

La Comisión queda enterada y unanimemente acuerda conste en acta el sentimiento que le produce tan sensible pérdida y testimoniar a la familia del fallecido y principalmente a su viuda D<sup>a</sup> María Majar Gallardo, su más sentido pesar.

A continuación, la misma Comisión acuerda conceder a la viuda del fallecido, un auxilio económico en concepto de "ayuda de luto" y equivalente a dos mensualidades del haber pasivo que el mismo venía disfrutando, según determina el art. 101 del vigente Reglamento para el régimen interior de los funcionarios al servicio de este Ayuntamiento.

Tambien y a propuesta del Sr. Alcalde, la Comisión acuerda conceder a los herederos del fallecido, gratuitamente y a perpetuidad la boyardilla n<sup>o</sup> 1 del grupo denominado "San Bartolomé" del Cementerio de nuestra Sra. del Carmen de esta villa, en que fué inhuma do el cadáver del mismo.

Seguidamente y visto el expediente instruido con motivo de la comunicación recibida en estas Oficinas

Distribución de fondos.

municipales, procedente de la Inspección Veterinaria municipal, informando haber procedido a la desecación de una res de cerdo sacrificada por el vecino de ésta Ben Juan de la Torre Olmo, la Comisión por unanimidad acuerda se satisfaga a dicho perjudicado la indemnización que corresponde y propone conjuntamente la Recaudación municipal y la citada Inspección, de acuerdo con lo establecido en las Ordinanzas que rigen el Seguro de Sanidad del Ganado sacrificado en domicilios particulares.

Acto seguido la Comisión, por unanimidad, por unanimidad, acuerda aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de enero, en los términos que, por capítulos y artículos ha sido propuesto por Secretaría-Intervención.

Finalmente, la Comisión, tras detenido estudio y comprobación, unanimemente acordó aprobar los siguientes recibos y facturas y que sus respectivos importes se satisfagan con cargo a sus correspondientes consignaciones presupuestarias, a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan:

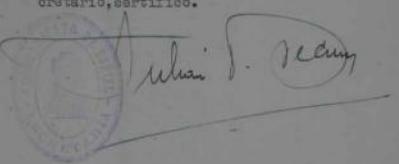
A Don José Flinedi Sanchez, 75 % importe medicamentos servicios a funcionarios en Noviembre, 438.90 pts. A Don Casto Alonso Requejo, igual concepto y mes, 921.45 pts. A Fernando Gil Minujos, pieón calefacción oficinas, 39.00 pts. A Carmen Crespo Ruiz salles de correo, 40.00 pts. A Rodolfo Abril Romero, arrendamiento caballería oficio bodegas extra-rral, 123.00 pts. A Encargado Teléfonos, conferen Agosto a Octubre, 167.25 pts. A Carlos de la Torre Muñoz, viaje Córdoba asuntos oficiales, 100.00 pts. Al mismo, igual concepto, 100.00 pts. A Ana Gajudo Campos, timbres móviles, 16.00 pts. A Tipografía Sur impresores, 1.356.50 pts. A Josefina Cano Martínez, alquiler casa Escuela nº 1 de niñas, Septiembre a Noviembre, 450.00 pts. A José Rodríguez Crespo, gastos negociación cheque, 10.00 pts. A Rafael del Moral, limpieza máquinas de escribir, 125.00 pts. A Papelería Zapatín, impresos, 213.00 pts. Antonio García Fernández, pintura sótano Dispensario, 125.00 pts. Al mismo, rótulo vertedero basuras, 12.00 pts. Al mismo, barnizado mesa Escuelas, 15.00 pts. A Juan de la Torre Olmo, material eléctrico suministrados, 40.00 pts. A Sergio Cortés Ledesma, portes y aclarro papelería, 22.50 pts. A Tipografía Sur, impresos, 159.00 pts. A Gabriel Gallardo Ledesma, pieón calefacción oficinas, 56.00 pts. Al Consultor de los Ayuntamientos, Reglamento Sanitarios, 54.00 pts. A Carmen Crespo Ruiz, sellos correo, 50.00 pts. A D. Julián Recuero Calero, viaje Córdoba asuntos oficiales, 200.00 pts (descuentos). A Electra Mariana Santa Florencia, fluido alumbrado Ayuntamiento y Dispensario Agosto y Septiembre, 215.09 pts. A Papelería San Álvaro, un sello caucho, 36.00 pts. A Carmen Crespo Ruiz, sellos correo, 15.00 pts. A Amador Pérez Jiménez, Cartero, gratificación Navidad, 25.00 pts. A Virginia González Chacón, pieón calefacción oficinas, 56.00 pts. A Francisco Cabanillas Rodríguez, por una corradum, 43.50 pts. Al mismo, por una lámpara, 23.50 pts. Al mismo, por efectos escritorio, 101.20 pts. Al mismo, por efectos varios, 99.95 pts. A Narciso Madrid Giménez, efectos limpieza, 17.75 pts. Al mismo, por puntas, 12.50 pts. Al mismo, por material limpieza y otros efectos, 75.00 pts. Al mismo, por igual concepto, 74.25 pts. A Valentín Blanco,

Aprobación de recibos y facturas.

Ruegos y preguntas.

suplidos en jornales reparación tubería conducción agua, 27.00 pts. A Luis Querol Garrofa, pequeños gastos oficina, 11.10 pts. A D. Casto Alonso Requejo, 75 por 100 importe medicamentos servidos a funcionarios mes de Diciembre, 604.66 pts. A D. José Flinedi Sanchez, igual concepto y mes, 578.10 pts. A Francisco Ruiz Justas, Repartidor de Telégrafos, gratificación Navidad, 25.00 pts. A Maximino Ruiz Grande, de Puelmuelvo, sus asesoramientos técnicos para la reforma del paseo, 300.00 pts. A varios, jornales invertidos obras reforma paseo, 13.690.99 pts. A varios, arreglo de herramientas referidas obras, 352.00 pts. A Enrique Flores Caballero, transporte tierras del paseo a vertederos, 1.800.00 pts. A Antonio Gómez García y otros, jornales invertidos obras acorral calle Generalísimo, 1.343.56 pts. A varias procedentes, materiales suministrados para dichas obras, pts 4.496.34 pts.

Terminado con ello el orden del día el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. asistentes se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminado el acto a las veintiuna horas y treinta minutos de expresado día y ordenó extender la presente que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual como Secretario, certifico.

  
Juan R. Melgny

# Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia 25 de Diciembre y hora de las veinte.

## ASUNTOS

- 1.-Lectura borrador acta sesión anterior
- 2.-Correspondencia oficial
- 3.-Auxilios benéficos a José Moreno CMLG
- 4.-Pésame a la familia Gallego
- 5.-Indemnización por roboincendio de un coche
- 6.-Distribución de fándos
- 7.-Aprobación de recibos y facturas
- 8.-Buegos y preguntas

Espiel 26 de Diciembre de 1.934

Aprobado:  
El Alcalde.

Muñoz  
El Secretario

